



**Luis Cipriano
Rodríguez**

ENSAYOS DE HISTORIA Y POLÍTICA

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

200
BATALLA DE
CARABOBO

Luis Cipriano Rodríguez Historiador y docente venezolano nacido en Río Caribe (1933). Comprometido con los movimientos de izquierda y con la Revolución Bolivariana. Participó de manera activa en las luchas académico-políticas de la renovación universitaria (1967-1971) de la Universidad Central de Venezuela. Es autor de los libros *Gómez: agricultura, petróleo y dependencia*; *Tres momentos del nacionalismo en Chile* (coautor); *La UCV: medio siglo de historia 1950-2000*; *Los grandes períodos y temas de la historia de Venezuela* (coautor y coordinador); *Venezuela: una república subastada* (coautor) y *La deuda externa y sus consecuencias: 1830-1993*. Fue prologuista de libros, articulista de la prensa nacional y de revistas científicas como *Tierra Firme, revista de historia y ciencias sociales*. Murió en España en 2016.

« Tropas estadounidenses toman la Avenida Central de Ciudad de Panamá durante las protestas por la huelga inquilinaria de 1925 (detalle).

J. Fischer (1925).

Panamá.



28

Ensayos de historia y política

LUIS CIPRIANO RODRÍGUEZ

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico-militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Nicolás Maduro Moros
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz Almeida

Jorge Rodríguez Gómez

Freddy Nájuez Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla

Ensayos de historia y política

LUIS CIPRIANO RODRÍGUEZ



Índice

- 11 Al maestro Luis Cipriano
OMAR HURTADO RAYUGSEN
- 20 Introducción al estudio del anticomunismo en Venezuela
- 45 Breve perfil del año 1936
- 59 Gómez y el anticomunismo
- 80 Dependencia, independencia, evidencia
- 90 Una visión sociopolítica del endeudamiento (1973-1987)
- 111 Entre la represión y el estallido
- 123 Panamá: Violencia y cambalache “civilizatorios”
- 133 Latinoamérica: Deuda externa, colonialismo y liberación
- 154 Betancourt y el anticomunismo demoburgués
- 172 Anexo

Al maestro Luis Cipriano

Luis Cipriano Rodríguez Legendre es, sin atisbo de pleonasma alguno, uno de los seres más auténticos y honestos que hemos tenido el privilegio de conocer y tratar. En efecto, en este maestro de vocación confluyen tres militancias, integralmente asumidas: la docencia comprometida, la del acucioso investigador-escritor y la del luchador social. Este fue el norte magnético que orientó su fructífero tránsito vital, que solo cubrió ochenta y tres productivos años.

Su nacimiento, ocurrido el 25 de enero de 1933, como todo lo que se relaciona con él, nos llama la atención por su originalidad. Cuenta su hijo, Fidel Rodríguez Legendre, que el alumbramiento ocurrió en dos localidades del estado Sucre:

...en San Juan de Las Galdonas comenzó el parto de mi abuela, pero hubo problemas porque [él] venía de pie y no lo pudieron sacar, por lo que fueron trasladados a Río Caribe, donde una partera, llamada Segunda Barboza (...) volvió a meter los pies y, entre oración y oración, logró darle la vuelta a mi padre y lo sacó de cabeza¹.

[1]_ Fidel Rodríguez Legendre, Entrevista, grabada para el Centro Nacional de Historia, disponible en www.correodelorinoco.gob.ve/se-rindio-emotivo-homenaje-memoria-historiador-luisciprianorodriguez/ [recuperada el 25 de mayo de 2017].

Con este poco común nacimiento pasó a conformar el bullicioso grupo integrado por él y nueve hermanos.

Fueron sus padres doña Luisa Eudorina Legendre Rondón, descendiente de uno de los más destacados actores de la revolución francesa de quien pervive el recuerdo en la Rue de Legendre de la Ciudad Luz, y don Jesús Antonio Rodríguez Abreu, marino, agricultor, comerciante y, fundamentalmente, educador, periodista y luchador social. Su progenitor fue un adelantado que visualizó la importancia de los medios impresos para la instrucción de las masas, en esa ruta fundó *El Obrero de Río Caribe*, *Horizontes*, *Oriente* y *Luces*. Además, este preclaro patriarca aplicaba los principios democráticos en su hogar y era un contumaz defensor de la reivindicación del papel de la mujer en la sociedad².

Los estudios, que inició en su lar natal, los completó en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela (UCV), institución a la que arribó luego de un fugaz paso por el Instituto Pedagógico Nacional, de cuya especialidad en Geografía e Historia lo corrió la aridez de una geografía que hacía exagerado énfasis en las nociones del espacio físico. Más adelante cursó una especialización en el renombrado Colegio de México y alcanzó su Maestría en Historia Contemporánea de Venezuela, en el Instituto de Estudios Hispanoamericanos, con una tesis que intituló *Elementos para una historia del anticomunismo en Venezuela. 1917-1937* (1987), conformada por dos tomos que continúan esperando un editor que los dé a conocer a un público más dilatado.

El desempeño como maestro de aula, que atravesó el obligatorio discurrir por la educación media y diversificada, lo cumplió fundamentalmente en su Alma Mater, salvo una breve pasantía por la institución homónima enclavada al pie de las cinco águilas blancas. Ambiente al que fue arrojado por la inquisición neoliberal que se instaló en la “casa que vence las sombras” para contrarrestar la renovación universitaria. En la UCV llegó a ser director de la

[2]_ Carmelo Laborit, *El maestro Rodríguez Abreu: ¿conservador o reformador social?* Ensayo biográfico, mimeografiado e inédito.

escuela en la que se formó, así como coordinador del Instituto de Estudios Hispanoamericanos y director de Cultura.

En su casa estimuló las publicaciones, sobre todo las de los jóvenes educadores, en el centro de posgrado coordinó el *Anuario*, donde dio a conocer novedosos trabajos, casi siempre dentro de la modalidad de coautoría, y en la dependencia cultural pergeñó el interés por desempolvar nociones mediatizadas.

El tránsito como docente, al que dedicó alrededor de tres décadas de su existir, lo concretó a sus pasiones por la historia de la Venezuela republicana y la América Latina contemporánea. Su quehacer docente lo articuló creativamente con la pesquisa de actualidad, a través de una praxis problematizadora que le permitía involucrar a los estudiantes en la indagación acerca de tópicos de innegable interés en el presente que estaban viviendo. Ello fue evidenciable en la permanente actualización de los programas que administró, en el discurso comprometedor que desarrolló y en la evaluación autoexigente que aplicó. En la cual, por cierto, uno de los umbrales más altos era dominado por la sindéresis gramatical.

Las conversaciones con el profe Luis Cipriano, como le llamábamos coloquialmente, eran todo un reto. Porque, como lo recuerda uno de sus alumnos en un artículo publicado cuando él despegó hacia otros planos:

Esa [la tarea que delineó en un intercambio de ideas] era una misión a la altura y capacidades ideológicas de un intelectual de verdad, un historiador comprometido con el futuro de su pueblo y un profesor comprometido con sus estudiantes y con la universidad, como lo era este querido camarada³.

En esas simples, y a la vez elevadas, disquisiciones sin linderos era moneda corriente que nos estimulara para confrontar criterios en torno a aspectos,

[3]_ Yea El Tano, “El profesor Luis Cipriano, Aquiles y Alf”, “Artilería”, *Correo del Orinoco*, Caracas, 4 de diciembre de 2016, p. 2.

aparentemente, muy disímiles, verbigracia: la historia como ciencia, la viabilidad de la adscripción de la Escuela de Historia a una Facultad de Ciencias Sociales, la pertinencia de los cursos de Estadística en la formación de los futuros historiadores, la naturaleza del marxismo como metodología, las limitaciones del estructuralismo y el funcionalismo como alternativas metodológicas, el drama de las minorías estadounidenses, el polvorín centroamericano, las contradicciones de la democracia representativa, la caída de los paraísos del Cono Sur, las salidas frente al revisionismo, la autenticidad de la teología de la liberación y la teoría de la dependencia como propuestas latinoamericanas para estudiar nuestra realidad, el compromiso social del historiador; y tantos otros que hoy recordamos entre los discutidos. No podemos negar que para nosotros, egresados del Instituto Pedagógico de Caracas, tanto la mecánica adelantada como los temas planteados constituyeron verdaderos redescubrimientos.

Al mismo tiempo que avanzó en sus estudios, logró profundizar en su responsabilidad como investigador. De su prolífica labor en este campo nos entregó: *Gómez: Agricultura, petróleo y dependencia* (1983), que cuenta con una reciente edición facsimilar editada por el Centro Nacional de Historia en 2015; *El anticomunismo en Venezuela, una historia de medio siglo* (1989); *¿Ha muerto el anticomunismo?* (1991); *Venezuela en la década de los noventa. Democracia formal y autoritarismo real* ((1991); *De la democracia antigomecista a la democracia anticomunista. Venezuela 1928-1936* (1992); *Dos historias. Historia de pueblo vs historia de élite* (1993); *El caudillismo académico* (1994); *La UCV: lo académico y lo academicista* (1994).

Atendiendo su preocupación central por el subcontinente que nos alberga nos legó sus extraordinarias hilvanaciones: “El modelo tecnocrático y la educación superior en Venezuela”, en *Seminario sobre la Problemática de la Educación Superior en Venezuela* (1978); “¿Una historia de la crisis o una historia para la crisis?”, en *La crisis: Responsabilidades y salidas* (1985); “La Unidad Popular: Nacionalismo y socialismo por las vías pacíficas”, en *Tres momentos del nacionalismo en Chile* (1989); “La lucha por el Estado en Hispanoamérica”,

en *Una mirada humanística: La reflexión multidisciplinaria acerca del encuentro de dos mundos* (1993).

Igualmente asumió con calor la coordinación de *Los grandes períodos y temas de la historia de Venezuela* (1992) y *Venezuela, una reflexión histórica*. No menos trascendentes en esta área son sus contribuciones acerca de *América Latina: Deuda externa e implicaciones sociopolíticas* (1995); *José Leonardo Chirino y la insurrección de la serranía de Coro de 1795: ¿Insurrección de libertad o rebelión de independencia?* (1995); *Venezuela: Una república subastada. La deuda externa y sus consecuencias, 1830-1993* (1996) e *Impostergabilidad de una nueva pedagogía, en las circunstancias histórico-sociales de América Latina hoy* (1966).

La angustia existencial que impregnó toda su comprometida humanidad lo acompañó permanentemente. A estas alturas, transcurridos casi seis lustros de esas didácticas intervenciones, no podemos sino asombrarnos de la enorme actualidad de las tesis que él intercambiaba con nosotros, en esa especie de aula extendida en la que ejerció su pedagogía vital. Como muestra ratificatoria de esa aseveración, recurriremos a la siguiente cita, que —creemos— no necesita mayor explicación:

...aun sin prestar —o sin poder prestar— la atención necesaria a las luchas de Nuestra América, aquellas fuerzas revolucionarias acertaron en las contradicciones irreconciliables del capitalismo mundial, también en las formas que adquiriría en Nuestra América. Y, por otro lado, a pesar de los muy pocos análisis europeos sobre Nuestra América, a pesar de eso los comunistas de este continente supieron desarrollar su propia praxis marxista que entroncaba con la bolchevique, confirmándola en el sentido dialéctico de la realidad objetiva de lo general (cursivas originales)⁴.

[4]_ Iñaki Gil de San Vicente, *Breve historia del comunismo*. Caracas, Editorial Trinchera, 2017, p. 64.

Así como su progenitor, él también comprendió la importancia de la prensa escrita como difusora de las teorías más avanzadas y como instrumento para la capacitación del pueblo en sus luchas por alcanzar la igualdad social. Por lo que en esta vertiente lo encontramos como asiduo columnista del *Suplemento Cultural*, del diario *Últimas Noticias*, y de *Tribuna Popular*; del mismo modo fue responsable de la sección “Apuntes” en el semanario *La Razón*. Igualmente, apareció comprometido en proyectos que dieron lugar a revistas de polémico carácter como *Humanistas*, *Profetariado* y *Referencia* que, aunque fueron de muy corta duración, marcaron pauta durante sus breves existencias. En este terreno los responsables de *Tierra Firme*, materialización de exitoso alcance e innegable presencia en el campo de las ciencias sociales, lo ubican como uno de sus colaboradores de más sólida presencia.

Toda la intensa actividad que hemos reseñado la dirigió a propiciar y extrapolar su papel como luchador social. De esta manera nos lo dijo cuando, en septiembre de 2010 y pese a su inveterado abstencionismo, decidió hacer público su respaldo a las planchas que el Partido Comunista de Venezuela presentó para las elecciones parlamentarias de ese año:

Es necesario que contribuyamos con nuestros votos a la consolidación de un parlamento capaz de dotar al pueblo de más herramientas legales que fortalezcan su participación en el exigente esfuerzo de darle continuidad a la construcción del socialismo en nuestro país⁵.

La estimulante e infatigable presencia que desplegó en el campo de las confrontaciones políticas no las limitó a la militancia, sin carnetizarse, en los movimientos populares; sino que la amplió con su incorporación a todos los frentes que procuraron su esclarecedora actuación. Es por eso que lo vemos participar

[5]_ “Luis Cipriano Rodríguez apoya a los candidatos del PCV en las elecciones del 26 S”, disponible en <http://prensapopular-comunistassmiranda.blogspot.com/> [recuperado el 30 de mayo de 2017].

activamente en la Cátedra Pío Tamayo, de la que fue uno de sus fundadores, y en la Cátedra Libre Monseñor Arnulfo Romero. En este particular recordamos como paradigmática su amistad con los padres Jesús Gazo, de la Parroquia Universitaria, y Luis María Olaso, de la Universidad Católica Andrés Bello, lo que lo hermana con los precursores de la defensa de los derechos humanos en Venezuela. Materia sumamente controversial en nuestros días.

De la misma manera lo encontramos entre los fundadores de la Unión de Barrios (Udeba), institución popular que lucha por el reconocimiento de los derechos negados a la población excluida. Tal vez sea innecesario decir que lo que estamos sintetizando fue desarrollado por nuestro biografiado antes del 27 de febrero de 1989; razón suficiente para que lo presentemos como un visionario que logró, antes que muchos posteriormente más publicitados, articular el pensamiento con la palabra y la acción, como debe hacer todo revolucionario genuino⁶.

Luis Cipriano fue, en lo esencial, un ser humano que vivió a plenitud su alegría y que cuando decidió irse, el 16 de noviembre del año 2016, pudo hacerlo con la satisfacción del deber cumplido en las facetas por las que discurrió. No podemos calificar de otra manera la consustanciación con la que logró imbricar sus quehaceres públicos y su discurrir cotidiano.

Mencionaremos que permanentemente, en su agradable conversación, traía a colación las ocurrencias de sus familiares que, como buenos orientales, son dicharacheros y locuaces. Su conversa diaria enaltecía a Carmen, mejor dicho, a Carmucha, su señora esposa. Destacaba la acuciosidad de Fidel, su hijo, quien, siendo egresado y profesor de las escuelas de Historia y Arte de la institución *sita* en la vieja hacienda Ibarra, por obra y gracia de quienes propalan a los vientos interesados el supuesto derecho a la libertad de cátedra, el respeto a la autonomía y el estímulo a los potenciales cuadros académicos, fue aventado

[6]_ La referencia le pertenece a Lev Davidovich Bronstein, “Trotsky”, y corre inserta en su obra *“Mi vida”*; en la que leemos: “Todo auténtico revolucionario se distingue por la absoluta identidad que guarda entre lo que piensa, lo que dice, y lo que hace, siempre; sobre la base de un sólido compromiso social”.

a una universidad madrileña. Situación que condujo al centro de estas líneas, como solidario padre, a acompañarlo en su forzado exilio y, desde esa urbe, despedirse de cuantos lo admiramos y queremos.

También citaba con orgullo a sus hermanos, primos y cuñados. Una de ellas, de profesión enfermera, lo retrató con estas palabras: “Me gusta Chano porque es un intelectual que se derrapa”⁷.

Con especial satisfacción se refería a su nieto y a la numerosa legión de amigos, colegas, alumnos y discípulos que, casi con devoción, asistíamos a sus sabrosas pláticas. El entorno donde estas tenían lugar podía ser su cubículo en el primer piso de la Facultad de Humanidades y Educación; los jardines de la, años ha, unidad agrícola; su oficina del centro de investigación, sobre todo en la hora en la que decía “hacer higiene estomacal”; cualquier plaza en la que nos reuniera la convocatoria *ad hoc* o su placentero apartamento, ubicado entre las caraqueñísimas esquinas de Trocadero y Palo Blanco, donde nos recibió hasta que se marchó hacia la meseta castellana.

La forma raigal como, no obstante su innegable bonhomía, asumía sus convicciones la puso siempre en primer plano. Recordamos emocionados, como si estuviera ocurriendo ahora, la ocasión en que la Asociación de Educadores Latinoamericanos y del Caribe (Aelac) celebró, en homenaje a él, su IV Seminario de Pedagogía Latinoamericana y Caribeña, en la isla de las perlas. Nos encontrábamos en plena cena de clausura y a un improvisado tocador de guitarra y no anunciado cantante se le ocurrió tratar de interpretar una de esas canciones que el exilio antirrevolucionario logró imponer a base de payola en el imaginario popular. Inopinadamente, el cordial Luis Cipriano se transformó y empezó a dirigir el coro, que entonaba: “En eso llegó el Comandante y mandó a parar”, una de las melodías más emblemáticas de Carlos Puebla a favor de la revolución cubana y cerró su actuación musical exclamando, a voz en cuello: “¡¡¡Fidel, Fidel, qué será lo

[7]_ María Auxiliadora Legendre, Conversación sostenida con el autor de estas notas, en septiembre del año 1996, en la que se refirió a nuestro personaje utilizando el apelativo con que lo denominan en el ámbito familiar.

que tiene Fidel, que los norteamericanos no pueden con él!!!”. Lo que ocurrió en medio de una salva de atronadores aplausos de todos los circunstantes.

Hoy, cuando el Centro Nacional de Historia edita una selección de algunos de sus numerosos artículos e introducciones a los trabajos que, en vida, publicó, al que le añade un lúcido ensayo sobre la conceptualización de la historia que elaboró, enmarcándolo bajo el sugestivo título *Ensayos de historia y política* y nos solicita que le hagamos la presentación, en realidad nos está otorgando una prez que sobrepasa nuestros méritos.

Nadie debe dudar que existen muchos compañeros y alumnos de este ciudadano del mundo que pueden cumplir el cometido que se nos asignó con mayor merecimiento y de manera más cabal. Concluiremos esta sencilla introducción, trayendo a colación las palabras con las que se le presentó en el libro que recogió las ponencias desarrolladas en el seminario ya mencionado:

Luis Cipriano Rodríguez [es un] infatigable luchador por las causas más nobles. Conocer [lo] es una de las experiencias que *jamás alcanzarán a entrar en la palabra escrita*. En él se unen, en una profunda alianza, la sensibilidad social con el duro oficio de aspirar y de soñar un pueblo auténticamente libre y soberano. Su voluntad de hierro se expresa cuando tiende la mano que aprieta sin lastimar (cursivas originales)⁸.

Esa es, respetados leyentes, la hermosa dimensión del maestro que les dejamos en vuestras manos.

OMAR HURTADO RAYUGSEN

[8]_ Ronald Lárez Romero, “Editorial”, en *Encrucijada educativa*. Caracas, Ediciones Los Heraldos Negros, n.º 2, octubre de 1996, p. 9.

Introducción al estudio del anticomunismo en Venezuela*

De la amplia temática relativa a la historia venezolana de este siglo, el anticomunismo constituye uno de los asuntos más novedosos. Nuestro interés por estudiarlo surgió, precisamente, en virtud de su supuesta originalidad ya que, al parecer, no han habido aún tratamientos directos del mismo, salvo colaterales referencias en libros escritos con otros fines¹.

De igual manera privaron motivaciones referidas al “Proyecto Castro-Gómez” y a la Maestría en Historia Contemporánea de Venezuela cursada en la Universidad Central de Venezuela entre 1976 y 1978. Por lo tanto, al seleccionarlo como objeto de estudio lo relacionamos con ambos asuntos (Proyecto y Maestría), circunscribiéndolo a dos momentos concretos: el gobierno de Juan Vicente Gómez (1908-1935) y el gobierno de Eleazar López Contreras (1936-1941). Resultaron así dos líneas diferentes de investigación sobre un mismo proceso, sin romper su continuidad ni ignorar lo específico de cada período.

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, año 1, n.º 1, Caracas, enero-marzo de 1983, pp. 7-22.

[1]_ Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*; Germán Carrera Damas, *Temas de historia social y de las ideas*; Antonio Mieres, *Tres autores en la Historia de Baralt*; *Ideas positivistas en Gil Fortoul y su historia* y Ramón J. Velásquez, *La caída del liberalismo amarillo*.

El trabajo realizado hasta ahora en archivos, bibliotecas y —sobre todo—, hemerotecas, nos ha permitido introducir modificaciones programáticas y temporales en los planes con que iniciamos la investigación. Es así como hoy podemos hablar no solo de los dos diseños iniciales sino de varios subproyectos que, siempre adscritos a un mismo campo investigativo —el anticomunismo—, permiten perfilar varios trabajos autónomos, bien delimitados en el tiempo y en sus especificidades temáticas. Tal delimitación cabe expresarla en estos títulos tentativos:

- a) El anticomunismo en Venezuela. Antecedentes (1830-1907).
- b) Juan Vicente Gómez y los orígenes del anticomunismo (1908-1935).
- c) Eleazar López Contreras: el anticomunismo como política del Estado (I) (comprende las bases de dicha política: diciembre de 1935-julio de 1936).
- d) Eleazar López Contreras: el anticomunismo como política del Estado (II) (se refiere a los procesos de agosto de 1936-abril de 1941).

Estas modificaciones ocurren porque el material consultado hasta ahora nos ha permitido ampliar el área investigativa, incorporar lo relativo a antecedentes (1830-1907), separar tentativamente los regímenes de Castro y Gómez (que, según el “Proyecto Castro-Gómez”, deben ser objeto de un mismo estudio), integrar el gobierno castrista al plano de los antecedentes, y el gomecista al de los orígenes (1908-1935) y, por último, dividir el quinquenio lopecista en dos lapsos: uno —breve pero intenso— referido a los primeros meses de gobierno (diciembre de 1935 a julio de 1936) cuando se cumple una rápida y agitada transición de lo dictatorial a lo constitucional, y otro que —fundado en una nueva Constitución— cubre el resto del proceso (agosto de 1936 a abril de 1941). El primero enmarca los inicios, cuando se echan las bases de un anticomunismo más definido, expreso y violento que el de Gómez, y el segundo cubre los años de su aplicación continua y sistemática.

Sin entrar en detalles acerca de cada uno de estos subproyectos es posible resumir algunos resultados de carácter general que ampliaremos en los respectivos trabajos monográficos. Por ahora, retengamos los siguientes:

I

Desde el punto de vista teórico detectamos apreciaciones erróneas cuando se identifica como expresión de anticomunismo todo tipo de referencia contra el Estado, toda denuncia relativa a robos y expropiaciones en tiempos de guerra o cualquier crítica a leyes o decretos que, de alguna manera, afecten la libertad y la propiedad.

Valga de ejemplo la manera cómo *El Patriota* de Caracas, al hacer en marzo de 1849 un balance de los primeros veintinueve años de República (1830-1849), se refiere a ciertas “leyes despojadoras y de miseria”, particularmente a una “ley inconsulta [¿la de Espera y Quita?] que arrebató a la propiedad su natural valor (...) y no dejó más valores que los de la licitación usurera”².

Tal punto de vista podría ser asimilado a prematuras formas de anticomunismo; sin embargo, estimamos que ello sería incorrecto porque se trata solo de una circunstancial defensa de propiedades lesionadas, no por revoluciones de aliento socialista, sino por quienes también eran —o aspiraban ser— propietarios de tierras, bajo un régimen de tenencia personal y privado del suelo.

Otro ejemplo. En noviembre de 1868, Ricardo Becerra, redactor de *El Federalista*, advierte contra el intervencionismo estatal, denunciando

...todos aquellos planos o proyectos en que su color de alivio y re-dención para la agricultura, se pretende la injerencia o intervención del poder público para cambiar, siquiera sea levemente; pero siempre

[2]_ “La situación”, *El Patriota*, Segunda época, año IV, n.º 146, Caracas, sábado 24 de marzo de 1849, p. 2.

por encima de los derechos de las partes y sobre todo de las que representan las acreencias, los contratos que al amparo de la Ley y sobre la fe de un orden de cosas que se consideró eficazmente protector, celebraron entre sí los particulares, hábiles para ello³.

Textos como este son típicos de la literatura liberal, casi siempre cargados de antiestatismo y antintervencionismo, pero que están dirigidos contra el Estado oligarca republicano del siglo XIX cuyo contenido sociopolítico no es, precisamente, socialista. Cabría decir que, en tales casos, el antiestatismo no constituye una forma de anticomunismo, aun cuando entendemos que, en términos estratégicos, quienes cuestionan la presencia estatal en el marco de sociedades no socialistas, con mayor razón estarán —esencialmente y en última instancia— interesados y condicionados para oponerse en el contexto de una estructura socialista. Pero en el caso estudiado resulta extemporáneo —y es una exageración histórica— asimilar planteamientos liberales a prácticas y concepciones anticomunistas. Objetivamente, estamos ante un texto cuyas motivaciones concretas nada tienen que ver con el comunismo u otra corriente de similar contenido revolucionario, sino que responde a cuestiones venezolanas de su tiempo, relacionadas con las contradicciones existentes entre liberales y conservadores.

II

Por otra parte, el anticomunismo no constituye la principal ni la más frecuente manifestación ideopolítica venezolana de los períodos contemplados en los cuatro subproyectos. Hasta las dos primeras décadas de este siglo predominan otros temas y problemas como centros de la polémica

[3]_ “Una interpelación”, *El Federalista*, n.º 1.565, Caracas, jueves 12 de noviembre de 1868, p. 2.

adelantada por quienes se disputan el control del poder. Periódicos, revistas, folletos, discursos, libros, etc., difunden la pugna contra el laicismo, el caudillismo, el federalismo, el continuismo, etc., aparte de las confrontaciones entre conservadores y liberales, y a fines del siglo XIX, entre católicos y positivistas.

La lucha contra el comunismo no ocupa, pues, un lugar significativo a lo largo de aquellos tiempos, sin embargo, aunque con menor intensidad, su perfil fue surgiendo ocasionalmente en la política de entonces. Tal presencia podría entenderse más como reflejo de ideas y sucesos de Europa (los de la Comuna, por ejemplo) que como fruto de motivaciones internas, vinculadas a grupos, montoneras, caudillos y partidos que, en diversos escenarios y con procedimientos diferentes, luchaban por la dirección del Estado. En todo caso, es posible distinguir dos formas de anticomunismo:

- En sentido estricto, solo podría aceptarse como tal aquellas manifestaciones dirigidas a denunciar y combatir únicamente los contenidos del pensamiento y la práctica socialista (socialismo utópico y/o socialismo científico).
- En sentido lato, cabe extenderlo a todos los planteamientos hechos también contra el materialismo en general, el ateísmo, el anarquismo, el igualitarismo, el extremismo y el libre-examen.

Nuestro trabajo —sobre todo respecto del siglo XIX— estudiará el proceso en este último sentido, es decir, de un modo amplio, registrando aquellas reflexiones y puntos de vista que, a nombre de la religión católica, la propiedad privada y los derechos individuales, se oponían tanto a lo comunista como a todas aquellas corrientes orientadas por criterios racionales, igualitarios y colectivistas que, de alguna manera, implicaban cuestionamientos al estratificado orden vigente.

III

Entendido este fenómeno en términos tan amplios, sugerimos clasificar sus manifestaciones desde distintas perspectivas, combinando varios planos de análisis, para darle cierta lógica interna al conjunto, pues a primera vista pudiera resultarnos desigual y complejo.

Las principales clasificaciones serían las siguientes.

1

Anticomunismo de procedencia europea, conformado por todos los elementos de elaboración española, inglesa, francesa, etc. que circulan en Venezuela y contribuyen en apreciables proporciones a fortalecer la conciencia clasista oligarca y a sembrar prejuicios bloqueando la conciencia popular respecto de lo socialista.

Su principal vehículo divulgativo es la prensa, cuyos redactores insertan artículos, discursos, notas, comentarios, etc. copiados o traducidos de periódicos extranjeros. Por ejemplo: en enero de 1851, *El Patriota* publica un texto de F. Lamennais, donde podemos apreciar también el sentido “amplio” del anticomunismo que hemos propuesto para este estudio. Lamennais se refiere a la revolución francesa de 1789, y asimilándola al anarquismo, escribe:

... Gobernaron la Francia los anarquistas, y en el espacio de algunos meses, amontonaron en ella más ruina que un ejército de tártaros habría podido dejar en toda Europa a los diez años de invasión. Jamás desde el principio del mundo fue dado al hombre tal poder para destruir. En las revoluciones ordinarias el poder se disloca, pero desciende muy poco. No fue así cuando triunfó el anarquismo...⁴.

[4]_ F. Lamennais, “Los anarquistas. Sus doctrinas y sus obras”, *El Patriota*, n.º 189, Caracas, sábado, 2 de enero de 1851, p. 2.

Agrega que no se perdonó la riqueza, ni el talento, ni el nacimiento distinguido, ni la ciencia, ni la virtud, razón por la cual concluye: “Emprender a nivelarlo todo era empeñarse en aniquilarlo todo. Así gobernar vino a ser lo mismo, entonces, que proscribir, confiscar y volver a proscribir...”⁵.

Afirmaciones de este tipo predisponen al lector contra toda supuesta amenaza de dislocar la sociedad y advierte, consiguientemente, contra el comunismo porque —abstracción hecha de sus diferencias con las demás opciones ideopolíticas— se acostumbra colocarlo en un mismo plano, junto con otras “calamidades” que, como el anarquismo⁶, representan la posibilidad de “aniquilar”, “confiscar” y “proscribir” las bases del orden establecido.

2

Anticomunismo de factura interna —suscrito y sustentado por intelectuales, periodistas, sacerdotes y políticos venezolanos— es, durante el siglo XIX, menos frecuente que el de procedencia europea. Para entonces, sus manifestaciones son escasas pero variadas y directas. Por ejemplo:

- a) El antiguzmancismo apasionado de Juan Vicente González, cuando acusa a Antonio Leocadio de “trastornador público”⁷, cuyos seguidores pretenden “...ultrajar la sociedad sorprendida y confusa...”, promoviendo desmanes, relajaciones, desconsideraciones e irrespetos que “...son síntomas funestos de una profunda revolución social...”⁸. Guzmán y los liberales serían agitadores interesados en dividir la

[5]_ *Id.*

[6]_ En 1895, el diario *La Religión* hace referencia a “...el socialismo, el anarquismo, el indiferentismo religioso y demás calamidades que hoy día afligen y amenazan de ruina a la sociedad...” (“La fe y sus principales enemigos”, *La Religión*, n.º 1.073, Caracas, martes 2 de abril de 1895, p. 1).

[7]_ “Carta I”, *Diario de la Tarde*, n.º 11, Caracas, 12 de junio de 1846, p. 2.

[8]_ “Carta II”, *Diario de la Tarde*, n.º 13, Caracas, 15 de junio de 1846, p. 1.

sociedad venezolana y preparar “una guerra de clases feroz”⁹ con el objeto de “refundir la sociedad por un sistema de violencias y amalgamas inconcebibles” e implantar “la comunidad de bienes y la destrucción de todas las trabas sociales...”¹⁰.

- b) Anticomunismo cristiano, doctrinario, como el del doctor Ramón Ramírez, expresado tanto en su obra *El cristianismo y la libertad*¹¹ como en artículos de prensa, sobre todo de *El Federalista* y *El Diario de Caracas*. Sus planteamientos son polémicos, no solo cuando critica a Bentham y Bastiat —cuyas teorías constituyen unas de “las causas del caos en que vivimos”¹²—, sino también cuando, al establecer sus diferencias con el Arcediano Antonio José Sucre, se declara católico pero no romanista ni absolutista¹³. Ramírez es, tal vez, uno de los primeros políticos del país que en el siglo XIX habla de “democracia cristiana, a cuyo servicio —dice— quiero consagrar mi existencia”¹⁴.

En este mismo orden, caben los puntos de vista del Arcediano Sucre, los editoriales, artículos y reproducciones de periódicos como *La Cuaresma*, *La Religión*, etc. Registramos como ejemplo lo escrito por Sucre el 21 de febrero de 1868, con motivo del nuevo Código Civil:

...los comunistas le dirán a usted que es derecho del hombre la abolición de la propiedad y de la familia; los sansimonianos, que es

[9]_ “Carta IV”, *Diario de la Tarde*, n.º 28, Caracas, 2 de julio de 1846, p. 2.

[10]_ “Política”, *Diario de la Tarde*, n.º 91, Caracas, septiembre de 1846, p. 2.

[11]_ *El cristianismo y la libertad. Ensayo sobre la civilización americana* por Ramón Ramírez (de la Universidad de Caracas). Caracas, Imprenta de V. Espinal, 1855, p. 246.

[12]_ R. Ramírez, “Remitidos. Causas secretas”, *El Federalista*, n.º 1.544, Caracas, sábado 17 de octubre de 1868, p. 2.

[13]_ “Colaboradores. Los que han leído las doctrinas del señor Arcediano, doctor A. J. Sucre”, *El Federalista*, n.º 1.364, Caracas, viernes 28 de febrero de 1868, pp. 2-3.

[14]_ “Colaboradores. Mis explicaciones”, *Diario de Caracas*, año 1, n.º 2, Caracas, 14 de abril de 1868, p. 2.

derecho del hombre secundad libremente toda pasión; los socialistas anárquicos, que es derecho del hombre suprimir no sólo las leyes, sino también la constitución y en general toda idea de gobierno, sea cual fuera la forma como se manifieste...¹⁵.

Igualmente, registramos su opinión contraria a la del doctor Julián Viso cuando este, interpretando aspectos de dicho Código Civil, considera el derecho a testar como facultad humana y política. Según el eclesiástico, ello constituye un “principio comunista” que privilegia al Estado como heredero y depositario universal de las propiedades, herencias y bienes vacantes, pero, en virtud de consideraciones pragmáticas “...no las retiene en el erario nacional y los transmite a los herederos legítimos o instituidos, si en ello no encuentra prejuicio para los intereses políticos...”¹⁶. Ante tal situación plantea al referido Viso: “... Cuidado, señor Dr. Viso. No juguemos con tales doctrinas (...) cuidado con abrir la puerta a revoluciones verdaderamente sociales, último desastre que le falta a este desgraciado país para desaparecer del catálogo de naciones cultas”¹⁷.

En otros artículos su planteamiento es más directo. Al oponerse a la posibilidad de eliminar en el Código los “Bienes de manos muertas”, considera que todo se origina en “dos principios comunistas” adaptados por Viso¹⁸, quien, por lo demás, recurre de nuevo a “la teoría comunista de la omnipotencia del Estado sobre los bienes y derechos inajenables de los ciudadanos” en materia testamentaria¹⁹.

[15]_ “Remitidos. Señor Redactor de El Federalista”, *El Federalista*, n.º 1.359, Caracas, viernes 21 de febrero de 1868, p. 3.

[16]_ “Remitidos. Refutación”, *El Federalista*, n.º 1.369, Caracas, jueves 5 de marzo de 1868, p. 2.

[17]_ *Id.*

[18]_ “Remitidos. Refutación”, *El Federalista*, n.º 1.370, Caracas, viernes 6 de marzo de 1868, p. 2.

[19]_ “Remitidos. Refutación”, *El Federalista*, n.º 1.371, Caracas, sábado 7 de marzo de 1868, p. 2. Ante semejantes acusaciones, Viso responde: “Diremos al señor Arce-diano para su tranquilidad, que no hemos sido, no somos y esperamos en Dios no ser comunistas, ni en ideas, ni mucho menos en la práctica...” (“Remitido. Defensa

3

Anticomunismo de filiación clasista-oligarca, directamente al servicio de la gran propiedad. Su propósito básico consiste en utilizar la “amenaza comunista” como pretexto para defender los bienes de las clases dominantes.

En este contexto, el principio de propiedad privada adquiere sentido prioritario para configurar una conciencia pública alerta contra cualquier riesgo de robo, saqueo, incumplimiento de obligaciones, etc., subjetivamente asimilables a una deformada noción de comunismo.

Hacia 1853, el señor Ramón C. Yépez, vecino de El Tocuyo y heredero de dos haciendas bien cultivadas, declara que su dedicación a la agricultura obedece a la inexistencia del comunismo en Venezuela²⁰, lo cual le ha permitido beneficiarse de sus tierras sin graves peligros de perderlas. No obstante, ahora denuncia que al guien, “un tal Guillermo Colmenares” pretende comprárselas “al fiado”, es decir, adquirirlas “sin precio”, y ello equivaldría a ejercer “la justicia del comunismo”²¹. Por tales razones se declara dispuesto a defender el derecho de que sus propiedades no sean divididas: “No las dividirán fácilmente. La causa es común. La causa es social. Los venezolanos todos detestan el comunismo”²².

Por ahora anotamos solo este ejemplo. A lo largo de la investigación hemos registrado innumerables casos donde funciona el nexo entre planteamiento anticomunista y defensa de la propiedad privada; y tales casos son más definidos en el plano social del cristianismo a medida que avanzamos del siglo XIX hacia la actual centuria. Durante el período de López Contreras —sobre todo en sectores estudiantiles—hallamos conceptos acerca de la propiedad y

de nuestras observaciones a las que hizo el señor Arzobispo sobre el Código Civil”, *El Porvenir*, n.º 1.064, Caracas, martes 17 de marzo de 1868, p. 2).

[20]_ “las cuales he cultivado en la confianza de que en mi patria no impera el comunismo...” (“Comunicado. El comunismo en Venezuela”, *Diario de Avisos*, año IV, mes 5, n.º 106, serie 5, n.º 38, Caracas, sábado 28 de mayo de 1853, p. 2).

[21]_ *Id.*

[22]_ *Id.*

su función social, en términos de un relativo compromiso colectivo: “Consideramos —dicen en 1936 los fundadores de UNE— que es la propiedad privada una institución legítima, beneficiosa y necesaria por un doble argumento: individual y social”²³.

Conceptos que se insertan en el objetivo general socialcristiano de combatir las alternativas comunistas y anarquistas mediante el logro de la “justicia social” cuya vigencia exige “de los hombres todo lo que sea necesario para el bien común”²⁴.

4

Anticomunismo clasista de filiación artesana y obrera, influido por la doctrina social de la Iglesia católica. Sus partidarios son hombres de trabajo, organizados en centros mutualistas, evidentemente motivados por la necesidad de solucionar los problemas del país, no a través de prácticas violentas y reformulaciones estructurales, sino en marcos reformistas, conservando la propiedad privada, las relaciones de fraternidad y las prácticas caritativas.

En este sentido, *El Obrero* se identifica como un periódico caraqueño fundado para luchar por el bienestar de los artesanos que, desde la colonia hasta 1870, han vivido “como una tribu separada de la nación”²⁵. Sus redactores fijan posición doctrinaria afirmando:

Fuera de nuestra tendencia toda doctrina, toda utopía irrealizable que venga a envolvernos en el anatema general que ha caído sobre ciertas Escuelas de la civilización europea. A nosotros nos bastan las liberales instituciones que tenemos para realizar cumplidamente y

[23]_ *Consignas. Aprobadas por el Primer Congreso Nacional Uneísta*. Caracas, Tipografía La Nación, 1939, p. 44.

[24]_ *Ibid.*, p. 55.

[25]_ “Al que leyere”, *El Obrero*, año I, mes 1, n.º 1, Caracas, abril de 1879, p. 1.

entre los límites del orden moral de la sociedad, grandes transformaciones en favor de la clase obrera...²⁶.

Tal planteamiento se explica porque, según ellos, existe en el mundo europeo un sistema “feroz” que genera “muerte”, “desolación” y “ruina”, cuyas “funestísimas” ideas y “diabólicas” tendencias causan “estragos” bajo el nombre del comunismo²⁷ y en virtud de que este niega el derecho de propiedad con su triunfo, el trabajo sería innecesario y odioso por cuanto entre ambos existe un nexo de plena correspondencia. Entonces, “...la sociedad se hundiría en el más desordenado caos y todos los derechos desaparecerían, quedando el hombre en sus relaciones con los demás de su especie a merced del más fuerte”.

“Herida de muerte la sociedad —concluye— se hiera también de muerte al trabajo. Razón por qué el Comunismo tiene su origen en el horror al trabajo. Trabajar todos para todos es una idea que no sé cómo pueda realizarse.”²⁸

5

Anticomunismo fundamentalmente orientado a cuestionar el socialismo utópico. Sus manifestaciones principales corresponden, desde luego, a la segunda mitad del siglo XIX y, a veces, guardan relación con asuntos de carácter moral, independientemente de su básico contenido político.

El editorial de *El Patriota* —23 de diciembre de 1851—, al referirse al problema de la súper población europea, critica las propuestas de Malthus, Sismondi, Fourier y Saint Simon, denunciando que estos últimos “han indicado la promiscuidad de los sexos como un medio propio para contener el arranque

[26]_ “Al que leyere”, *El Obrero*, año I, mes 1, Caracas, 5 de abril de 1879. p. 2.

[27]_ Lisias, “El Trabajo”, *ibid.*, p. 4.

[28]_ *Id.*

de la población”²⁹.

Ramón Ramírez —a cuyo pensamiento nos referimos antes— también incursiona en esta modalidad anticomunista. Refiriéndose a Proudhom, confiesa:

Lo que encuentro de malo en la teoría de Proudhom es que él quiere realizar sus ideas por la fuerza, porque es fuerza todo lo que se hace por medio del poder social; mientras que la realización de todo progreso debe confiarse a la LIBERTAD...³⁰.

Sin embargo, Ramírez no rechaza todos los planteamientos utópicos: considera antinatural la existencia de hombres que viven sin trabajar, explotando a otros y monopolizando la propiedad. No obstante —desde su perspectiva cristiana— concluye con una afirmación que, al final, es tendenciosamente antisocialista: “La tierra debe ser del que la trabaja; la tierra apropiada por el que no trabaja, constituye un derecho puramente nacido de la Ley: socialismo” [sic]³¹.

La prensa venezolana recoge también críticas provenientes de Europa. Un artículo de 1848, reproducido en Caracas por *El Patriota*, llama a una lucha por el retorno al cristianismo como alternativa frente al materialismo, eclecticismo y socialismo utópico:

La tendencia de la sociedad moderna a una restauración católica es la consecuencia natural de la marcha de las ideas. En efecto, agotada la fuente del materialismo, y no habiendo podido edificar

[29]_ “¿Hay lugar para todos en el banquete de la vida?”, *El Patriota*, año V, n.º 202, Caracas, martes 23 de diciembre de 1851, p. 2. El texto continúa así: “Santo Dios. La ciencia social abdicando su misión mostrando a la humanidad el modo de contrariar el primer precepto que Dios mismo impuso a Dios en el paraíso: *crecite et multipliamini*” (*id.*).

[30]_ R. Ramírez, “Colaboradores. Curiosidad que entretiene y hace pensar”, *El Federalista*, n.º 1.324, Caracas, sábado 11 de enero de 1868, p. 3.

[31]_ *Id.*

cosa alguna los que emprendieron sus investigaciones en busca de una religión nueva como los sansimonianos, los fourrieristas, los neocristianos y los llamados eclécticos, resulta que eliminados dos términos de la cuestión, el tercero que es la vuelta al cristianismo, viene a ser necesario³².

6

Anticomunismo fundamentalmente orientado a oponerse al socialismo científico y, sobre todo, al bolchevismo. Hacia los años iniciales de este siglo comienzan a predominar las críticas al marxismo. Más tarde, desde 1917 en adelante, las orientadas contra el “bolcheviquismo”.

La prensa caraqueña publica trabajos originales escritos en Venezuela, pero, sobre todo, reproduce textos de procedencia europea, donde la revolución soviética es abiertamente proscrita. A su vez, la inmensa mayoría de los cables ofrecen una visión catastrófica de la experiencia bolchevique, actuando como elemento de alarma que confunde, desinforma, atemoriza y predispone al pueblo contra al “caos” ruso. Estamos ante una manera de difundir ideas, sentimientos y prejuicios anticomunistas.

Las primeras informaciones hablan del “agitador” Lenin, considerado como espía alemán. Luego se va acentuando un matiz alarmista para alertar contra la nueva política revolucionaria. Los titulares son contundentes: “El espantoso caos de Rusia”, “Confiscación de las tierras en Rusia”, “Los bolchevikis cierran los bancos”, etc.

Algunos artículos reproducidos destacan el “peligro” que podría extenderse al resto del mundo: “Ese peligro es el bolchevikismo. No se ha advertido generalmente

[32]_ “Inserciones. El cristianismo considerado como principio de libertad racional”, *El Patriota*, n.º 180, Caracas, sábado 10 de noviembre de 1849, p. 3.

que quienes han creado el caos sombrío donde se ha hundido el pueblo ruso, están poniendo todo empeño porque se extienda y arrope a otros países...”³³.

Desde Madrid, otro articulista estima que “la rusa” quedará como la revolución “más bárbara” de toda la historia. Horror, crímenes, robos, desórdenes, violaciones e injusticias sociales son las consecuencias de tan “repudiable” experiencia. Además, notifica a la opinión del mundo que:

Mientras la población civil sufre de hambre, los cuarteles de la Guardia Roja hállanse repletos de víveres productos del robo. Su cédanse allí las orgías, y en ellas se cometen verdaderas atrocidades con las damas aristocráticas que caen en manos de soldados³⁴.

Y a las clases dominantes de cada país advierte: “Los aristócratas y los simples burgueses se dedican, para ganarse la vida, para poder comer, a oficios que antes estaban reservados a los pobres”³⁵.

7

Anticomunismo de sectores particulares, sin vínculos directos con el Estado. Sus manifestaciones se adscriben al largo período de los antecedentes (1830-1907) y, en cierta medida, al de los orígenes (1908-1935), constituyendo iniciativas de periodistas, sacerdotes, intelectuales y políticos cuya práctica no expresa compromisos con los gobiernos. No hablan a nombre del Poder Ejecutivo, ni representan un determinado proyecto oficial contra el comunismo. Son casos personales: demostraciones particulares, tomas de posición que

[33]_ Julián Grande, “Difusión del Bolshevikismo”, *El Universal*, n.º 3.425, Caracas, martes 10 de diciembre de 1918, p. 6.

[34]_ Luis Araujo Costa, “La Rusia anárquica”, *El Universal*, n.º 3.381, Caracas, domingo 27 de octubre de 1918, p. 1.

[35]_ *Id.*

responden a motivos de conciencia cuyas dimensiones abarcan lo individual y lo clasista-oligarca, sin extenderse al plano de los poderes públicos.

Precisemos más: No se trata de un anticomunismo ajeno al interés político de hombres, grupos y clases dominantes, sino de una práctica extraña a los propósitos inmediatos del Estado. Por ello, es posible hallar críticas —incluso— contra algún presidente acusado de gobernar con “Ideas de comunismo práctico”³⁶, pero nunca, ejecutorias presidenciales contra supuestas o reales situaciones de contenido comunista.

Desde luego, lo relativo a estas situaciones no son su única temática. Hay toda una gama de asuntos en juego. Un colaborador de *El Federalista*, por ejemplo, escribe contra todos los extremismos, pues ellos “buscan una perfección ideal quimérica”, como las imaginadas “por un novelista como Sué o Víctor Hugo, por un visionario como Proudhom o por un sectario de Hegel”³⁷. Recomienda, por consiguiente, el justo medio entre el espiritualismo y el materialismo, cuyas enseñanzas “contribuyen los extremos de una línea”³⁸.

En todos estos casos estamos ante una manera privada, particular, de darle tratamiento a los problemas desde una perspectiva opuesta al comunismo. En tal perspectiva, un periódico capitalino, en marzo de 1855, manifiesta su inquietud por la crisis venezolana, atribuyendo toda la “pobreza y aflicción” a los desajustes causados por doctrinas socialistas: “Un socialismo nuevo y peculiarísimo de nosotros, a saber, el de conseguir los más su subsistencia directa o indirecta sin trabajo”; un socialismo que plantea “la violación del derecho de propiedad” y, en fin, “una tendencia marcada a un comunismo nuevo, a saber, el que dé bienes a algunos que no los tuvieren, aumente los

[36]_ Tal el caso del mariscal Juan Crisóstomo Falcón, según Miguel Carmona, “Colaboradores. Anales de la redención. Artículo primero”, *El Federalista*, n.º 1.459, Caracas, miércoles 8 de julio de 1868, p. 2.

[37]_ “Armonías y anomalías”, *El Federalista*, n.º 1.981, Caracas, sábado 16 de abril de 1870, p. 2.

[38]_ *Id.*

de otros que ya tienen algunos, haga a algunos ricos más ricos y a muchos pobres más pobres...³⁹.

En síntesis, según dicho vocero, la ruina agrícola, la languidez mercantil y la nula actividad industrial del país se explican por los conflictos del “socialismo venezolano”, interesado en “dar a unos y quitar a otros”⁴⁰.

8

Anticomunismo como política oficial del Estado. Corresponde al siglo XX, desde el período de López Contreras en adelante; sin embargo, sus primeras expresiones podríamos filiarlas a la dictadura gomecista, después de los sucesos de 1928. Hasta entonces todas las iniciativas anticomunistas de Venezuela eran de factura privada, sin vínculos con gobierno alguno; hasta entonces, ningún poder público nacional había hecho del anticomunismo una bandera propia. Ni siquiera durante los años iniciales de la revolución bolchevique —cuyas radicales medidas fueron criticadas por la prensa caraqueña— el general Gómez optó pública y expresamente por una política donde la necesidad de oponerse a los revolucionarios marxistas, leninistas y trotskistas fuera el pretexto —o causa real— de procedimientos represivos o de otra índole.

A partir de 1928, sí. Para entonces empieza una nueva modalidad del anticomunismo venezolano, caracterizada no solo por la activa participación particular de la prensa, el clero, intelectuales y políticos, sino también por la decisiva presencia del Estado como agente de propaganda, persecuciones y represiones. El anticomunismo como política oficial del Estado comienza pues bajo la dictadura, se acentúa con López Contreras y se prolonga hasta nuestros días.

Juan Vicente Gómez marca su origen. Asesores no faltan: Pedro Manuel Arcaya, José Ignacio Cárdenas, José Gil Fortoul. Glorificadores tampoco. El diario

[39]_ “Editorial”, *El Economista*, n.º 1, Caracas, 1 de marzo de 1855, p. 2.

[40]_ “Economía política. El Estado”, *El Economista*, n.º 17, Caracas, 10 de abril de 1855, pp. 2-3.

Mundial, bajo la dirección de Agustín Aveledo Urbaneja, destaca el significado del general en esa lucha contra la anarquía, el caos y el desastre: “toda América —dice— tenía contraída [con él] una inmensa e impagable deuda”, por cuanto, “con mano fuerte, arrancó la mala semilla [bolchevique] del Continente”⁴¹.

Es que el suyo es uno de los “gobiernos fuertes” que, en virtud de las “tendencias disociadoras” del “bolcheviquismo”, pone un “dique o muralla de voluntades constructivas al ímpetu de los deseos y propósitos de la disociación y el desorden”⁴².

Eleazar López Contreras, 1936-1941, toma en sus manos esa bandera, convirtiéndola en uno de los más grandes motivos de su política. De todos los períodos investigados hasta aquí —comprendidos entre 1830 y 1941— el suyo es el más rico en manifestaciones de esta naturaleza. Periódicos, folletos, revistas, libros, conferencias radiales, cursillos públicos, cartelones, hojas sueltas. Todo es utilizado en función de cerrarle el paso a la “amenaza comunista”. Junto a ello, la propia labor del Estado. En primer término, la del mismo presidente de la República.

A quince días apenas de haber emprendido su “Obra renovadora” como presidente encargado de la República, López Contreras anuncia que “condenará toda tendencia anárquica, en interés de la ingente labor de salud pública emprendida”⁴³. A partir de ese momento se echarán *las bases* del anti-comunismo oficial. Se irá conformando un clima mental, una disposición de ánimo y un prejuicio ideológico en las más amplias capas de la sociedad, tanto en Caracas como en el interior del país. A ello contribuirá —entre otros— el clero y muchos intelectuales y periodistas: Julio Ramos, Jorge Luciani, Manuel Flores Cabrera, Francisco Carreño Delgado, Rafael Yépez Trujillo, Leopoldo García Maldonado.

[41]_ “La victoria del General Gómez contra el bolcheviquismo”, *Mundial*, n.º 717, Caracas, lunes 27 de mayo de 1929, p. 1.

[42]_ *Id.*

[43]_ “Alocución dirigida por el Presidente de la República a los Venezolanos”, en *Memoria de Relaciones Interiores*. Caracas, Imprenta Nacional, 1936, p. 607.

La Esfera destaca por su radicalismo en la campaña de opinión pública. “¿Hay o no hay comunistas en Venezuela?” pregunta dicho periódico, en una nueva fase de su radicalismo, a finales de 1936. Sus informes, inserciones, editoriales, reportajes y artículos son, a la vez, demoledores e indiscriminados. Se acusa —como dijo el estudiante Gonzalo Patrizi— a todos, particularmente a quienes prometen soluciones populares:

...se califica de comunista a todos, aquel que lucha por los fueros del pueblo, por el cumplimiento de nuestras leyes, por el sostenimiento de nuestra Carta Fundamental, por el mejoramiento de nuestras clases trabajadoras y por todo lo que signifique renovación y perfeccionamiento para nuestra nación...⁴⁴.

En este contexto se va estructurando una ideología nutrida por valores como patria, hogar, familia, libertad, orden, propiedad, paz, religión, moral, progreso, supuestamente amenazados por el comunismo, que significaría destrucción, liquidación total del patrimonio común. De igual manera se incorpora el argumento bolivariano, estableciéndose una concordancia entre “bolivarismo” y “anticomunismo”. En *La Esfera* leemos: “Es la hora de probarle a los manes del gran venezolano que él no aró en el mar. Hagamos la guerra al comunismo, que es la obra contradictoria de los ideales de Bolívar”⁴⁵.

Como elemento de naturaleza oficial se modifica la Constitución en su artículo 32, ordinal 6, dándole a las restricciones anticomunistas un carácter más reaccionario y represivo que las de la dictadura de Juan Vicente Gómez. Su contenido sirve de base legal a las medidas que tomará el gobierno:

[44]_ “Gonzalo Patrizi contesta a un miembro de la UNE”, *Ahora*, año I, n.º 137, Caracas, jueves 21 de mayo de 1936, p. 4.

[45]_ Francisco Carreño Delgado, “Aguafuertes democráticos”, *La Esfera*, n.º 3.274, Caracas, 12 de abril de 1936, p. 11.

...se consideran —dice el inciso 6— contrarias a la forma política y a la paz de la Nación las doctrinas comunista y anarquista, y los que las proclaman, propaguen o practiquen, serán considerados como traidores a la Patria y castigados conforme a las Leyes⁴⁶.

Toda la política que en este sentido desarrolla luego López Contreras ha de tener, por lo tanto, visos de legalidad. Legalidad aparente, dudosa, gomecista, fruto de un Congreso y un Ejecutivo que en su seno conservaban aún la esencia de la dictadura. Legalidad de clases, fundamentada en la defensa del orden y la propiedad.

Las medidas del régimen son variadas: publicación del *Libro Rojo*, detenciones en la cárcel del Obispo, sentencia contra el PDN, juicio contra Hernam Portocarrero, negación de la legalidad solicitada para el PDV por José Rafael Gabaldón, Andrés Eloy Blanco y otros. Finalmente, la expulsión del Flandre a comienzos de 1937.

El 13 de marzo de ese año, en efecto, el presidente López Contreras decretó la salida del país, por el término de un año, de varios jóvenes políticos —muchos pertenecientes a la Generación del 28— “por estar afiliados a la doctrina comunista y considerarlos perjudiciales para el orden público”⁴⁷. Entre ellos, Miguel Acosta Saignes, Manuel Acosta Silva, Fernando Márquez Cairós, Rodolfo Quintero, Isidro Valles, Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt. Este último no sufrió la medida, quedándose en tierra venezolana en condiciones de clandestinidad.

El 1 de enero de 1938, al dirigir su “Alocución de Año Nuevo”, López Contreras ratifica que, aun cuando su gobierno dará garantías para organizar partidos y asociaciones, seguirán excluidos aquellos cuyos principios se nutran

[46]_ *Constitución de los Estados Unidos de Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1936, pp. 33-34.

[47]_ “Decretos Ejecutivos. Documento n.º 20”, en *Memoria de Relaciones Interiores*. Caracas, Imprenta Nacional, 1938, p. 3.

de los “credos exóticos” o de las “intransigencias del individualismo clásico”⁴⁸.

Durante los últimos años del régimen lopecista, el anticomunismo sigue siendo —aunque con menor intensidad que en el lapso de 1936-1937— una de las principales prácticas políticas en Venezuela. Tanto en el ámbito de sectores particulares como en los planos del Estado, sus manifestaciones continuarán marcando la vida pública venezolana como una prueba más del poder represivo de las clases dominantes dotadas de una conciencia siempre clara en cuanto a sus intereses y objetivos.

IV

El componente final de este informe está referido a una aproximación reflexiva y crítica en torno al anticomunismo venezolano, desde 1830 hasta 1941. Cabe, pues, proponer las siguientes consideraciones provisionales:

1. En cuanto a los antecedentes del proceso 1830-1907, hallamos un condicionamiento histórico básicamente externo. Cuando la prensa recoge ideas *de este tipo* no está expresando —en primer término— la dinámica de una problemática interna, sino el reflejo de experiencias y motivaciones europeas. Podríamos decir que el anticomunismo es —en ese período— un ejercicio ideopolítico procedente de Europa, aplicado casi mecánicamente a la realidad nacional, más como pretexto para defender intereses oligarcas que como respuesta a una situación interna amenazada por cuestionadores revolucionarios. Esto no niega la presencia de intelectuales y activistas nativos, inclinados también a hacer planteamientos en igual sentido, pero sin que hubiera verdaderas razones endógenas para ello, por cuanto no había una clase obrera ni un movimiento socialista medianamente perfilados, capaces de motivar semejantes posturas.

[48]_ “Alocución dirigida por el Presidente de la República a los venezolanos”, en *ibid.*, p. 305.

2. En todo caso hubo motivaciones internas de otra naturaleza. Las pugnas entre fracciones de la oligarquía criolla condujeron al atrincheramiento de los grandes terratenientes contra cualquier sector que, de alguna manera, alterase los fundamentos de sus propiedades y negocios particulares. Por ello, Antonio Leocadio Guzmán fue acusado de promover la comunidad de bienes y, en ocasiones, el propio Estado oligarca fue visto como un organismo intervencionista cuyo régimen impositivo, al limitar la libre iniciativa privada, contribuía a la formación de un régimen donde el poder público mediatizaba y controlaba la libertad del hombre.

Esto explica algunas manifestaciones anticomunistas internas. A ellas cabe agregar las de determinados intelectuales venezolanos que escribían críticas contrarias al socialismo, no como fruto de urgencias insertas en la propia dinámica del país, sino como ejercicios eruditos, derivados de sus lecturas o de sus viajes a Europa, donde conocieron ideas y realidades diferentes a la de Venezuela, llegando a reflexionar acerca de ellas, sin que sus planteamientos tuviesen una vital correspondencia con nuestra problemática.

3. Por lo que se refiere a lo cualitativo de todas estas manifestaciones, tanto en sus antecedentes (1830-1907) como en sus orígenes (1908-1941), es posible distinguir dos grandes modalidades:

- Anticomunismo “vulgar” que, sin fundamento teórico, expresa un desconocimiento de lo que realmente significa el proyecto socialista, deformándolo.
- Anticomunismo “científico”, cuyos argumentos revelan un manejo filosófico e ilustrado de dicho proyecto.

En el primer caso inscribimos aquellos textos que de una manera subjetiva asimilan el socialismo y el comunismo al robo, el soborno, el terrorismo, la discordia, la revuelta, el odio social, la inmoralidad, la destrucción, la barbarie, etc. Cualitativamente constituyen una visión terrífica de ideas, hechos y situaciones como, por ejemplo, la experiencia soviética.

Más destructores que la peste bubónica, la guerra europea, el colera morbus, el huracán y el terremoto unidos, los sanguinarios primates del Partido Comunista ejecutaron inexorablemente en Rusia, durante los primeros cinco años de su dominación, 1.841.600 personas, entre los cuales se contaban 6.000 maestros y profesores, 8.000 médicos, 54.000 oficiales, 260.000 soldados, 105.000 policías, 48.000 funcionarios públicos, 350.000 intelectuales, 192.000 obreros, 805.000 campesinos⁴⁹.

Otras veces, además de sus propósitos distorsionantes, parecen revelar ingenuidades. Tal es el caso de quien considera el robo de su diccionario y su sombrero como una manifestación de comunismo:

Comunismo.-

De la mesa de redacción del Diario de Avisos se han robado un diccionario de la lengua castellana, pasta encarnada, y un sombrero de Jirón sin uso. ¿Será tan amable el ladrón [¿comunista?] que se sirva devolverme una y otra cosa? Así lo espero para satisfacción de la vindicta pública. Don Simón⁵⁰.

Ambos ejemplos se orientan a generar prejuicios anticomunistas en la conciencia de los lectores.

Respecto del segundo caso —anticomunismo “científico”— destacamos la posición de Rafael Yepes Trujillo. Según él esta lucha es

[49]_ “Correo del interior. La propaganda anticomunista”, *La Esfera*, n.º 3.303, Caracas, lunes 11 de mayo de 1936, p. 9.

[50]_ “Anuncios de hoy. Comunismo”, *Diario de Avisos*, año VII, mes 2, n.º 1.782, Caracas, sábado 28 de junio de 1879, p. 3.

esencialmente doctrinaria y, por lo tanto, debe realizarse “destruyendo principios con principios, atacando ideas con ideas”⁵¹.

Es lo que en el siglo XIX realizan Ramón Ramírez, Rafael María Baralt, Francisco Bastiat y otros —venezolanos y europeos— cuyas ideas son reproducidas por la prensa; y en el siglo XX —sobre todo de 1936 a 1941— la revista SIC, algunos jóvenes de UNE (particularmente Rafael Caldera), algunos sacerdotes como José Humberto Quintero y disidentes del marxismo como Rómulo Betancourt.

Cada una de estas modalidades coinciden, por supuesto, en un objetivo básico: bloquear la conciencia crítica del pueblo, impidiéndole una justa comprensión del comunismo y el socialismo. Desde el período de los antecedentes hasta el gobierno lopecista se intenta impactar negativamente a los venezolanos con respecto a dichas doctrinas. Un texto de 1936 tal vez sintetice el sentido general que sirve de elemento común a casi toda la tipología anticomunista esbozada a lo largo de estas páginas:

Alerta, pueblo venezolano —dice el autor— el comunismo trabaja en las escuelas, en el taller y en la calle. En la escuela, para inculcar a los niños desde su más corta edad, el desamor a sus padres, la desobediencia, la holgazanería, el robo, el crimen, el desprecio a toda autoridad. En el taller, para aumentar las diferencias entre obreros y patronos. En la calle, animando a las masas a formar disturbios...⁵².

Con algunas diferencias —que no siempre son sustanciales—, afirmaciones como estas caracterizan los planteamientos del anticomunismo venezolano

[51]_ Rafael Yepes Trujillo, “La enfermedad de la palabra”, *La Esfera*, n.º 3.281, Caracas, domingo 19 de abril de 1936, p. 11.

[52]_ Hugo Parra León, “El comunismo en Venezuela”, *La Esfera*, n.º 3.327, Caracas, jueves 4 de junio de 1936, p. 6.

durante el lapso estudiado. La carga desideologizante de sus mensajes ha debido bloquear, ciertamente, la conciencia colectiva del país. Prejuicios y temores han mediado desde entonces entre una parte del pueblo —como sujeto revolucionario— y el socialismo —como objeto de revolución—. Tal paradoja demuestra hasta dónde han sido exitosos sus manifestaciones y mecanismos.

Breve perfil del año 1936*

La investigación hemerográfica —que algunos desconocen, otros desestiman y pocos practican directamente— permite conocer aspectos y matices socioculturales cuya vitalidad no suele captarse con frecuencia a través de ordenados documentos de archivos. Su importancia heurística no es discutida hoy, aun cuando sus posibilidades y alcances para contribuir al conocimiento histórico son objetos de examen, a la vez que avanzan y se universalizan los criterios y técnicas para sistematizar el uso de la prensa escrita como fuente de estudios científicos.

El presente artículo —fundado exclusivamente en recursos de hemerotecas— no agota la riqueza informativa de cada periódico. No fichamos todos los contenidos de su superficie publicitaria y redaccional, ni cuantificamos su centimetrage, ni valoramos su sentido informativo según la ubicación de los materiales a lo largo de su superficie impresa. Simplemente, nos limitamos a apreciar la dinámica venezolana con base en el intenso flujo de hechos y planteamientos recogidos por la prensa que, en 1936 —al calor de la coyuntura política derivada de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez— se

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 8, Caracas, octubre-diciembre de 1984, pp. 483-492.

comporta, singularmente, como caja de resonancia del acontecer nacional. De tal apreciación captamos elementos para trazar líneas de un perfil de 1936, cuyas aproximaciones sintetizamos.

I

Año convulso y dinámico. Año de búsquedas y deslindes, de expectativas y reajustes. Año contradictorio y polémico, expresado en intensas confrontaciones, particularmente de esencia ideopolítica. Luchas de masas, tendencias, grupos, sindicatos y nacientes partidos. Lucha de clases. Retorno de exiliados. Apertura de cárceles. Manifestaciones. Mítines. Asambleas. Charlas. Recitales. Movilizaciones del pueblo. Búsqueda de caminos. Y, al final, un nuevo equilibrio favorable al orden dominante.

Sectores del pueblo manifiestan, expresan inquietudes y tienden a organizar sus luchas. Hombres y mujeres. Jóvenes y adultos. Estudiantes y profesionales. Comerciantes y artesanos. Patronos y obreros. El gremialismo nace o se reactiva. Hasta los desempleados se organizan. Huelgas y mítines. Peticiones y denuncias. Declaraciones y remitidos. La prensa es la tribuna; la prensa escrita.

Son “días de fiebre y ansiedad”, afirma un activista. La libertad —agrega— embriaga “como un vino” y cada venezolano cree “poseer la clave de la salvación nacional”¹. En aquella “marejada” sociopolítica casi todo es flujo y pujanza: “Se derrochaban soluciones. Se creaban palabras. Se hablaba furiosamente de reivindicaciones, de reconstrucción, de patria nueva...”².

En Caracas, Maracaibo, San Cristóbal, etc. se registran luchas por crear opinión pública —o por desorientarla—: “Las calles se alfombraban de

[1]_ “Discurso pronunciado por el señor Aníbal Díaz en la sesión inaugural del Bloque de Avance Nacional”, *El Heraldo*, n.º 4.266, Caracas, miércoles 24 de junio de 1936, p. 4.

[2]_ *Id.*

manifiestos, de proclamas, de pasquines. Los periódicos pujaban el mayor tiraje. Se injuriaba, se sacaban los pecados al sol...” y, además, “se sembraba el odio”³.

Se multiplican los “escépticos”. Algunos, sin embargo, organizan partidos. Otros, aparentemente, permanecen al margen del proceso. En todo caso, este prosigue su curso. Año convulso. Año contradictorio. Y, al final, la acentuación burguesa del dominio.

II

Hora de peticiones, reclamos y sugerencias. Tanto en la capital de la República como en el interior del país surgen voces que resumen anhelos comunes. En San Antonio de Maturín, padres de familia solicitan el establecimiento de una escuela graduada para varones y otra de niñas, “pues —estiman— también es de notable falta”⁴. En San Cristóbal hay pronunciamientos contra el analfabetismo, “ese nefasto tirano de las masas”, cuyo “maldito imperio” debe ser derribado mediante “una revolución formidable y una guerra sin cuartel”⁵. En Petare, numerosas damas constituyen un centro y reclaman colaboración directa para “fundar una ‘Escuela de Obreros Gratis’ que funcionará una hora antes de la noche”⁶. Algunos falconianos opinan acerca de quiénes deberían ejercer la presidencia de su propio Estado y envían telegrama al general Eleazar López Contreras proponiendo para dicho cargo al doctor Antonio José Hermoso⁷. El columnista

[3]_ *Id.*

[4]_ “San Antonio de Maturín pide”, *El Herald*, n.º 4.262, Caracas, viernes 19 de junio de 1936, p. 1.

[5]_ J. I. Herrera, “En Venezuela se impone una revolución formidable”, *Perfiles*, n.º 38, San Cristóbal, 29 junio de junio de 1936, p. 4.

[6]_ “Movimiento gremial y de Asociaciones”, *El Herald*, n.º 4.180, Caracas, martes 24 de mayo de 1936, p. 1.

[7]_ “Candidatura para la Presidencia del Estado Falcón”, *El Herald*, n.º 4.266,

Francisco Richter, a la vez que solicita estímulos oficiales para el fomento artístico, subraya las ventajas de una “exposición permanente, sostenida por los mismos alumnos de la Escuela de Bellas Artes⁸. Desde Valencia se plantea la necesidad de fijar las zonas agrícolas del país, separándolas de aquellas donde predomina la crianza de animales, por cuanto “regiones enteras de la República sufren hoy las consecuencias de haber sido dedicadas a la ganadería”⁹. El diario caraqueño *El Universal* editorializa en torno de los inconvenientes relacionados con el centralismo políticoadministrativo, planteando el rescate de la dinámica regional y municipal capaz de abrirle cauces al desarrollo común. Las Asambleas Legislativas deben —por ejemplo— recobrar su facultad de elegir los presidentes estatales, práctica que, unida estrechamente a la vida del municipio, “será el núcleo esencial en todo programa creador que se formule en Venezuela”¹⁰. En igual sentido intercomunitario, vecinos y notables de la ciudad de Calabozo, al enviar un “mensajerespuesta” a los de San Cristóbal, exhortan a la unidad de esfuerzos para conquistar metas colectivas. Sugieren, por lo tanto, construir un partido distinto: el “partido de la intercolaboración venezolana”, nombre “que llevaría la legión de hombres bien intencionados, y solo inspirados en la marcha de Venezuela”¹¹.

Caracas, 24 de junio de 1936, p. 1.

[8]_ Francisco Richter, “Hacia los temas artísticos”, *El Heraldo*, n.º 4.263, Caracas, sábado 20 de junio de 1936, p. 3.

[9]_ M. A. Padrón G., “Problemas nuestros. Zonas agrícolas”, *El Universal*, año XXVII, n.º 9.598, Caracas, sábado 18 de enero de 1936, p. 9.

[10]_ “Las Asambleas Legislativas”, *El Universal*, año XXVII, n.º 9.605, Caracas, sábado 25 de enero de 1936, p. 1.

[11]_ “Contestación al Mensaje que la ciudad de San Cristóbal envió a la ciudad de Calabozo”, *El Universal*, año XXVII, n.º 9.610, Caracas, jueves 30 de enero de 1936, p. 5.

III

Hora de solidaridad. Ciertos eventos deportivos y artísticos tienen un fraterno contenido sociopolítico. El domingo 21 de junio, el estadio San Agustín de Caracas es escenario de un candente encuentro beisbolístico, en beneficio de la “Liga Nacional de Desempleados”. Dos equipos “potentes y aguerridos” se enfrentan: “Desempleados B.B.C.” y “Crisis B.B.C”. Pelayo Chacón, Plácido Delgado, Vidal López, César Nieves y otros defienden la bandera del primero. Alejandro Carrasquel, Daniel Canónico, Félix Machado, etc. hacen lo propio por el segundo. Esta vez —como no ocurre con frecuencia— los “desempleados” derrotan a la “crisis”, beneficiándose conjuntamente los miembros de la liga¹². Meses antes —a mediados de enero— artistas y cantores nativos protagonizaron en el Nuevo Circo un festival solidario con los niños pobres, adscritos al Asilo de las Hermanas Catequistas de Lourdes¹³.

IV

Tiempo de reformismo. Luchas por el voto femenino. Iniciativas para proteger la infancia y conquistar derechos de la “clase pobre” y la mujer obrera. Ada Pérez Guevara, Luisa del Valle Silva, Cecilia Núñez Sucre y otras damas ocurren ante el presidente de la República planteándole reivindicaciones concretas:

Obligar legalmente a los propietarios, directores de fábricas, talleres, etc. que tengan obreras a su servicio, a concederles mes y medio de vacaciones, y a lo menos, quince días de jornal cuando, estando estas en servicio activo, se encuentren en trance de alumbramiento¹⁴.

[12]_ “Béisbol de altura”, *El Heraldo*, n.º 4.265, Caracas, lunes 22 de junio de 1936, p. 3.

[13]_ Foto y reseña de *Ahora*, n.º 18, Caracas, domingo 19 de enero de 1936, p. 1.

[14]_ “Mensaje de las mujeres venezolanas al General Eleazar López Contreras”, *El Universal*, año XXVII, n.º 9.592, Caracas, domingo 12 de enero de 1936, p. 5.

Luchas por reformas educativas. Misión chilena. Primera Convención Nacional del Magisterio. Educación rural y repúblicas escolares. Evaluación de escuelas normales. Defensa de la Biblioteca Nacional con el propósito de “incluir en el movimiento de renovación” que parcialmente vive el país¹⁵. Algunos jóvenes estudiantes —activistas de la FEV— fundan “Universidades Populares”; otros —como sucede en el Zulia— sugieren “Universidades Industriales”.

Entre tanto, el Gobierno Nacional firma decretos y el Congreso sanciona leyes relativas a ciertas respuestas: a) reivindicaciones (Ley del Trabajo, Ley de Tierras Baldías y Ejidos), b) regimentaciones (Decreto Reglamentario de la Ley de Ejercicio de la Farmacia), c) funcionamiento (Ley de Arancel de Aduanas, Ley de Servicio Consular), d) fomento (Ley de Inmigración y Colonización). Todo lo cual refuerza jurídicamente la guía de “buen gobierno” diseñada por el presidente López Contreras en el Programa de Febrero, profundizado luego, en el Plan Trienal.

V

Tierra enferma y despoblada. Endemias por virus y carencias. Paludismo. Sífilis. Tuberculosis. Anquilostomiasis. Estragos sociales que tienen “...su raigambre en el orden económico, pues las clases acomodadas rara vez se ven atacadas por tales enfermedades, siendo solo pasto de ellas la porción menesterosa del país...”¹⁶.

En el barrio El Silencio de Caracas, la prostitución y la sífilis son una grave muestra de lo que, al respecto, ocurre en toda la República. Son “cuadros pavorosos” que hacen de dicha zona “un gran pudridero de vidas

[15]_ “Del momento”, *Ahora*, n.º 248, Caracas, 27 de septiembre de 1936, p. 1.

[16]_ Simón Ferrer, “Justicia social para los hijos del obrero venezolano”, *El Herald*, n.º 4.335, Caracas, domingo 13 de septiembre de 1936, p. 1.

humanas”¹⁷, cuando en el resto de Venezuela es posible ver “todo el dolor, el embrutecimiento y la nulidad física a que han llegado, por el comercio carnal, las mujeres que trabajan con su cuerpo”, en virtud de “la suprema necesidad de conseguir el mendrugo”¹⁸.

“Analfabetos, lázaros (leprosos), tuberculosos, sifilíticos, hambrientos, desnudos, fue lo que vi en mi gira al Oriente nacional”, dice Miguel Hadgialy Divo, como si presentara una síntesis trágica del gomecismo¹⁹. Y después, quejándose de los permanentes vicios burocráticos, agrega: “Nada de eso verá el ciudadano Presidente (López Contreras) en su proyectada gira por los pueblos venezolanos porque no le dejarán ver ni pasar por las calles angostas hasta llegar al cuchitril del paria...”²⁰.

VI

Tierras de sueños y proyectos. Empresarios venezolanos plantean la explotación del fitoplancton del Lago de Maracaibo:

Bajo este nombre tan exótico y extraño —editorializa el diario *Ahora*— se distingue una especie de algas sumamente común que en grandes cantidades crece en la mayoría de nuestros lagos y lagunas y en los remansos estancados de los ríos. En el Lago de Maracaibo

[17]_ Alberto Ravell, “Mi concepto de la moral”, *El Heraldo*, n.º 4.397, Caracas, martes 24 de noviembre de 1936, p. 3.

[18]_ “La sífilis contra el trabajador”, *El Heraldo*, n.º 4.399, Caracas, jueves 26 de noviembre de 1936, p. 2. Véase también: “El reportaje de hoy. La campaña antivenérea”, *ibid.*, pp. 1 y 4; “El reportaje de hoy. La pavorosa tragedia de las mujeres de El Silencio”, *El Heraldo*, n.º 4.409, Caracas, domingo 6 de diciembre de 1936, tercer cuerpo, p. 2.

[19]_ Miguel Hadgialy Divo, “Mi gira al Oriente nacional”, *El Heraldo*, n.º 4.378, Caracas, martes 3 de noviembre de 1936, p. 3.

[20]_ *Id.*

particularmente abunda en tales proporciones que hay lugares donde dificulta la navegación. El Lago arrojá, al mar, de continuo, remesas enormes de la planta²¹.

Dicha especie, “tan humilde y tan insignificante”, es rica en vitaminas y puede, por lo tanto, contribuir a la nutrición colectiva²². Para procesarla se requiere, además, el empleo de grandes cantidades de aceite de ajonjolí como solvente; por ello, dichos empresarios proyectan también dedicarse al cultivo de esta oleaginosa, en gran escala, así como al establecimiento de “las correspondientes empresas de extracción del aceite”²³.

Tales proyectos fueron remitidos al Ministerio de Agricultura y Cría y al Congreso Nacional. Este último los rechazó por mil sinrazones.

Para entonces, la *Revista de Economía y Finanzas* de Caracas recoge el criterio de la joven burguesía venezolana en cuanto a la necesidad de fundar un banco, “...cuyo objetivo esencial será la impulsión de nuestra industria y de nuestro comercio con el propio capital de la institución y con los depósitos hoy estancados en las Cajas de Seguridad”²⁴.

Sin embargo, esta idea tampoco prospera. Para 1936, Venezuela es, ciertamente, tierra de sueños y proyectos, pero también de condicionamientos externos, donde —cosas de la dependencia— los grandes socios criollos se oponen al proteccionismo y a iniciativas industrializantes de aliento autonomista.

[21]_ “Editorial. Acerca del fitoplancton y su explotación en Venezuela”, *Ahora*, año 1, n.º 248, Caracas, domingo 27 de septiembre de 1936, p. 1.

[22]_ *Id.*

[23]_ *Id.*

[24]_ “El Banco Industrial Venezolano”, *El Heraldo*, n.º 4.390, Caracas, martes 17 de noviembre de 1936, p. 5. Este planteamiento se explica porque los bancos existentes en el país no han llevado a cabalidad la función de proveer créditos industriales, limitándose casi a ser “casas de empeño”, como suelen decir sus críticos (*id.*).

VII

Como expresión de semejantes condicionamientos también se registra mayor presencia del capital inversionista externo y mayores índices de negociación de los recursos petroleros, en un contexto donde se acentúa el neocolonialismo. *El Heraldo* reproduce textos de *The New York Times* acerca de nuevas concesiones a favor de la Standard Oil Company of Venezuela (400.000 hectáreas en oriente) y de la Scony Vacuum Oil Company (de “análoga” importancia), aparte del derecho a instalar una refinería. Por otra parte, los niveles de explotación y exportación petroleros en 1936 crecieron —respecto de 1935— en 7,5 y 12,5 por ciento respectivamente, todo lo cual es considerado “en los círculos del ramo, como un indicio de fe que la Standard of New Jersey tiene en el porvenir” del país²⁵.

Igualmente, el semanario caraqueño *La Unión* —órgano de la Unión General de Trabajadores— revela proyectos de la United Fruit Company para invertir en Venezuela con el propósito de explotar renglones tropicales bajo condiciones monopólicas²⁶, lo cual es rechazado por sectores nacionalistas, partidarios de alternativas criollas:

Existe en Venezuela una Asociación de Comerciantes, existen en Venezuela capitales inactivos, ¿por qué nuestros capitalistas no crean una Compañía Anónima Frutera Venezolana con capital netamente venezolano destinada a idénticos fines que los perseguidos por la citada Compañía Anónima? ¿No es ridículo que vengan los extranjeros —los indeseables— a enseñarnos a explotar lo nuestro? ¿Dónde está nuestro patriotismo? ¿O es que únicamente somos patriotas de salón?²⁷.

[25]_ “Página editorial. Noticiero heráldico. Inmensas concesiones petroleras”, *El Heraldo*, n.º 4.349, Caracas, miércoles 30 de septiembre de 1936, p. 2.

[26]_ Pedro López A., “La United Fruit Co. al desnudo”, *La Unión*, n.º 32, Caracas, 5 de octubre de 1936, p. 2.

[27]_ *Id.*

VIII

Hora de reflexión, defensa y autocrítica. Establecer balances para el combate “resuelto y severo”:

Hora de reflexión hemos llamado ésta que suena hoy para los venezolanos. Hora de examen de conciencia. Hora de severo autoanálisis y de juicio desapasionado. Hora de combate, de resuelto y severo combate con nosotros mismos. Gran hora de la mayor responsabilidad²⁸.

Responsabilidad en la defensa de lo propio: lo colectivamente propio. El deterioro ecológico del Lago de Maracaibo es advertido por el semanario *UNR* de Caracas, cuyos planteamientos son retomados por el bisemanario zuliano *La Razón*, en términos más radicales, contundentes y sencillos:

...de continuar las Compañías petroleras perforando en el Lago sin los útiles requeridos para tales operaciones de perforación, el azul hermoso de nuestro lago desaparecerá, como desaparecerán también muchas pobres mujeres que utilizan el agua del lago para lavado de ropas, etc., etc.²⁹.

Por consiguiente: “...no podemos dejar perder nuestro Lago. Pidamos con el debido acatamiento al ciudadano Ministro de Fomento, que ordene proceder a un estudio de la cuestión y disponer sobre lo conducente”³⁰.

La reflexión y la defensa entroncan con la crítica y la autocrítica. Se hace necesario un esfuerzo para autoconocernos y estimularnos masivamente. Un

[28]_ “Urgencias”, *El Universal*, n.º 9.700, Caracas, domingo 3 de mayo de 1936, p. 1.

[29]_ “Nuestro Lago se está perdiendo”, *La Razón*, n.º 3, Maracaibo, 24 octubre de 1936, p. 6.

[30]_ *Id.*

esfuerzo para la creatividad y la participación: “Nos encanta imitar”, dice el mismo bisemanario³¹, y agrega:

A nuestros capitalistas no les gusta para nada participar en empresas, salvo los Bancos. Sus labores se reducen a hipotecas de casas, a dar dinero a intereses crecidos, pero en ellos no se ve, tan siquiera, el deseo de cooperar en una empresa venezolana. Son incapaces de fomentar empresas venezolanas porque son tan egoístas y desconfiados que hasta de sí mismos desconfían³².

Tal situación de “indiferencia” conduce a un “desamor por lo nuestro”³³, a “odiar lo nuestro”³⁴, lo cual “está labrando el trono del imperialismo entre nosotros”³⁵. Tal indiferencia en el campo económico impide que se preste apoyo a las empresas nuestras, mientras se protege a las extranjeras: “Aquí Z se establece con una fábrica de medias; fracasa incontinenti, porque dos días se establece el alemán V, a quien todos protegen, porque la media ésta la fabrica un extranjero y tiene que ser mejor que la nuestra”³⁶.

Por ello resultan indispensables la reflexión y la defensa, convirtiéndose en un imperativo la toma de decisiones “particulares” para que, concretamente en la industria, surjan “empresas venezolanas, con capitales venezolanos, que vendrían a beneficiar enormemente al país”³⁷.

[31]_ “Los venezolanos carecemos de iniciativas particulares”. *La Razón*, no 3, Maracaibo, 24 de octubre de 1936, p. 5.

[32]_ *Id.*

[33]_ *Id.*

[34]_ *Ibid.*, p. 6.

[35]_ *Ibid.*, p. 5.

[36]_ *Id.*

[37]_ *Ibid.*, p. 6.

IX

Hora de esfuerzos comunes. Hora de compromisos. Nativos y extranjeros en el mismo camino “ancho y limpio”. Inmigrantes que no vienen a conquistar sino a construir —junto con los criollos— la gran patria. Obras y huellas de la misión chilena (reforma educativa), misión española (reciclaje policial), David Belloch, especialista suizo en Derecho del Trabajo, y José Antonio Vandellós, técnico español en Demografía.

Compromisos de intelectuales y científicos. Trabajo que no elude la lucha política ni se aliena al exclusivismo académico. Antonio Arráiz critica la intolerancia de *La Esfera*, cuyo anticomunismo estigmatiza a hombres de pensamiento crítico, calificándoles de “seres truculentos, de rostros tiznados, en cuyos negros pechos no medran más que el odio, la envidia y la crueldad”³⁸. Joaquín Gabaldón Márquez, al recibir su título de abogado, reafirma el empeño de “poner en claro la verdadera fisonomía de la justicia” y estudiar “... el nuevo Derecho de la Humanidad (es decir), las normas que han de regir su destino (y) han de destruir los profundos antagonismos creados por el privilegio...”³⁹. Eduardo Arcila Farías advierte contra el intelectual “retraído” y “helado” que “vive ajeno a las necesidades y dolores del pueblo”, cómplice de la universidad “conservadora”, absorto en la tarea de “levantar en el profesional una conciencia de clase autónoma que sólo debe atenderse a sí misma”, mediatizado en una “absurda aristocratización de sus funciones”, aislado de la realidad, y desarticulado del “vasto movimiento social que se opera en el mundo”⁴⁰. Por ello, los intelectuales

[38]_ Antonio Arráiz, “El principio de autoridad”, *Ahora*, n.º 249, Caracas, martes 29 de septiembre de 1936, p. 6.

[39]_ “La Cátedra de Derecho Social”, *Ahora*, n.º 249, Caracas, martes 29 de septiembre de 1936, p. 6.

[40]_ Eduardo Arcila Farías, “El intelectual ante el pueblo”, *El Heraldito*, n.º 4.391, Caracas, miércoles 18 de noviembre de 1936, p. 1.

y científicos venezolanos “no deben permanecer por más tiempo encerrados en los gabinetes de estudios” sino vincularse a las inquietudes colectivas, “romper con sus exclusivismos de clase culta y privilegiada” y comprometerse participativamente en las luchas sociales orientadas hacia “el desenvolvimiento de los pueblos”⁴¹.

X

El escenario de estas y otras vivencias en un país de anchas tierras despilfarradas. País de “camino ancho y limpio, grávido de posibles realizaciones”⁴², pero donde es frecuente padecer “la perplejidad, el desconcierto y la ignorancia de nuestra propia realidad nacional”⁴³. Tierra virgen, “en completo estado de salvaje abandono”, cuya superficie cuenta con “745.000 kilómetros cuadrados, perdidos en la interminable noche de un olvido funesto”⁴⁴. País de contrastes y asombros. Causa admiración que “...de su vasta y rica extensión territorial (un millón ciento veinte mil kilómetros cuadrados), sólo tres mil seiscientos, desde esas épocas (coloniales) hasta hoy, hayan sido medianamente cultivadas...”, mientras las estadísticas registran “el 70 por ciento de niños enfermos”, con significativos índices de analfabetas, alcohólicos y envejecidos, “...de anémicos, de pobres arrastrándose como gusanos en las viviendas miserables de los campos y poblaciones inmundas...”⁴⁵.

[41]_ *Ibid.*, p. 7. En igual sentido, Carlos Augusto León, al recibir su título de Doctor en Ciencias Físicas y Naturales, hace críticas a la universidad “extraña” al pueblo, y a las universidades ajenas “a la realidad venezolana y al dolor de nuestras masas populares” (“La información universitaria”, *Ahora*, año 1, n.º 278, Caracas, 1º de noviembre de 1936, p. 1).

[42]_ Nelson Himiob, “Hacia las reivindicaciones”, *Ahora*, año 1, n.º 3, Caracas, sábado 4 de enero de 1936, p. 1.

[43]_ Felipe Massiani, “Reflexiones”, *Ahora*, Caracas, sábado 4 de enero de 1936, p. 1.

[44]_ Manuel Jiménez Alfonso, “Ni brazos ni agricultura”, *El Herald*, n.º 4.364, Caracas, sábado 17 de octubre de 1936, p. 2.

[45]_ *Id.*

Tierra de historia edulcorada, donde revelar cuadros como estos significa —con frecuencia— situarse al margen de lo científico, lo académico, lo serio y lo “legítimamente histórico”. Al margen de la historia documental y cuantitativa que suele atender solo lo atinente al perfil del dominio, velando o deformando la cruenta parábola de la dominación.

Gómez y el anticomunismo*

Como todo régimen político en función de intereses sociohistóricos, el de Juan Vicente Gómez implementó mecanismos de seguridad estatal para mantenerse y, a la vez, consolidarse en el ejercicio clasista del poder. Pero siendo una dictadura de larga trayectoria, tales mecanismos fueron aún más expeditos en su esencia policíaca, razón por la cual contribuyeron a construir un Estado extralimitadamente autoritario, autocrático y represivo. Las diversas medidas de contención y control ideopolítico establecidas por dicho régimen tuvieron —desde luego— diversas motivaciones y pretextos a través del tiempo; uno de los cuales —aunque no el más frecuente— fue el de combatir la “amenaza comunista” que, según funcionarios y asesores, pondría en “peligro” el sistema de dominación impuesto durante tan rígido ejercicio gubernativo.

“Comunismo” y “anticomunismo” constituyeron, por lo tanto, dos variables secundarias del proceso venezolano bajo la autocracia gomecista, si bien el primero no fue una expresión orgánica de nuestra estructura interna, ni el segundo, una práctica repetida y continua durante tan amplio lapso. En

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 12, Caracas, octubre-diciembre de 1985, pp. 551-565.

consecuencia, antes de esbozar sus modalidades —las del anticomunismo— parece útil resumir tres consideraciones previas:

1. Hasta 1928 el gobierno de Gómez no contó con motivos ni pretextos internos para iniciar orgánicamente una política anticomunista de largo alcance. Para entonces, Venezuela no poseía una clase obrera numerosa, organizada y combativa; ni había empezado a generar movimientos o corrientes de filiación revolucionaria que requirieran respuesta de este tipo. El comunismo era apenas un eco lejano de Europa donde operaba, sobre todo en Alemania y Francia, como guía de luchas, investigaciones y debates. Consiguientemente, las formas de anticomunismo referidas a esta parte de nuestra historia no responden al “peligro” de situaciones concretas inherentes a actividades marxistas, sino al cuadro subjetivo de inquietudes o temores que derivaban del conocimiento teórico y de las falsas imágenes divulgadas acerca del proyecto comunista europeo.
2. Cabe, entonces, establecer una periodización de dicho fenómeno, tomando como puntos de referencia las principales motivaciones represivas del gobierno, entre 1908 y 1935. De esta manera sugerimos tres momentos singulares: a) de 1908 a 1917, antes de la revolución soviética, cuando el “hecho” comunista no formaba parte de las causas estatales para perseguir opositores; b) de 1917 a 1928, durante el cual las noticias referidas al “caos bolchevquista” comenzaban a influir en el ánimo de cónsules, sacerdotes, ideólogos y periodistas como factor de “desestabilización” externa; c) de 1928 a 1935, cuando las ideas “disolventes” del marxismo, ateísmo, etc. —supuestamente responsables de algunas acciones protagonizadas por la juventud estudiantil y obrera— constituyeron un nuevo elemento o pretexto de la creciente represión dictatorial gomecista.
3. A partir de 1928, la lucha contra el comunismo —que “atenta” contra el orden, la patria, la religión, la propiedad y la familia— surge como otro factor para acentuar persecuciones, encarcelamientos y destierros. Hasta

ese año, otras eran las “razones” oficiales: el viejo revanchismo conspirativo de Cipriano Castro, los desplazamientos de Juan Pablo Peñalosa, las invasiones de Emilio Arévalo Cedeño. Junto a ellas, la “deslealtad” de Román Delgado Chalbaud, el “irrespeto periodístico” de Rafael Arévalo González, el compromiso de algún estudiante, la queja de cierto obrero, la indiscreción de uno u otro coronel o la simple sospecha despertada por el chisme de un infidente. En todo caso, muchas eran las víctimas sometidas en cárceles y aventadas a exilios por tales motivos. Ahora se incorpora la “razón comunista”.

De 1908 a 1917

Como hemos dicho, entre 1908 y 1917, el régimen de Gómez no aplicaba criterios anticomunistas contra sus enemigos. Desde el inicio de su gobierno fue el derrocado general Cipriano Castro la fuente básica de preocupaciones e intrigas para el naciente gomecismo. Muchas páginas oficiales, oficiosas y particulares —cartas, telegramas, mensajes, artículos y noticias de prensa— fueron escritas con especialísima referencia a quien, desde 1899 hasta 1908, habría sido el enérgico, licencioso y controvertido jefe de la “Restauración Liberal”.

Castro —odiado y temido— era el gran enemigo. Todos pensaban en su eventual revancha. Un cable fechado el 7 de enero de 1909 en Berlín afirmaba que él “...está dispuesto a gastarse su fortuna entera para sostener una conspiración contra el nuevo gobierno venezolano”¹. Por ello, el diario *La República*, dirigido por A. Zérega Fombona, comenta dicha nota, destacando el “personal capricho” del ex presidente, su condición de hombre “insaciable”, “pobre loco” y “pobre asilado” que “robó el tesoro y encarneció al pueblo” y, sin embargo, ahora “...piensa fomentar una revolución, alterar la paz nacional,

[1]_ “Castro revolucionario”, *La República*, n.º 5, Caracas, 15 de enero de 1909, p. 2.

tratar criminosamente de que los partidos se separen de colaborar con el engrandecimiento de la República, en fin, que la obra de la regeneración [rehabilitación] no se efectúe”².

Textos como estos son frecuentes a lo largo de aquellos años. Cipriano Castro es concebido como “indeseable”, “loco”, “tirano”, “conspirador”, “monstruo”, etc. Por otra parte, él es motivo de la más activa vigilancia oficial, desde la Cancillería hasta los jefes civiles. Casi toda la correspondencia enviada al general Gómez por Manuel Antonio Matos, ministro de Relaciones Exteriores, se refiere de un modo u otro a su persona. En mayo de 1911, por ejemplo, informa:

Recibí un telegrama del Cónsul de Génova fechado hoy, que dice así: “salió Castro secretamente”. Le contesté: “Diga en qué vapor y para dónde”. De ambas partes le di aviso al Ministro Americano, de quien tuve ayer aviso, que le di a [Antonio] Pimentel, para que lo comunicara a Ud; que Castro había salido de Portugal pero no sabía su Gobierno para dónde, pero que lo indagaba y me avisaría³.

En igual sentido, informaban funcionarios de otros niveles. Así, el para entonces jefe civil del Distrito Tovar en el estado Mérida, Vincencio Pérez Soto, notifica:

Permanezco de facción y atento, por si sonare la hora —que no sé cómo llamar— de que el engreído tiranuelo Castro reciba una última sanción y sepa que en Venezuela hay hombres de fe y de patriotismo que lo rodeamos a Ud⁴.

[2]_ *Id.*

[3]_ Carta de Manuel Antonio Matos, Caracas, Miraflores, 26 de mayo de 1911, Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

[4]_ Carta de V. Pérez Soto. Tovar, 29 de diciembre de 1911. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

El propio presidente de la República se ocupa tanto de Castro como del castrismo. En rigor, Juan Vicente Gómez no subestima —¿por qué habría de hacerlo?— a don Cipriano. Con el sentido de la realidad que siempre caracterizó su conducta pública, había escrito al general Pedro Murillo, funcionario en San Cristóbal, a mediados de 1910: “Respecto al Castrismo, sí lo concep-túo como el enemigo irreconciliable de esta situación; pero como lo tengo a la vista, puedo seguirle sus pasos, y estoy en capacidad de estorbar cualquier plan que pretendan desarrollar”⁵.

La idea que él tenía respecto de Castro podemos apreciarla, aún más, después de haber muerto este. Para entonces Gómez se refiere a los hombres del destierro, afirmando que “nunca han servido”, y menos ahora cuando no tienen quien los dirija, “pues con la muerte del Gral. Castro, han quedado como los caudillos cuando murió mi amigo el General Velutini”⁶. Otro telegrama de ese mismo año —enero de 1925— le permite ser más contundente. Esta vez le confía a Eustoquio Gómez: “Respecto a los enemigos, hoy no los tenemos, pues muerto Castro, de los demás que hay fuera no se hace uno que pudiera servirles de Jefe, y eso está en la conciencia de todos”⁷.

Por supuesto, en torno de este asunto abundan materiales. Dentro y fuera del país se redactan cartas, notas, informes y proclamas donde el derrocado presidente constituye la motivación central de la noticia. Hay un flujo constante de confidencias, denuncias y suposiciones. Castro y sus seguidores son el principal objeto de los temores y las vigilancias del régimen. No de otro modo podía operar, entonces, la lógica interna de los sucesos.

[5]_ “Cartas de Juan Vicente Gómez, 1909-1911”, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, año III, n.º 13, Caracas, julio-agosto de 1961, p. 55.

[6]_ Venezuela. Archivo de Miraflores. Caracas, “Borradores”, Caja n.º 320, enero 1925 (16-31).

[7]_ Venezuela. Archivo de Miraflores. Caracas, “Copiador de Telegramas y Cablegramas del General Juan Vicente Gómez”, 15 de enero de 1925.

De 1917 a 1928

A finales de 1917, en un lejano país euroasiático, ocurre la revolución bolchevique. Lo que hasta ese año había sido un proyecto teórico en la mente de algunos vanguardistas —la alternativa del socialismo— ahora comenzaba a expresarse concretamente en Rusia, gobernada hasta la víspera por los zares. Las ondas de estas experiencias se hicieron sentir a lo largo del mundo. De una manera desigual, América Latina también registró sus implicaciones y, a la vez, estableció criterios en tomo de su rumbo.

Para entonces Venezuela vivía los años de la consolidación gomecista⁸. Los mecanismos de seguridad estatal se hallaban mejor articulados y los motivos o pretextos para reprimir enemigos no eran solo los relacionados principalmente con Castro, sino con muchos otros factores opositoristas, casi todos en el destierro: José Manuel Hernández, Leopoldo Baptista, Régulo Olivares, J. M. Ortega Martínez, Carlos León, etc., los cuales rompieron, desde 1911 en adelante, sus nexos ideopolíticos con el general Gómez quien, al comienzo de su mandato, había representado una opción de perfil unitario, democrático y civilista.

En este contexto, ¿qué ocurre con el naciente bolchevismo? ¿Contribuye a fundamentar una abierta actitud anticomunista? No. Aun cuando la prensa y algunos funcionarios consulares hacen referencias al “caos soviético” advirtiendo contra sus errores, todavía no se organiza una política en tal sentido. Ni en el ámbito del gobierno ni desde los planos de la iniciativa particular surgen acciones suficientes para darle estructura al anticomunismo. Sin embargo, comienzan a perfilarse algunas prácticas iniciales de tal conducta, localizables en las páginas de la prensa y los epistolarios.

Los periódicos caraqueños más conocidos —*La Religión*, *El Universal* y *El Nuevo Diario*— insertan noticias bajo títulos significativos: “La anarquía rusa”, “La caótica situación de Rusia”, “La oscura situación de Rusia”, “El terror en

[8]_ Yolanda Segnini, *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1982, p. 180.

Rusia”, “Asesinatos en masa en Petrogrado”, etc. Una larga nota cablegráfica, publicada a tres columnas por *El Universal*, destaca el “nuevo despotismo ruso”, afirmando: “...ya, y una tras otra, se están volviendo a introducir paulatinamente las más odiadas formas de gobierno despótico de que los rusos tan amargamente se quejaban anteriormente...”.

En 1918, pocas informaciones se refieren al bolchevismo, aun cuando *El Nuevo Diario* contiene el texto de un cable inglés donde se dice que “la sangre derramada por el actual gobierno ruso excede a toda la vertida bajo el régimen de los Zares”¹⁰ y *La Religión* reproduce noticias acerca de “los asesinatos y violencias de los bolcheviques”¹¹. En todo caso, el anticomunismo —expresado ahora bajo la forma concreta de antisovietismo— no constituye aún una conducta intensa y continua de la prensa venezolana. Al respecto, cabe decir que ni *El Nuevo Diario*, órgano del gobierno, ni *La Religión*, vocero de la Iglesia católica, asumen actitudes radicales contra el proceso revolucionario que dirige Wladimir Lenin. Más intransigencias observamos contra el laicismo y el protestantismo que frente al socialismo. Para entonces no hallamos contra la doctrina comunista una afirmación como esta, referida al mensaje protestante: “Es corrosivo el veneno que esta secta ha venido infiltrando en el organismo de nuestro pueblo, hasta el punto de que su mortífera acción llega a algunas veces a los campos y caseríos...”¹².

Tampoco en 1918 pudimos leer —respecto al sovietismo— un llamado tan beligerante como este: “Impugnar, pues, esa propaganda de la secta

[9]_ “Lo que piensa Alexeieff”, *El Universal*, n.º 3.081, Caracas, 27 de diciembre de 1917, p. 2.

[10]_ “Cable inglés”, *El Nuevo Diario*, n.º 2.117, Caracas, 22 de diciembre de 1918, p. 3.

[11]_ “De los combates”, *La Religión*, n.º 7.932, Caracas, martes 15 de octubre de 1918, p. 3.

[12]_ “Los protestantes”, *La Religión*, n.º 7.962, Caracas, miércoles 20 de noviembre de 1918, p. 2.

protestante entre nosotros, es un deber de los católicos”¹³. De todas maneras no son escasos los cables, crónicas, comentarios y artículos de carácter antisoviético que logramos registrar en la prensa caraqueña y del interior. Algunas páginas de *El Universal*, *La Religión* y *El Nuevo Diario* (Caracas), así como de *El Diario* (Carora), *Panorama* (Maracaibo), *Correo de Guayana* (Ciudad Bolívar) y otros, contienen materiales no abundantes pero contundentes donde la intencionalidad final de mensaje anticomunista permea, de algún modo, la conciencia del lector. Noticias sobre la grave acentuación de problemas cotidianos suelen ser vinculados directa o indirectamente a la práctica bolchevique, como resultados negativos de un sistema “disolvente, ateo y enemigo de la propiedad privada”. Es así como las hambrunas de los años 1921 y 1922 son presentadas en términos dramáticos. El hambre y la escasez son tan notorias que los rusos han llegado a situaciones de “canibalismo”; en consecuencia, las madres viven horas de angustia, pues desconocen cuál será el futuro de sus hijos.

Las noticias internacionales aparecen publicadas bajo títulos impactantes: “Las víctimas del hambre”¹⁴, “El azote del hambre”¹⁵, “El hambre en Rusia”¹⁶, “Cincuenta millones de personas sufrirán los tormentos del hambre en Rusia”¹⁷, etc., todo lo cual contribuye al diseño de un cuadro cuyo nombre sería “La tragedia

[13]_ *Id.*

[14]_ *El Universal*, n.º 4.613, Caracas, jueves 23 de marzo de 1922, p. 1.

[15]_ *El Diario*, n.º 985, Carora, lunes 20 de noviembre de 1922, p. 1.

[16]_ *El Universal*, n.º 4.585, Caracas, martes 21 de febrero de 1922. p. 1.

[17]_ *El Nuevo Diario*, n.º 3.141, Caracas, 29 de septiembre de 1922, p. 5. Aunque el número de posibles víctimas sería mucho menor. Leemos en *El Diario* de Carora: “Veinte millones de rusos se hallan literalmente en vísperas de morir de hambre, y no tienen hoy otro alimento que musgos, raíces, cortezas de árboles y cebada. Moscú y Petrogrado están colmados de gente que han huido de los campos. El verano es aterrador...” (“Ecos y glosas”, *El Diario*, n.º 624, Carora, miércoles 5 de octubre de 1921, p. 4).

rusa”¹⁸ porque refleja el clima de un país donde ocurre “La agonía de un pueblo”¹⁹ y acontece “El fin de un mundo”²⁰.

A lo interno de Venezuela, más allá de textos enviados desde el exterior y reproducidos por la prensa, pueden leerse también algunos “escritos criollos” condenatorios del bolchevismo. En periódicos y revistas particulares, y en cartas e informes oficiales, operan manifestaciones de este tipo, teniendo siempre como motivación inmediata, no lo abstracto del comunismo como doctrina, sino lo concreto del sovietismo como realidad y peligro.

Con indudable perspicacia clasista e ideopolítica, un destacado participante de 1921 —¿Manuel Antonio Matos?— deja oír su “voz de alarma” ante esta amenaza tangible. La experiencia vital, financiera y política de M.A.M. le permite advertir los cambios que afectan la estabilidad histórica del mundo, cuyo futuro preocupa a quien ha sido testigo dominante de un largo proceso venezolano: “El bolchevismo y sus congéneres —dice M.A.M.— amenazan seriamente el porvenir del mundo...²¹, junto con los desastres de la Primera Guerra Mundial, habrán de conducir hacia “la desorganización de los varios elementos de producción y riqueza de los pueblos”²². Por lo tanto —y tratándose de una “onda amenazante”— no solo debe evitarse la “invasión de tan pernicioso contagio”, sino que cada gobierno debe tomar las “medidas requeridas” para asegurar la estabilidad política y socioeconómica capaz de “satisfacer plenamente las necesidades de nuestro pueblo”²³.

[18]_ *El Universal*, n.º 4.586, Caracas, 22 de febrero de 1922, p. 1.

[19]_ N. Tasin, “La agonía de un pueblo”, *El Nuevo Diario*, n.º 3.139, Caracas, lunes 26 de septiembre de 1921, p. 2.

[20]_ Claude Ferrer, “El fin de un mundo”, *El Nuevo Diario*, n.º 3.078, Caracas, jueves 28 de julio de 1921, p. 4.

[21]_ M.A.M. (¿Manuel Antonio Matos?), “Voz de alarma”, *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*, año X, n.º 92, Segunda época, Caracas, 1 de julio de 1921, p. 1115.

[22]_ *Id.*

[23]_ *Id.*

Otro personaje de entonces, el doctor José Ignacio Cárdenas, también hizo planteamientos al respecto, esgrimiendo propuestas más concretas. Entre 1920 y 1924 se permitió formularle sugerencias al “Jefe Único” en el sentido de tomar algunas medidas que pudieran ser base para una política agraria con acento anticomunista. Su idea consistió en sugerir el otorgamiento de parcelas a quienes quisieran emprender actividades agrícolas; de modo que “para precaverse de la expansión bolchevista”, el gobierno debería levantar un censo de ejidos y tierras baldías con el propósito de repartirle pequeños lotes a cada jefe de familia, según el número de sus hijos. De esta manera, “convertidos en propietarios”, muchos productores podrán operar como muros de contención del comunismo²⁴. Por lo demás, mediante el desarrollo de “trabajos cooperativos” en agricultura, cría y caminos vecinales, podría abrirse curso a “una verdadera colonización interna por venezolanos mismos, que es lo más patriótico y lo que más conviene”²⁵.

Aparte de lo sugerido por Cárdenas, hubo otras actividades antibolcheviques en el plano oficialista, sobre todo en el ámbito de funcionarios públicos y agentes consulares. Aunque todavía no puede hablarse de formas expresas de anticomunismo oficial propiamente dicho, cabe referirse a casos de celo policíaco, confidencias, vigilancias y denuncias enviadas no solo a Gómez sino a otras autoridades del Ejecutivo.

En mayo de 1919, el propio presidente del estado Carabobo, general Emilio Fernández, notifica al secretario del Benemérito que en su entorno jurisdiccional “no germina la Anarquía y mucho menos el feroz volshevikismo”, aun cuando conoce folletos o cuadernos donde se explica el tema, presentándose “la iniciativa de un socialismo disfrazado con el ropaje de un humanitario plan o proyecto favorecedor de las clases trabajadoras”²⁶. Desde luego, esto preocupa a Fernández, razón por la cual advierte:

[24]_ “Proyectos y consejos de José Ignacio Cárdenas a Gómez”, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, año III, n.º 13, Caracas, julio-agosto de 1961, p. 114.

[25]_ *Ibid.*, p. 123.

[26]_ Carta de Emilio Fernández. Valencia, 10 de mayo de 1919. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

Me llama mucho la atención que una propaganda de semejante naturaleza, la cual tiene agentes que viajan por el país, no haya sido denunciada por los gobiernos o por los amigos de la causa. Dejo así cumplido mi deber de participar a ese alto Comando este asunto²⁷.

A lo largo del lapso 1917-1928 hallamos importantes correspondencias suscritas por el cuerpo diplomático y consular donde el “peligro bolshevikista” aparece como uno de los tópicos principales. Por ejemplo, desde Bruselas, con fecha 5 de julio de 1927, el doctor Carlos Aristimuño Coll hace reiteraciones como esta:

En mi carta del 10 de junio último cumplí en señalar a la atención de usted [Gómez] la actividad de la propaganda bolchevista en la América Latina y a la vez le hablé sobre un tal [Juan] Matinian que había venido en varias oportunidades a la Legación. Sobre ese asunto escribí de nuevo al [Canciller] Dr. Itriago Chacín, de acuerdo con los últimos datos que había obtenido al respecto²⁸.

El escritor César Zumeta, jefe de la Legación de Venezuela en París, también escribe al general Gómez expresándole su inquietud por el auge de “las tendencias antisociales de la propaganda que trata de copiar los métodos bolchevistas y de obtener apoyo y quizás colaboración de éstos”,

[27]_ *Id.*

[28]_ Carta de Carlos Aristimuño Coll. Bruselas, 5 de julio de 1927. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. En la referida carta del 10 de junio, Aristimuño le dice al general Gómez: “Tengo la más absoluta confianza de que usted, con su acertado superior criterio, comprenderá que si he continuado preocupándome de aquella propaganda es porque las doctrinas revolucionarias rusas, como todas las nuevas ideas, no dejarán de encontrar en otros países aunque sea raros partidarios, principalmente entre los elementos jóvenes siempre irreflexivos y apasionados y que pueden sorprender la buena fe de las clases trabajadoras sembrando en ellos el espíritu de indisciplina y rebelión” (Bruselas, 10 de junio de 1927. Archivo de Fotocopias).

lo cual es notoriamente dañino porque dichos métodos “son sigilosos, corruptores y siempre criminales”²⁹.

Durante estos años el anticomunismo se manifiesta bajo la forma concreta de antibolchevismo y, aun cuando el gobierno todavía no lo asume como una política propia, empieza a ocupar un sitio entre los factores condicionantes de la vigilancia dictatorial contra enemigos y sospechosos.

De 1928 a 1935

Apenas iniciado el año 1928, un combativo grupo de estudiantes universitarios surge a la vida política de Venezuela, en términos de cuestionamiento cualitativo a la dictadura gomecista. Nuevas características diseñan su perfil histórico: desde sus formas de lucha hasta su filiación clasista, pasando por los componentes ideológicos, las motivaciones renovadoras y la afinidad generacional que, sin desmedro de otros elementos, constituye su más definida singularidad. Una generación joven —cada coyuntura clave requiere de nuevos alientos— comienza a expresarse en el ya irrespirable contexto de un país donde, en términos generales, despuntaban el hastío y la crítica contra muchos de los viejos caudillos.

Esta juventud universitaria encuentra eco en sectores populares, militares y obreros, dándose las primeras alianzas y acciones de un naciente proyecto democrático-burgués que, iniciado entonces —1928— tendría su primer hito victorioso en 1945, y luego su consagración no garibaldiana a partir de 1958.

Ahora bien, los sucesos del 28 dan pie para que, con motivos o pretextos, el gobierno inserte el anticomunismo como parte complementaria de sus motivaciones represivas. Es cierto que antes de las protestas de febrero y

[29]_ “Memorandum” de César Zumeta. París, 9 de junio de 1927. Archivo de Fococopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

abril hubo advertencias relativas al comunismo ruso³⁰; es igualmente cierto que el general Gómez recomendada no mencionar esa palabra porque “de los enemigos, como de los muertos, no se debe hablar”³¹. Sin embargo, más allá de ambos hechos, es después de los acontecimientos juveniles cuando en las altas esferas gubernamentales se habla oficialmente de “ese enemigo”. El propio Benemérito, según el periodista Eduardo Porras Bello, se refería al comunismo considerándolo como “la peste comunista que es la más pior de todas las lavativas”³².

Muchas son las cartas particulares, oficiales y oficiosas de 1928 —casi todas dirigidas al “querido y repestado Jefe”— donde dicho tema aparece como una constante. “Igualmente me permito informar a Usted que aquí se proyecta un Congreso socialista de estudiantes...”, informa Andrés E. de la Rosa, jefe de la Legación en Bogotá³³. “Creemos un deber nuestro, aun cuando no tenemos el honor de conocerlos, suministrarle por ahora algunos detalles relativos al presunto socialismo y volcheviquismo en Venezuela”, apuntan dos “espontáneos” de Málaga, Colombia³⁴. “Ese señor [Juan Carlos] Alzaibar es un comunista

[30]_ Un alto personero gomecista, Vincencio Pérez Soto, informaba desde Maracaibo que la región zuliana, “...por su densidad de población, por su conglomerado de hombres en los campamentos petroleros, por las modalidades de los elementos que la habitan y por otras circunstancias bien conocidas, es punto de mira para los trabajos bolcheviques que se están extendiendo por el mundo, y de los cuales quiere Ud. [se refiere a Gómez] salvar a nuestra Patria” (Carta de V. Pérez Soto. Maracaibo, 10 de enero de 1928. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela).

[31]_ José Pareja y Paz Soldán y Ramón J. Velázquez, *Juan Vicente Gómez, un fenómeno telúrico*. Caracas, Ediciones Centauro, 1973, 3a edic, pp. 136-137. Véase también el comentario bibliográfico de Ramón J. Velázquez: “LIBROS. Gómez, un fenómeno telúrico”, *Signo*, n.º 10, Caracas, 20 de septiembre de 1951, p. 12.

[32]_ “La Religión y el mitin del Bloque de Abril”, *La Esfera*, n.º 3.328, Caracas, viernes 6 de junio de 1936, p. 13.

[33]_ Carta de Andrés E. de La Rosa. Bogotá, 14 de marzo de 1928. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

[34]_ Carta de Ernesto García Patiño y Juan B. Chávez. Málaga, Colombia, 20 de

porque así lo dijo también en el Hato ‘El Frío’ en su viaje con el Dr. Maldonado, y esperaba introducir en Venezuela esta semilla”, notifica desde Ciudad Bolívar el funcionario Néstor Parra Bello³⁵, etc.

Algunos textos contienen referencias al incipiente activismo del joven proletariado petrolero, tal como lo denuncia Helímenes Villasmil, venezolano que reside en Barranquilla, Colombia. Según su carta, “el obrerismo de Cabimas” ha ofrecido apoyo a quienes preparan “una sublevación en los cuarteles” marabinos y ha prestado estímulo a Isidro Valles, cuya charla sobre “analfabetismo” en la plaza Urdaneta de Maracaibo constituye una peligrosa forma de exaltar las pasiones del pueblo³⁶. Previendo tal vez posibles desbordamientos sociales a mediano plazo en el país, el senador José A. Tagliaferro —con motivo de “discutirse” en el Congreso gomecista un Proyecto de Ley de Trabajo— plantea la conveniencia de adelantar medidas de protección a los trabajadores, pues de esta manera “se evitarán para nuestro país las luchas de clases que tanto preocupan y alarman a otros pueblos”, evitándose igualmente “...que los obreros venezolanos no se dejen seducir mañana por las teorías de los que van predicando por el mundo doctrinas y máximas igualitarias que llevan fatalmente a la revuelta y a las luchas de clases”³⁷.

abril de 1928. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Reptilmente agregan: “De paso por ésta para Bucaramanga, dos venezolanos trataron de entrar en connivencia con un bolcheviquista de Bucaramanga, comprometiendo a éste y a otro colombiano que entraran a Venezuela con el fin de implantar allí el socialismo y volcheviquismo, y por estos medios derrocar su legítimo y digno Gobierno” (*id.*).

[35]_ Carta de Néstor Parra Bello. Ciudad Bolívar, 27 de abril de 1928. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

[36]_ Carta de Helímenes Villasmil. Barranquilla, 10 de octubre de 1928. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

[37]_ José A. Tagliaferro, “Por las clases obreras”, *Cultura Venezolana*, año XI, n.º 88, Caracas, julio-agosto de 1928, p. 105.

Aun cuando prácticamente el movimiento obrero no existía, hubo noticias y especulaciones relacionadas con “intensas” labores comunistas donde sectores de la clase trabajadora participaban “subrepticamente”. Venezuela sería entonces el marco de un activismo clandestino y larvario, ideológicamente filiado al marxismo y clasistamente referido a intereses proletarios. Sin embargo, algunas cartas de 1931 expresan dudas al respecto. Luis F. Aranda, cónsul en Barranquilla, le manifiesta a Gómez que no cree en informes de este tipo, “pues los obreros han hecho a Usted una manifestación de simpatía como jamás se había hecho antes en el País a nadie”³⁸. Por lo demás —al menos así ocurre en territorio colombiano— no son los obreros quienes adelantan “campanas comunistas”, sino “...individuos maleantes, tanto nacionales como extranjeros, que inducen a los elementos malos, que naturalmente siempre existen dentro del obrerismo, al desorden y a la asonada”³⁹.

En todo caso, las actitudes anticomunistas existen bajo cualquier razón o pretexto: con motivo de los sucesos del Falke a mediados de 1919, un venezolano residenciado en Bogotá advierte contra la política de algunos gobiernos que permiten acciones conspirativas de exiliados opuestos a “la causa”. Si no fuera por el “carácter y patriotismo ejemplar” del Jefe Único, tales gobiernos —sobre todo los de Rusia y México— “nos hubieran llenado de sangre y de incurable bolchevismo, la peor y más ruinosa de las plagas”⁴⁰. Otros arguyen causas y circunstancias diferentes: el ateísmo implícito en la “doctrina materialista” de Marx, la negación de la familia, el intento de reducir las libertades, la tendencia a eliminar la propiedad privada. Todo sirve para hacerle frente al

[38]_ Carta de Luis F. Aranda, cónsul de Venezuela en Barranquilla. Barranquilla, 6 de agosto de 1931. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

[39]_ *Id.*

[40]_ Cartas de Ramón Vargas. Bogotá, 24 de agosto de 1931. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela. Por supuesto, hay excepciones, entre ellas, la del gobierno colombiano que no propaga ni apoya “las ideas y prácticas comunistas en América” (*id.*).

“peligro” de una corriente “destructora” que amenaza las bases del “orden”. Razones o pretextos —repitámoslo—convergen para hacer del anticomunismo un nuevo aunque incipiente factor de control para el mantenimiento de la seguridad estatal.

Ahora bien, lo que más cuenta para entonces en esta materia no es la práctica teórica sino el interés policíaco, orientado al control de las pequeñas actividades comunistas clandestinas (apenas iniciadas hacia 1930), y el pretexto del comunismo en sí, entendido como sujeto de “desestabilización” sociohistórica. Respecto de esto último, los sucesos de 1928 marcan el punto de partida de una política oficial anticomunista, todavía incipiente, fundada sobre todo en sospechas que se generalizan contra casi toda la nueva generación opositora. En consecuencia, allí predomina lo pragmático sobre lo reflexivo; lo referido a la seguridad estatal sobre lo inserto en la creatividad y la crítica ideopolítica. No hay, pues, debate ideológico para diseñar alternativas frente al “peligro” socialista sino espionajes, denuncias y represiones inmediatistas. Lo importante, entonces, es contar con un nuevo motivo —y pretexto— que permita perseguir, encarcelar y desterrar a los “agitadores” enemigos del “orden”. El comunismo sirve para ello.

Desde el ángulo oficial, estas acciones policiales son prontamente fundamentadas por el Congreso mediante una reforma del inciso 60, artículo 32 de la Constitución Nacional. Hasta la de 1925, dicho inciso garantizaba la libertad de pensamiento, aun cuando quedaban sujetas a penas “las expresiones que constituyan injuria, calumnia, difamación, ultraje o instigación a delinquir”⁴¹; pero el texto constitucional del 22 de mayo de 1928 agregó lo siguiente: “Queda también prohibida la propaganda del comunismo”⁴².

[41]_ *Las constituciones venezolanas*. Recopilación y Estudio Preliminar de Luis Mariño Otero. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1965, p. 619.

[42]_ *Íd.* Véase también Antonio Arellano Moreno, “Las siete reformas constitucionales del General Juan Vicente Gómez”, *Política*, vol. III, n.º 26, septiembre de 1963, pp. 57-58.

Basándose en tal enmienda, pero sobre todo en la propia dinámica represiva inherente a la dictadura, se profundizan y multiplican los hostigamientos contra activistas y sospechosos, a quienes, de un modo indiscriminado, se les considera agentes de extremismos exóticos y desestabilizantes. Esto explica que, como respuesta a los primeros trabajos organizativos de sectores revolucionarios, sean detenidos en La Rotunda alrededor de ochenta jóvenes, bajo la acusación de comunistas. Aurelio y Mariano Fortoul, Ernesto Silva Tellería, Juan Bautista Fuenmayor, Kotepa Delgado, Ángel J. Márquez, José Antonio Mayobre, Ramón Abad, Horacio Cabrera Sifontes, Fernando Key Sánchez, Pablo Vaamonde, Pedro González, Víctor García Maldonado, José Ángel Guevara, Simón Reyes, eran algunos de los encarcelados entonces. Junto a ellos, Jóvito Villalba y Pío Tamayo —iniciador del comunismo en Venezuela— se hallaban en el castillo de Puerto Cabello desde los años 1929 y 1928, respectivamente⁴³.

El último lustro del régimen gomecista (diciembre de 1930-diciembre de 1935) sirve de marco a un proceso de relativo fortalecimiento de los opositores, donde nuevos componentes se incorporan a la lucha contra la dictadura. Dentro y fuera del país —con limitaciones, inexperiencias y dificultades— se van diseñando alternativas que, al lado de los viejos caudillos, suman esfuerzos liberadores. Desde luego, son hechos y criterios distintos entre sí, pero que revelan una conciencia política deslindada contra el continuismo.

Frente a este cuadro, Juan Vicente Gómez —anciano pero aún lúcido— presenta la solidez de un sistema político capaz de continuar más allá de su muerte. Diversos recursos son utilizados para fortalecer, todavía más, los mecanismos estatales de la seguridad, entre ellos —reiterémoslo— la motivación anticomunista. Tal como lo hallamos, incluso, en algunas excepcionales situaciones internas del gobierno, a muy altos niveles. Así, cuando

[43]_ *Archivo de La Rotunda*. Recopilación de Aníbal Lisandro Alvarado. Caracas: Ediciones Garrido, 1954, pp. 54-69.

el senador Aurelio Beroes plantea, en junio de 1931, la destitución del presidente Juan Bautista Pérez y el “retomo” del general Gómez, esgrime como uno de sus argumentos la necesidad de detener “el avance del comunismo” porque el país se encuentra en una inquietante hora de inseguridad social y crisis económica⁴⁴. En octubre de 1934, el doctor Pedro Manuel Arcaya, jefe de la Legación de Venezuela en Washington y ex ministro de Relaciones Interiores, notifica a su “respetado General y amigo” que en los Estados Unidos está circulando un libro de origen “indudablemente comunista”, cuyo autor ataca a Gómez denunciando sus nexos con las compañías petroleras⁴⁵. Y en febrero de 1935, el general José M. García, uno de “los hombres del Benemérito”, le informa que en Europa: “El comunismo gana terreno todos los días en su guerra a muerte contra el capital y contra la sociedad. Provoca frecuentes manifestaciones públicas y es una amenaza constante de trastornos y de revueltas sangrientas”⁴⁶.

¿Qué más decir? El general García tiene la respuesta que pondera favorablemente al anticomunismo del régimen gomecista por cuanto, “...al volver los ojos a Venezuela y hacer la comparación [con Europa amenazada por el comunismo], sentimos una grande e íntima satisfacción, al contemplar nuestra Patria tranquila, sin deudas ni problemas azarosos...”⁴⁷.

[44]_ Ramón J. Velásquez, “Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo”, en *Venezuela moderna. Medio siglo de historia, 1926-1976*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, p. 19.

[45]_ Arcaya se apresura a aclararle: “...he juzgado mejor no entrar en polémicas con este individuo, a fin de evitar la publicidad que esto le atraería al libro, pues lo que buscan los comunistas es el escándalo; y en este caso no lo han conseguido porque dicho libro no ha causado sensación alguna” (Carta de Pedro M. Arcaya, jefe de la Legación de Venezuela en Washington. Washington D.C., 16 de octubre de 1934. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela).

[46]_ Carta del general José M. García. ¿París?, 4 de febrero de 1935. Archivo de Fotocopias, Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela.

[47]_ *Id.*

Esto ocurre en el plano estatal, aun cuando ejecutivamente el general Gómez no suele encabezar las líneas de dicha política. Por su parte, la prensa continúa reflejando una orientación antisoviética, pero sin la relativa frecuencia de otros años ni con la intensísima participación posterior a 1935. No obstante, los lectores hallan en sus páginas la imagen de un caso concreto de “caos comunista” cuyo impacto contribuye a internalizar prejuicios y aprensiones estratégicamente conservadoras. En este sentido, *El Heraldo* —enero de 1932— habla del “fracaso” del Plan Quinquenal, según noticias recibidas por la “Oficina Internacional contra la Tercera Internacional”, donde se notifica que las condiciones de vida rusa “son muy malas”, la dieta cotidiana es “detestable” y los precios “prohibitivos”⁴⁸. Por ello, el malestar sociopolítico resulta evidente: hay descontento en el seno de los obreros, aun cuando no se quejan —“no se atreven a quejarse” — porque “en las fábricas está organizado un sistema de delación”⁴⁹.

En 1935, el diario *La Religión* publica un artículo de Manuel Salas de Las Casas sobre “la revolución permanente de Trotzky”. Allí comparte la idea de este “funesto hombre” bolchevique en cuanto al futuro revolucionario soviético que, por hallarse limitado solo a Rusia, morirá fatalmente. El proceso bolchevique —dice— no podrá desarrollarse ni avanzar hacia nuevas victorias porque “está amarrado al poste ruso y no puede asomar la punta de la nariz fuera de sus fronteras”⁵⁰. “El monstruo —agrega— está bloqueado. Desde aquí, desde nuestro campo católico invulnerable a los zarpazos del mal, veremos agonizar al monstruo rojo.”⁵¹

Y en una circunstancia como esta se rescatará el sentido cristiano del trabajo, la solidaridad y la revolución. Para entonces: “La hoz y el martillo volverán a

[48]_ “Aspectos de Rusia. El fracaso del Plan Quinquenal”, *El Heraldo*, n.º 2.932, Caracas, martes 26 de enero de 1932, pp. 1-2.

[49]_ *Ibid.*, p. 3.

[50]_ Manuel Salas de Las Casas, “Revolución permanente”, *La Religión*, n.º 2.908, Caracas, sábado 6 de julio de 1935, p. 3.

[51]_ *Id.*

manos de cristianos, dejando de ser emblema de odios clasistas, y volviendo a ser realidad de amor y realidad de trabajo generoso y fecundo”⁵².

Por lo que se refiere a la Iglesia católica propiamente dicha, en 1935 hay una actitud más definida y militante contra el comunismo. Antes, su beligerancia principal estaba en relación directa con el avance de las religiones protestantes y los criterios laicos que constituían “peligros” para la vida piadosa de los feligreses; ahora, su celo apostólico tiene como meta contribuir a la lucha —apenas iniciada— de quienes ven en el proyecto comunista un enemigo de mayores dimensiones. Por ello, *La Religión* del 13 de julio de 1935, inserta el texto completo de la Carta Pastoral suscrita por monseñor Sixto Sosa, obispo de Cumaná, acerca del “Cristianismo y los errores actuales”, donde encontramos referencias a la “utopía marxista” cuyos adherentes impugnan aspectos del “orden socialcristiano” tal como otrora lo hicieran los protagonistas de la “rebelión protestante”⁵³.

En este singular documento la Iglesia se refiere a la experiencia socialista soviética, caracterizada por “insania anti-religiosa”, “ateísmo militante” y negaciones del derecho de propiedad. Por eso plantea que, ante tales “errores”, Venezuela debe estar siempre vigilante, aunque ella no figura en la “deplorable lista de países latinoamericanos con partidos organizados en conexión con Moscú”, ya que las diversas tentativas de propaganda comunista “... han sido siempre repelidas con firme energía y patriótico acierto por el Gobierno Nacional que preside el Benemérito General Juan Vicente Gómez...”⁵⁴.

Estas son algunas de las manifestaciones que configuran al todavía embrionario anticomunismo de Venezuela en el marco de la dictadura gomecista.

[52]_ *Id.* Como prueba de otros contenidos antisoviéticos puede verse, por ejemplo, el cable “Contra la propaganda extremista”, *La Religión*, n.º 12.950, Caracas, lunes 26 de agosto de 1935, pp. 1 y 3.

[53]_ “El cristianismo y los errores actuales”, *La Religión*, n.º 12.914, Caracas, sábado 13 y domingo 14 de julio de 1935, p. 3.

[54]_ *Id.*

Como puede apreciarse, el Estado neocolonial, los sectores socioculturales dominantes y la Iglesia católica, expresan indistintamente formas directas e indirectas de deslinde anticomunista. Ello revela que el temor al “peligro” revolucionario ha llegado ya a los niveles de conciencia de quienes ejercen el poder. Sin embargo, cabe insistir no solo en el pequeño espacio que aquel ocupa entre las motivaciones político-represivas del régimen, sino también en su casi exclusivo carácter de denuncia y pretexto como elemento para fortalecer —policíalmente hablando— los mecanismos de la seguridad estatal.

Tales notaciones permiten decir que el anticomunismo no formaba parte sustantiva de la ideología gomecista cuya estructura estaba determinada, en rigor, por otras reflexiones, dogmas, doctrinas y prejuicios. El anticomunismo —larvario aunque eficiente— era todavía una variable marginal.

Dependencia, independencia, evidencia*

Explicación previa

I

Vivimos un singular tiempo de modas —la obsesión de la moda— bajo criterios y mecanismos de consumo. Tal experiencia que, por supuesto, no niega lo permanente y auténtico de los sustratos históricos, está referida, sobre todo, al plano intelectual del país. Vivimos en contextos condicionados —y deformados— por modelos consumistas propios de la “industria cultural” contemporánea, cuyos convencionalismos generan la angustia de competir, estar “al día”, conocer novedades, “estrenar” la última producción literaria o plástica (importada, a veces, desde impositivas metrópolis) y responder al imperativo de lo “in”, en múltiples y competidos escenarios.

País de modas. Región de competencias. Comunidad de intelectuales “realizados” en el brillo de las erudiciones y en el deslumbramiento de las palabras.

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 13, Caracas, enero-marzo de 1986, pp. 5-12.

Palabras del día. Palabras “nutrientes”, excitantes, obligantes, opresoras. Artistas regodeados en los más pulidos logros “universales” de la cultura. Científicos de la última y exhaustiva “demostración” cuantificada. Hombres de erudición conmovedora, aun cuando, entre ellos y la vida, un desolado desencuentro haga poner en duda la humana utilidad del saber.

Hace más de una década consumimos detonantes palabras. Eran tiempos de efervescencias. Revolución cubana. Revolución cultural china. Mayo francés. Poder Joven. Batalla de las “Tres Culturas”. Poder Negro. Rupturas epistemológicas. Deslindes contestatarios. Cultura popular. Renovación universitaria. Eran años de búsquedas sociocientíficas. Flacso. CESO. Clacso. Cendes. Horas de nuevos modelos. Cuba. Chile. Bolivia. Horas para los sueños del hombre nuevo. Che. Fidel. Fabricio. Los Camilo. Iniciativa de los pueblos en contextos de flujos y redimensiones.

II

Para entonces la palabra *dependencia* surgía, desde recónditos textos, cobrando el sentido que antes no tuvo. Renacía con la urgencia de ser sistematizada y abrir nuevas perspectivas de análisis. Era, junto con la Teología de la Liberación, una “hechura” latinoamericana para contribuir al estudio y la lucha en favor de lo propio. Por primera vez —o por segunda— utilizábamos una opción nuestra de factura interna, en vez de adaptar miméticamente conceptos exógenos esencialmente eurocéntricos. Entonces hablaban “los nuestros”, como en una vuelta a la raíz. Theotonio Dos Santos (¡oh, *aquel* Theotonio!), Héctor Silva Michelena. Alonso Aguilar, Tomás Vasconi. Iniciándose una búsqueda explicativa desde un plano capaz de incorporar los ángulos de la relegada e ignorada experiencia *periférica*. La noción de *dependencia* anunciaba la posibilidad de subrayar —comprendiéndola— nuestra vieja naturaleza de entidad subordinada a centros hegemónicos. Subordinación histórica, con data de siglos.

Lo que no habían contemplado ni el liberalismo ni el positivismo —y que fue brevemente esbozado por la noción leninista de *imperialismo*— comenzaba entonces a insertarse en el marco de las categorías explicativas de lo histórico. El nexo externo de “Nuestra América” cobraba un perfil ideológico más allá de la simple relación física entre pueblos, mercados y culturas, por cuanto ya no hacía referencia a tratos equivalentes, equitativos y simétricos sino a vínculos impuestos bajo ejercicios eurocéntricos de prepotencia.

Hoy, la “moda” ha cambiado o, tal vez, han cambiado las búsquedas. Se inventa un “nuevo” lenguaje y se pone el acento en otros valores. Hay un “nuevo” discurso. Sin embargo, a más de diez años, ¿tendrá sentido re-examinar aquella controvertida palabra? La necesidad de ubicarnos definitivamente en una perspectiva capaz de aprehender los *proprios matices* latinoamericanos aconseja nuevas aproximaciones críticas a nociones como la dependencia. Se impone un balance que permita establecer sus posibilidades para contribuir a la explicación de nuestra esencia histórica. Cuando han pasado las tensiones y han bajado las aguas es posible decantar y afinar instrumentos para el análisis, la crítica y el compromiso. La noción de dependencia podría, ahora, conquistar un sitio adecuado, más allá de atrincheramientos unilaterales que bloquean y limitan el imperativo de conocer.

Dependencia

Los procesos históricos son experiencias condicionadas. Factores internos y externos conjugan su dinámica para ejercer dicho condicionamiento, imprimiéndole esencia, matiz y sentido a cada especificidad personal, clasista, sectorial, regional y colectiva. En el caso de América Latina, la dependencia es condicionante del modo asimétrico y subordinado como, desde 1492 hasta el presente, se articulan sus relaciones con los centros imperiales. Sin embargo, la Historia oficial, suscrita por quienes ejercen el dominio, tiende a desdibujar

estos anexos que, desde los inicios de la expansión europea, se dan en términos de desigualdad internacional, favorable a los centros metropolitanos. Por ello, dicha Historia solo distingue entre “metrópolis” y “provincias”, negándole el carácter colonialista a los vínculos establecidos entre ambas.

En rigor, tales vínculos y distinciones expresan intencionalidades diferentes. Cualitativamente diferentes. Fundamentalmente contrarias entre sí. Para comprender el espíritu de estas tendencias poco importan las realidades físicas, materiales, cuantitativas, pueden delimitarse las mudanzas y cuantificarse las roturas; pueden registrarse los incrementos y destacarse las fluctuaciones; pueden seriarse estadísticamente los envíos y contabilizarse los dividendos; pero ello no basta para expresar esencias y establecer la cualía y contradicciones de los vínculos. Es aquí donde la noción de *dependencia* contribuye a perfilar sentidos en el análisis sociohistórico. La dependencia no cuantifica, es cierto, pero apunta hacia la cuantificación de los procesos, caracterizando y cualificando su orientación, básicamente condicionada por relaciones subordinadas y mediatizantes.

No importa la cuantía. Mil toneladas de trigo cultivadas en España. Mil en América. Igualdad de pesas y medidas. Cifras idénticas para nutrir estadísticas de historias cuantitativas y comparadas. Igualdad de guarismos, pero inscritos en contextos de notorios desniveles y esenciales diferenciaciones. He allí el meollo. La desigualdad está, fundamentalmente, en el destino final de ambas cuantificaciones. Acaso son intencional y socialmente idénticas cien o mil toneladas métricas de petróleo extraídas en los Estados Unidos, la Unión Soviética y México. ¿Cuál es la esencia de cada esfuerzo? ¿Hacia dónde se orientan —clasista y regionalmente hablando— los excedentes sociales de uno y otro trabajo? La cualificación histórica derivada del análisis basado en la noción de dependencia —que no opera con parámetros, indicaciones y criterios de naturaleza física— permite captar los rasgos distintivos, los matices específicos, las intencionalidades históricas y las implicaciones socioculturales de ambas experiencias: las autónomas y las subordinadas.

Por lo demás, las modalidades subordinadas no son situaciones gratuitas ni insignificantes. Estar subordinado no constituye un simple dato físico internacional, porque es el fruto del expansionismo europeo y, a la vez, la condición que orienta —desorientándolos— los procesos latinoamericanos. Es lo que permite distinguir y caracterizar las diferentes sumas de trigo y petróleo; lo que nos advierte e ilustra acerca de cada producto, entendido no solo en sus relaciones de producción interna sino en sus relaciones de intercambio internacional. En los casos norteamericanos y soviéticos —aunque por opuestas razones— ambos bienes se producen autónomamente y constituyen factores de desarrollo autocentrado; en el mexicano, la mercancía es producida bajo condiciones de subordinación tecnofinanciera, generando elementos descapitalizantes, adscritos a mecanismos de “acumulación extrovertida”.

Las relaciones de subordinación son relaciones de expropiación y mediatización entre países. Nexos de dependencia. Dependencia entendida como uno de los condicionantes esenciales de nuestra historia. Historia de dominadores, Historia de asociados en el dominio; pero también, historia de vencidos, explotados, desconcientizados y sublevados.

Independencia

Después de Ayacucho, autonomía. Soberano control de decisiones; orientación plena de los propios recursos. Más que dependencia, practicamos relaciones de *interdependencia*, tal como ocurre entre países que ejercen su intransferible soberanía. Después de Carabobo y Ayacucho, las patrias liberadas ondean sus banderas legítimas. El viento que las mueve surge de su auténtica entraña nutricia. La idea que las nutre es la de la libertad, universalmente concebida.

Antes, ni siquiera fuimos colonias. Solo provincias. Provincias de ultramar, integrantes de una unidad civilizadora de habla y dogmas. Constructiva cruzada para vencer nomadismos. Evangelización de gentiles, humanización de

bárbaros, universalización cultural de primitivos. Amasijo del hombre y el suelo, reorientando viejas dispersiones. Propiedad privada. Trabajo. Comercio. Crecimiento. Luego, el nuevo sol de la República. El sol que maduró voluntades, procesó caudillismos y garantizó —al fin— la vendimia de bienes sociales, multiplicados —después de Caseros, Lircay, Querétaro y Cerro Corá— en la “paz” y el “orden”.

Cuando irregularidades e injusticias conturban los ánimos y motivan convulsiones, cabe explicarlas solo a través de factores internos, atinentes al clima, la ignorancia y la atávica contumacia de etnias proscritas. Las raíces del atraso están solo en nuestro propio entorno, en nosotros mismos, a lo interno, en la canícula del trópico y en la postrada voluntad del “pueblo enfermo”. La abulia “bárbara”, al margen del sople “civilizador”.

Al principio, padres y fundadores apuntaron caminos. Ondas civilizadoras impulsaron procesos. Lo demás habría de aportarlo el tiempo que madura y confirma. De Colón a Pizarro, de La Cerna a Castillo, de Mosquera a Núñez, de Porfirio a Madero, de Perón a Alfonsín. Cuestión de tiempo. Perfectibilidad. Experiencia. Superación. La historia en marcha. Arreos y carretas. Ferrocarriles y automóviles. Remeros y trasatlánticos. Transportadores y bombarderos. Progreso. La historia en marcha. No forcéis su dinámica ni interfiráis sus designios.

Evidencia

La Historia escrita por los dominadores ha intentado explicar —justificándolas— sus propias “verdades” y ha creado su propio lenguaje, imprimiéndole a las palabras un especial sentido clasista. Es la historia que habla de una “América independiente”, de Estados “nacionales” y de proyectos “nacionales”. Orden, libertad, prudencia, virtudes, bienestar, progreso, civilización, ahorro, trabajo, desarrollo, independencia, autonomía. Un tejido de apariencias que oculta el perfil del colonialismo y mediatiza a hombres, clases y pueblos dominados, internalizándoles ideas de “autonomía”, alienándoles

en la creencia de ser “Repúblicas independientes”. Es así como dicha historia —que es fruto ideológico de la cultura imperante— ha creado mecanismos de desideologización popular, conformando en los dominados una falsa conciencia que entiende como “naturales” las relaciones existentes.

En estas condiciones, los lazos externos de Nuestra América aparecen como nexos “entre iguales”, de la misma manera que en el Derecho burgués, las relaciones de obreros y patrones son presentadas como acuerdos autónomos entre propietarios de dos mercancías —trabajo y capital— “soberanamente convenidos” para la producción de bienes sociales. El Derecho burgués enmascara, así, la coerción económica y la expropiación de plusvalía practicadas por el capitalista, de igual forma que la historia oficial oculta sus desigualdades entre metrópolis, colonias y neocolonias. Ambos presentan un mundo de apariencias donde la explotación, descapitalización y despersonalización resultan enmascaradas o veladas, porque se las interpreta como frutos de relaciones naturales entre personas, clases y países que, bajo supuestos criterios de igualdad, intercambian mercancías —incluyendo las culturales— en términos equivalentes.

Frente a esa apariencia de soberanía, frente a ese optimismo ideologizado y ahistórico, se perfila el dominio, la evidencia. Intercambio desigual. Empréstitos leoninos. Progresivo endeudamiento externo: 22 millones de libras esterlinas en 1824, 125 millones en 1890, 4.100 millones de dólares en 1956, 15.000 millones en 1966, 366.000 millones en 1986. Hispanoamérica se pone en evidencia. Paradójica imposibilidad para autoabastecerse (entre 1979 y 1980, las importaciones alimentarias se incrementaron 27 por ciento totalizando 100.000 millones de dólares anuales); perversión de las importaciones (50 por ciento de lo adquirido en Europa, los Estados Unidos y Japón es de carácter suntuario).

Por otra parte, la presencia hegemónica de otras metrópolis deforma nuestras líneas vitales. “Hispanoamérica es libre; y si nosotros no manejamos tristemente mal nuestros asuntos, ella será inglesa”, dice en 1824 Mr. Canning. “América para los americanos”, recuerda Mr. Monroe. Desde entonces se

reordena la dependencia y “Nuestra América” vive bajo nuevos designios intervencionistas que tienen en las Malvinas su más reciente muestra de violencia y subordinación.

Los modelos culturales provienen, fundamentalmente, de centros metropolitanos emisores. Desde allí se imponen criterios y se intenta uniformar el pensamiento. El racionalismo lógicoformal establece su signo. El positivismo, el funcionalismo —y, a veces, deformaciones del marxismo— hacen sentir su impronta eurocéntrica. De la universidad napoleónica a la universidad tecnocrática solo media el tiempo que va de uno a otro neocolonialismo, acentuado en el ámbito educativo desde los Estados Unidos, mediante herramientas como el Instituto de Educación Internacional (IEI) y el Consejo para la Educación Superior de las Repúblicas Americanas (Cesra).

En este mismo marco de evidencias, la tecnología continúa siendo el descapitalizante “talón de Aquiles” de esta América. Tecnología importada, costosa, sobrecapitalizada, producida para escalas económicas distintas a las nuestras. Alrededor de 100.000 millones de dólares anuales cuesta a América Latina el uso general de tecnología norteamericana, condicionada por instituciones como la Rand Corporation, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y el Hudson Institute, de acentos intervencionistas.

La penetración ideocultural ha interiorizado valores, mentalidades, mitos, patrones de consumo, ideologías, modelos de conducta y otras pautas culturales fundadas en criterios y parámetros *ajenos* a la esencia latinoamericana. Por ello han predominado tendencias al mimetismo, el consumo y la reproducción pasiva de normas intelectuales que solo interesan a los protagonistas y usufructuarios del dominio. Orden, progreso, eficacia, industrialismo, etc. cobran así fuerza para convertirse en Ideas-madres, es decir, en “motores” de la Historia oficial y elementos claves para su comprensión y estudio. Un conocimiento fundamentado en tales conceptos ha servido de fuente para una filosofía orientada hacia un saber de dominación y no hacia un saber de liberación; hacia el logro de condiciones que permitan alcanzar las escalas del

“progreso” alcanzado antes por las metrópolis, en vez de repensar las propias metas y aportarle bases históricas a las propias luchas.

Planteamiento final

La evidencia latinoamericana es la subordinación, aun cuando la Historia de los dominadores oculte y deforme con sus manipulaciones culturales la autenticidad de los hechos. Por ello es necesario responder al reto de escribir la Contra-Historia. La historia del saber repensado. Del conocimiento para emprender nuevos ciclos. Para responder a tal compromiso no deberíamos desentendemos de lo que la noción de dependencia —reexaminada— pudiera aportar al estudio histórico latinoamericano.

Hay una urgencia de autorreflexión. Urgencia de autoexamen. Fortalecer la memoria auténtica del pueblo —la que no está velada y deprimida por los intereses socioculturales del dominio— contribuirá a nutrir la conciencia histórico-clasista de los dominados en marcha hacia lo científicamente subversivo, constructivo y crítico. Tal memoria, tal autoconocimiento liberador, necesita ser condicionado, entre otros factores técnicos, por la comprensión de la dependencia.

Quienes unilateralmente la critican, descalifican o niegan por considerarla inadecuada o insuficiente para contribuir a la explicación de nuestros procesos históricos, no solo reproducen el mismo error exclusivista de excluirla como uno de los factores explicativos de dichos procesos, sino que robustecen la falsa idea de una América Latina soberana y autónoma.

Hacer la Contra-Historia requiere desmontar el aparato teórico que ha permitido a la cultura dominante explicar, a su modo, nuestro proceso. Para ellos resulta indispensable *revelar* los planos ocultos o distorsionados por la historiografía oficial. Sin embargo, el sistema educativo del dominio —sobre todo en los campos de la explicación histórica— obstaculiza este propósito y bloquea las posibilidades de avanzar hacia una conciencia crítica del pueblo porque, al transmitir sus erudiciones y valores, reproduce y refuerza la ideo-

logía de la subordinación. Situados en este marco, urge alcanzar un autococimiento histórico liberador cuyo proceso investigativo podría tener en la noción de dependencia uno de sus fundamentos más definidos, sin desestimar los múltiples factores explicativos internos ni practicar reducciones unilaterales que ensombrecen, encubren y mediatizan la verdad científica.

Una visión sociopolítica del endeudamiento (1973-1987)*

A América, Maritza y Pricilia

En tiempos históricos “normales” las relaciones de endeudamiento entre grupos y pueblos constituyen prácticas de naturaleza fundamentalmente financiero-administrativa, cuyo manejo suele circunscribirse —de una manera especializada— a la responsabilidad tecnocientífica de economistas y estadistas. Así ha ocurrido casi siempre a lo largo de nuestra historia republicana, desde los tiempos de la guerra separatista, cuando los empréstitos contraídos en Europa tenían un destino insospechadamente patriótico, hasta las primeras implicaciones generales del 23 de enero de 1958, cuando, en una discutible política realizada por los tres primeros gobiernos constitucionales del país, se prefirió recurrir al crédito externo en vez de explorar con sentido nacionalista algunos mecanismos impositivos que permitieran —tanto en lo interno como en lo externo— pechar adecuadamente a los privilegiados, defender nuestra mayor participación en el negocio petrolero y obtener mejores niveles de ingreso fiscal para nutrir los presupuestos ordinarios que, por lo demás, han debido poner el énfasis en inversiones para el autodesarrollo venezolano.

[*] Ponencia leída en las Jornadas de Investigación La Venezuela Contemporánea: 1970-1986, Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela, febrero de 1987, publicada en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 17, Caracas, enero-marzo de 1987, pp. 89-103.

Esto corresponde a los términos “normales” de nuestra historia. Sin embargo, cuando se trata de situaciones anormales o de excepción que desbordan la problemática de la deuda más allá del ámbito académico de los especialistas, resulta necesario —o por lo menos lógico— que en su análisis múltiple y polémico participemos, aunque sea marginalmente, quienes no somos economistas, financistas ni estadistas. ¿Por qué? Porque un endeudamiento de tantas proporciones como el actual de Venezuela —que está afectando negativamente la vida integral de la comunidad y que de una manera hasta ahora desconocida (ni siquiera en tiempos de Cipriano Castro o de Juan Vicente Gómez, cada uno en su especificidad concreta) compromete el 40 por ciento de las exportaciones nacionales para atender sus demandas— no puede ser visto como un asunto de estricta esencia técnica, ni puede dejarse solo en las manos de un pequeño grupo de gobernantes y empresarios que, por lo demás, son jueces y partes de esta situación, cuyas tormentosas y descapitalizantes implicaciones afectan no solo nuestro presente sino el futuro colectivo de la República hasta más allá del año 2000.

Es por tales razones —ajenas a la ortodoxia y a los altos niveles de rigurosidad académica, científica y técnica de los especialistas— que nos asomamos a este tema vital desde un ángulo histórico, enfatizado en algunos aspectos sociopolíticos. Cabe advertir que las fuentes de acceso a esta temática son muy escasas y su conocimiento está restringido a pequeños sectores de las altas esferas privadas y públicas del país y del exterior (más acceso a las fuentes oficiales venezolanas tiene un comisionado del Banco Mundial [BM] o del Fondo Monetario Internacional [FMI] que un investigador universitario). Por otra parte, predominan la desorientación y la desinformación en los medios de comunicación social internos, todo lo cual contribuye a confundir e insensibilizar a la opinión pública venezolana —e incluso a buena parte de su dirigencia sociopolítica— ante un asunto tan grave para la comunidad nacional.

Una historia de tres lustros

La acentuación y agravamiento de la deuda externa venezolana constituyen fenómenos de nuestra historia reciente, es decir, de nuestra “historia de tres lustros” (1972-1987). Su responsabilidad política básica —como contratistas— corresponde a los presidentes Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera Campíns, y como negociador de las condiciones de pago, al presidente Jaime Lusinchi, todos del bipartidismo. Esto para el caso de la deuda pública. A Carlos Vogeller Rincones, Ciro Áñez Fonseca, Carlos Sequera Yépez, Adán Celis y Rafael Marcial Garmendia —como presidentes de Fedecámaras— para el de la deuda privada. Entre unos —representantes del sector público— y otros —miembros del sector privado— hubo (y hay) la correspondencia complementaria de responsabilidades que dialécticamente existe entre el Estado y la clase social que lo dirige, define y utiliza; por lo tanto, ambas deudas, la pública o del Estado y la privada o de la burguesía adscrita a Fedecámaras, sirvieron fundamentalmente a los fines de un mismo interés clasista. Entre ellas hubo vasos comunicantes, de modo que, además del dinero recibido por la burguesía a través de su propio endeudamiento externo privado, se sumó también el que le otorgó el Estado burgués por concepto de créditos, subsidios, avales y aceptación de evasiones de impuestos, especulaciones alcistas y otros mecanismos relativos a la corrupción.

En los tiempos recientes (1984-1987) dichos vasos comunicantes han continuado operando entre las deudas de ambos sectores porque, siendo una época de negociaciones con la banca extranjera acreedora, el gobierno asume, en última instancia, la responsabilidad, es decir, la carga de una y otra deuda. Las asume el gobierno y las paga la nación con los recursos fiscales del sector público o Estado, recursos que, en rigor, son del pueblo.

Durante el lapso comprendido en esta “historia de tres lustros” (que a su vez se inscribe en la “historia de medio siglo”, a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez), el monto de la deuda pública externa —que en 1930 no existía— creció de unos 2.000 millones de dólares, en 1972-1973, a unos 29.000

millones en el año 1983. En términos aproximados (porque no conocemos los datos definitivos oficiales), tal crecimiento alcanzó a 13.000 millones de dólares en 1979 (final de la presidencia de Pérez) y llegó a 29.000 millones en 1984 (final de la presidencia de Herrera). Desde entonces (1984) hasta hoy (1987), la presidencia de Lusinchi ha dedicado una parte apreciable de su gestión a concertar negociaciones dirigidas al pago de intereses y capitales en favor de la banca acreedora. Aparentemente no ha habido nuevos endeudamientos externos, pero cabe advertir dos hechos: a) han ocurrido endeudamientos públicos internos; b) se han contratado algunos empréstitos menores en el exterior y, además, ya el BM ha reabierto su línea de créditos a Venezuela, lo que permite suponer un nuevo crecimiento de la deuda. Hablando no en dólares sino en bolívares, Nelson Luis Martínez afirma:

En los últimos quince años la Deuda Pública ha crecido de manera vertiginosa. Para fines de 1973, llegaba a 7.136 millones de bolívares, de los cuales el 53,8% pertenecía la Deuda Externa. En 1974 ascendió a 10.176 millones de bolívares, y para fines del 78 alcanzaba a 49.099 millones de bolívares, siendo el 63,5% de la Deuda Externa. A fines del 83 ya sumaba 166.000 millones, 72% Externa. Hoy supera los 220.000 millones, alcanzando la Externa el 70% (“Suplemento Cultural”, *Últimas Noticias*, Caracas, 25 de enero de 1987, no 979, p. 2)¹.

A esto debe sumarse lo correspondiente a la deuda externa privada cuyo monto pasa de 6.000 millones de dólares (más de 24.000 millones de bolívares por el viejo cambio).

[1]_ Los datos de Oscar Echevarría, sintetizados por C.R. Chávez en *El Universal*, difieren de Martínez, así: “...en el período 1974-1978 la deuda pública se lleva de Bs. 20.000 millones a Bs. 82.000 millones; y en el período 1979-1983 se eleva de 82.000 a 176.000 millones de bolívares” (*El Universal*, Caracas, 7 de febrero de 1987, cuerpo 2, p. 6).

Por otra parte, también cabe anotar que las negociaciones concertadas por el gobierno han conducido a compromisos muy onerosos para el país. Tal apreciación constituye hoy un lugar común entre analistas y observadores nacionales e internacionales, aun cuando el presidente de la República y sus asesores estimen que dicha política representa un acierto de indiscutible proyección para el prestigio y el honor venezolanos.

Las condiciones, requisitos y términos en que se contrataron los empréstitos, así como los puntos referentes a acuerdos para el servicio de la deuda solo son conocidos por los más altos jefes de los gobiernos implicados en tales hechos. Ni la prensa nacional ni los textos oficiales del Banco Central son fuentes documentales claras para estudiarlos adecuadamente, pero, en todo caso, sus materiales pueden ser procesados por los especialistas de esta temática. De ellos esperamos estudios plasmados en cuadros, matrices, síntesis, diagramaciones y otros recursos técnicos que arrojen luz para una mejor comprensión del asunto. Entre tanto, nosotros abordaremos los propuestos para esta ponencia.

El Estado define su política de clase

La deuda externa venezolana ha servido para poner en evidencia la incapacidad administrativa y los niveles de corrupción del Estado burgués moderno que dirige el rumbo de nuestro país. Tanto el Poder Ejecutivo Nacional como los poderes Legislativo y Judicial han puesto de bulto su responsabilidad básica en los hechos cumplidos. Unos, por comisión, es decir, por acción directa: Ejecutivo —el presidente de la República— que ordenó o autorizó el endeudamiento del sector público y avaló el del sector privado; y otros, por omisión, es decir, por abstención o indecisión: el Legislativo, que no discutió ni reajustó los contratos, y el Judicial, que no ha abierto juicios penales en contra de los gobiernos. (Estos dos últimos comportamientos: los del Congreso Nacional y la Corte Suprema constituyen nuevos elementos de inmoralidad e ilegalidad respecto del endeudamiento.)

Ahora bien, la mayor responsabilidad corresponde al Ejecutivo Nacional, y más notoriamente a los presidentes o jefes del Estado que han dirigido la política global de la República durante los tres últimos lustros de nuestra historia reciente. Los principales aspectos de dicha responsabilidad abarcan lo político-administrativo y lo social.

Algunos aspectos político-administrativos

Estos corresponden básicamente al Estado y, sobre todo, al gobierno nacional. Primero al del presidente Pérez; luego al del presidente Herrera y, finalmente, al presidente Lusinchi. Los dos primeros hipotecaron al país, elevando la deuda externa privada y pública de aproximadamente 4.000 millones a 36.000 millones de dólares. El segundo ha comprometido el 40 por ciento de los ingresos nacionales por exportaciones para atender los reclamos e imposiciones de la banca acreedora y del FMI, trazando además una política restrictiva de las inversiones, el empleo, el salario y los gastos sociales que golpea a las mayorías populares. De esta manera el régimen demoburgués define los dos aspectos básicos de su política de clase: su alianza dependiente e incondicional con los grandes centros e instituciones financieras del sistema capitalista y su compromiso con la gran burguesía interna (léase Fedecámaras), cuyos intereses no son afectados, sino que deteriora a los del pueblo a través de la reducción del gasto social y el gasto público relativo a empleo y subsidios indirectos. En el caso concreto de la subordinación gubernamental a los dictados del FMI cabe recordar el siguiente juicio de Craig Roberts, miembro del Hoover Institutivo de los Estados Unidos de Norteamérica: "...la estrategia del Fondo Monetario Internacional de imponer programas de austeridad a las naciones deudoras, como condición para concederles nuevos préstamos, ha significado terribles sacrificios para las ya suficientemente afectadas poblaciones..." (Paul Craig Roberts, "Deuda sobre deuda", *El Diario de Caracas*, Caracas, 2 de agosto de 1986).

Respecto del creciente endeudamiento autorizado por los presidentes Pérez y Herrera, cabe agregar que ello ocurrió cuando la hacienda pública venezolana recibía los mayores ingresos petroleros de toda su historia, pues los precios por barril de petróleo habían aumentado hasta 32 dólares o más. Para entonces, los niveles de corrupción y despilfarro aumentaron en términos inconcebibles, aun cuando algunas sumas de petrodólares fueron utilizadas en inversiones a veces faraónicas pero estratégicas (petróleo, hierro, acero, electricidad y aluminio), y en ciertos campos de la infraestructura industrial, cuya capacidad instalada, sin embargo, permanece ociosa en más de 50 por ciento. En virtud del modo corrupto como se han manejado tanto los recursos fiscales como los créditos internos concedidos luego por el gobierno al sector privado, puede decirse que entre 1974 y 1984, Venezuela sufrió las mayores sangrías por el mal uso de sus presupuestos y reservas públicas. Por otra parte, desde el punto de vista de la política externa, el Estado experimentaba restricciones en cuanto a su soberanía, debido a la mayor presencia e intervencionismo de los bancos prestamistas y de las autoridades del FMI en los asuntos económicos y políticos del país.

En cuanto a la conducta del presidente Lusinchi, la soberanía nacional ha sido puesta en entredicho. Primero, se negó a asumir la propuesta tendiente a lograr un tratamiento global para la deuda latinoamericana. El jefe de Estado no apoyó la formación de un bloque de países deudores, sugerida en varias ocasiones por estadistas y políticos regionales, y prefirió emprender negociaciones bilaterales con los monopolios acreedores. Luego, hace exactamente un año, en febrero de 1986, firmó el “refinanciamiento” de la deuda, en condiciones desfavorables para el país, según el criterio de muchos estudiosos de la economía, inclusive, algunos vinculados al propio gobierno o al partido gubernamental². Por último, fijó más del 30 por ciento del presupuesto nacional (el 40 por ciento de los ingresos por exportaciones) para

[2]_ Tanto el presidente Lusinchi como sus asesores no hicieron caso alguno a las

el pago de intereses y amortización de capital, menospreciando e ignorando conductas patrióticas, nacionalistas y sensatas de otros gobernantes como el presidente de Perú, Alan García —de filiación ideopolítica similar a la suya—, quien, como se sabe fijó solo el por ciento de las exportaciones y, además, acordó prórrogas para el pago de las cuotas ya vencidas. Cuando el presidente peruano dice en reciente visita a nuestra propia tierra: “Primero el País, luego la Banca” (*Últimas Noticias*, Caracas, 1 de febrero de 1987, p. 20) está señalando un camino opuesto al del presidente venezolano, quien hace meses afirmó que “tenemos las botijas llenas” y “pagaremos hasta el último centavo”.

El texto de las declaraciones de García agrega: “Si no pagamos los banqueros no morirán de tuberculosis, ni de disentería, ni de hambre” (*id.*). También dijo:

La Banca Acreedora siempre querrá que nos sometamos a su contabilidad, pero nosotros hemos tomado una decisión muy clara: para crecer, necesitamos recursos y no podemos dejar que esos recursos se vayan del país en el pago de una deuda externa que fue y será siempre injusta en su origen.

Finalmente afirmó: “Si tuviéramos que servir primero a los banqueros y luego al pueblo, veríamos que la injusticia, el caos y la falta de producción aumentarían, por lo tanto, primero está el pueblo” (*id.* Véase también *El Diario de Caracas*, 1 de febrero de 1987, p. 20).

recomendaciones y apreciaciones hechas por organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, refiriéndose a la reestructuración o reorganización de las deudas oficiales por parte de los países en desarrollo, dijo: “El reajuste del servicio de la deuda significa esencialmente cambiar las condiciones negociadas originalmente a fin de alargar los períodos de vencimiento, extender los períodos de gracia y renovar los créditos existentes; a veces, se conceden nuevos créditos para asegurar la viabilidad” (*El dilema de la deuda*. Nueva York, División de Información del PNUD, 1985, p. 18).

Obsérvese que estos planteamientos no los están haciendo solo los socialistas e izquierdistas de Venezuela en general, ni los están expresando solo Fidel Castro o Daniel Ortega, sino un líder del APRA, cuya base doctrinaria es similar a la de AD; ambos tienen raíces populistas y hoy se inscriben en la socialdemocracia burguesa, sin embargo, el presidente Lusinchi ha hecho todo lo contrario, descapitalizando más al país.

¿Qué implicaciones económicas tiene esta política desarrollada por el gobierno venezolano? Muy clara: mientras faltan recursos para la reactivación económica interna, se drena gran parte de dichos recursos hacia el exterior para el pago de deuda (sobre todo los intereses). Alrededor de 6.500 millones de dólares han sido cancelados entre 1984 y 1986. Al parecer, dicha suma es todavía mayor porque solo en 1986, el país pagó 5.200 millones de dólares (“Atalaya”, *El Universal*, Caracas, 19 de enero de 1987, cuerpo 2, p. 2). En este mismo sentido, un documento del Partido Comunista de Venezuela dice:

Es realmente indignante que más de 52.000 millones de bolívares, el 33,9% del presupuesto de la República, se dedique al pago de la deuda, casi todo para intereses y comisiones, o sea, que seguiremos debiendo lo mismo mientras la crisis se acentúa, los hospitales carecen de los recursos elementales y se cobra en los institutos educacionales a los estudiantes (“Editorial”, *Cantaclaro*, no 28, Caracas, febrero de 1987, p. 2).

Todo esto ocurre, aunque el ministro de Hacienda, doctor Manuel Azpúrua, repitiendo palabras del presidente Lusinchi, diga: “En el tratamiento del pago de la deuda externa, el gobierno actúa tomando en cuenta los intereses fundamentales del país, y no aceptó, ni aceptará, presiones de ninguna índole” (*Últimas Noticias*, Caracas, 14 de diciembre de 1986, p. 79).

Por lo demás, al drenar estos recursos a favor de la banca externa, el presidente de la República desoye las recomendaciones de la Cepal que pueden resumirse así: “Latinoamérica debe exportar menos dinero para pagar la deuda a fin de orientarlo para garantizar un desarrollo interno mínimo” (*El Universal*, Caracas, 21 de enero de 1987, cuerpo 1, p. 3), ya que debe tenerse en cuenta esto: “La deuda externa se ha convertido en un obstáculo para la reactivación de nuestra economía” (*El Nacional*, Caracas, 20 de enero de 1987, p. A-2).

En cuanto a la relativa pérdida de soberanía y la acentuación de la dependencia, basta con decir que el FMI envía periódicamente a Caracas algunos agentes que supervisan la marcha de la economía nacional y tienen acceso a oficinas públicas de la administración venezolana y del Banco Central de Venezuela. Lo mismo hacen funcionarios del Banco Mundial, quienes se permiten opinar acerca de nuestra política económica interna. Veamos:

El jefe de la misión del Banco Mundial que se encuentra en Venezuela desde hace dos semanas, luego de haber recabado información en diversos organismos públicos y privados, comunicó al gobierno que, en forma general, las medidas económicas adoptadas en diciembre apuntan en la dirección correcta... (El Nacional, Caracas, 20 de enero de 1987, cuerpo D, p. 1).

Además, es frecuente la intromisión de banqueros como David Rockefeller y embajadores como Otto Reich en nuestra vida económica y política, haciendo declaraciones y recomendando “reajustes” (*El Universal*, Caracas, 31 de julio de 1986, cuerpo 2, p. 1). Por su parte, el señor Jürgen Warnke, ministro de Cooperación Económica de la República Federal Alemana dijo que Venezuela debería firmar con su país un “...convenio de fomento y protección de las inversiones por un lado, así como otro convenio para evitar la doble tributación” (*El Universal*, Caracas, 2 de agosto de 1986, cuerpo 2, p. 1).

Algunos aspectos sociales

Lo social se refiere básicamente a las clases obrera y campesina, sectores marginales urbanos y capas bajas de la clase media. El descomunal endeudamiento externo venezolano las ha afectado por dos razones: en primer término, porque los volúmenes que ingresaron al país por concepto de créditos externos fueron directamente a las manos de la gran burguesía (igual que los ingresos petroleros y del hierro). Se sabe que la distribución del ingreso en los países capitalistas es desigual e injusta, pero en Venezuela es más desproporcionada aún, al punto que las mayorías populares (80,9 por ciento de la población) perciben ingresos inferiores a Bs. 2.400 mensuales, mientras una élite privilegiada o gran burguesía (0,8 por ciento de la población) monopoliza la riqueza y recibe más de Bs. 30.000 mensuales *per capita* (Hernán Méndez Castellano, *Aproximación a la salud de la Venezuela del siglo XXI*. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1985, p. 63).

En segundo término, las mayorías han sido socialmente afectadas porque el envío de grandes remesas al exterior para cubrir los servicios de la deuda reduce el dinero destinado a la apertura de nuevas fuentes de trabajo, la atención de los hospitales, el subsidio a los alimentos, etc., todo lo cual —junto con los bajos salarios— rebaja la calidad de vida de los sectores populares. (Todo esto sin contar la fuga de divisas hacia los bancos del exterior. La gran burguesía venezolana y los inmigrantes prósperos —igualmente explotadores, especuladores y corrompidos— han sacado del país la fabulosa suma de 35.000 millones de dólares, es decir, el equivalente de casi toda la deuda externa actual de Venezuela.) Entre tanto, el pueblo —particularmente las clase obrera campesina y pescadores artesanales— lleva sobre sus hombros el peso principal de la crisis.

Los principales aspectos sociales de esta crisis, que apenas comienza, agravada por los problemas de la deuda externa son los siguientes.

Desempleo

Particularmente en el sector de la juventud donde asciende al 40 por ciento. Hay además unos 60.000 universitarios y técnicos sin empleo. Según la promoción oficial que ahora mismo se expresa en los medios televisivos radiales e impresos, la empresa privada creó más de 300.000 nuevos empleos en 1986, sin embargo, el propio presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela dice que sus cifras no coinciden con las oficiales porque “el desempleo no ha disminuido en la misma medida de los deseos del Gobierno y en el grado que invoca” (*El Nacional*, Caracas, 1 de febrero de 1987, cuerpo D, p. 21), y el senador José Ignacio Casal, de Acción Democrática, estima que “el desempleo todavía mantiene niveles que causan preocupación en el Gobierno” (*El Nacional*, Caracas, 2 de febrero de 1987, cuerpo D, p. 1).

Este cuadro se agrava por dos razones básicas: la inflación y el uso de grandes recursos presupuestarios para el pago del servicio de la deuda. Aun cuando la inflación no ha alcanzado nunca los niveles de otros países, afecta a muchos sectores populares y de clase media porque los sueldos y salarios no crecen al mismo ritmo de los precios (a ello se refieren los actuales planteamientos de los maestros y profesores de la educación básica, como los afiliados a Fenatev). De acuerdo con informes de prensa, este mes habrá nuevos aumentos de precios y “saldrán perjudicadas las clases baja y media” (*El Nacional*, Caracas, 25 de enero de 1987, cuerpo D, p. 1). En esa misma página, Héctor Silva Michelena habla de la inflación y se refiere a “Perspectivas de empobrecimiento absoluto” (*id.*). En el diario *El Universal* del sábado 31 de enero se lee lo siguiente: “el litro de leche pasteurizada pasará de 5,50 Bolívares a 6,50”, además, “Las pasteurizadoras se acogieron al Decreto 327 para aquellos bienes y servicios no declarados de primera necesidad” (*El Universal*, Caracas, 31 de enero de 1987, cuerpo 1, p. 1). De manera que para el gobierno, la leche no es de primera necesidad.

Por otra parte, este mismo gobierno, no solo utiliza más del 30 por ciento del presupuesto para el pago de la deuda externa, sino que se traza un plan de supuesta “austeridad”, ahorrando —según la propaganda televisiva— más

de 5.000 millones de bolívares en 1986, en vez de utilizarlos en aumentos de sueldos y salarios, subsidios y apertura de nuevas fuentes de trabajo.

Vivienda

Desde 1928, cuando Juan Vicente Gómez funda el Banco Obrero, hoy Instituto Nacional de la Vivienda (Inavi), el Estado venezolano ha puesto en práctica una política de vivienda, sobre todo de carácter social. Aliado de esta —que siempre ha sido deficiente— opera la industria de la construcción privada con un carácter de negocio que tiene visos especulativos.

En el presente hay un déficit notorio de viviendas para los sectores populares y más del 40 por ciento de los vecinos de Caracas vive en ranchos marginales. Por supuesto, el gobierno del presidente Lusinchi ha continuado la conducta oficial respecto de este rubro y en diciembre de 1986 entregó la vivienda n° 90.000 de ese año (se acercó a las 100.000 casitas prometidas por el ex presidente Caldera) (*El Universal*, Caracas, 14 de diciembre de 1986, cuerpo 1, p. 14). En los dos primeros meses de este año la propaganda oficial realizada con motivo del tercer año de gobierno dice: “Así se cumplió. Tres años construyendo el porvenir. Nunca tantos venezolanos hablan tenido tantas viviendas. En estos tres años Venezuela ha cambiado” (diario *2001*, Caracas, 8 de febrero de 1987, p. 9).

Pero el problema continúa afectando no solo a la clase obrera sino a sectores medios y profesionales pues, aparte de la escasez, debe tomarse en cuenta que por concepto de vivienda, cada familia gasta más del 30 por ciento de sus magros ingresos.

Para tener una idea breve acerca de este asunto, basta con anotar lo siguiente:

- Según el “Proyecto Venezuela”, dirigido por el médico Hernán Méndez Castellano: “...el 47,80% y el 77,03% de las parejas en los estratos IV y V, respectivamente, de nuestra población, no disfrutaban de un cuarto separado” (Méndez Castellanos, *ob. cit.*, p. 64).

- Según el ingeniero y arquitecto Leopoldo Martínez Olavarría (quien fue varias veces director-gerente del Banco Obrero, hoy Inavi), el déficit habitacional crece con los años y “el año 2000 nos agarrará sin techo” (*El Nacional*, Caracas, 4 de enero de 1987, cuerpo C, p. 2).
- Según el planificador urbano Alberto Urdaneta: “El 60% de las ciudades venezolanas están ocupadas por viviendas marginales” (*El Nacional*, Caracas, 6 de febrero de 1987, cuerpo D, p. 22).
- De acuerdo con un reportaje del periodista Gilberto Carreño: “Caracas sigue llenándose de ranchos” (*El Universal*, Caracas, 6 de febrero de 1987, cuerpo 1, p. 24).
- Entre tanto, la empresa privada sigue construyendo apartamentos caros (predomina lo especulativo) y viviendas de lujo que no están al alcance ni siquiera de los profesionales jóvenes, razón por la cual hay un significativo número de “viviendas frías”, es decir, sin demanda real. En consecuencia, la Federación Venezolana de Entidades de Ahorros y Préstamos ha decidido no aprobar créditos para construir unidades residenciales que no tengan mercado (“Tancredi responde a constructores”, *El Nacional*, Caracas, 2 de febrero de 1987, cuerpo D, p. 27).

Agreguemos a esto todo lo relativo al deterioro ecológico causado por los constructores. Muchas áreas vegetales y agrícolas han sido dañadas al convertirse en zonas urbanizadas, tanto en el Distrito Federal y el estado Miranda —incluyendo zonas adscritas al cerro El Ávila— como en los estados Aragua, Carabobo, Mérida, Nueva Esparta, etc., allí la destrucción de la naturaleza se combina con la contaminación física y sónica, contribuyendo a desmejorar la calidad de vida del venezolano. Por supuesto, esta parte de nuestro trabajo no tiene vínculo directo con la deuda externa sino con la mentalidad depredadora reforzada por la cultura del petróleo.

Alimentación y salud

Estos problemas han sido objeto de estudio por parte de médicos, educadores y sociólogos. Además, es tema obligado de quienes trabajan en el “Proyecto Venezuela”, particularmente, del doctor Méndez Castellanos. Según el referido proyecto, el 80 por ciento de las familias venezolanas se encuentra en situaciones de pobreza relativa y pobreza crítica, y pertenecen a los estratos IV (clase obrera) y V (capas marginales). Desde luego, esto obedece a situaciones estructurales de la formación capitalista dependiente de Venezuela donde hay una altísima concentración de la riqueza (0,8 por ciento de la población recibe ingresos superiores a Bs. 30.000 mensuales *per capita*) y donde, además, como afirma Federico Brito Figueroa, “la Aristocracia del Dinero o grandes grupos económicos se benefician de la acumulación delictiva de capital” (Federico Brito Figueroa, *La aristocracia del dinero en la Venezuela actual (1945-1985)*. Barquisimeto, Fondo Editorial Buria, 1986, pp. 13-16).

Estos problemas confrontados por el 80 por ciento de las familias venezolanas se reflejan sobre todo en el sector infantil filiado a las clases trabajadoras, explotadas, marginadas y oprimidas. Pablo Herrera Campins (quien fue presidente o director de Consejo Venezolano del Niño, hoy Instituto Nacional del Menor, INAM), declaró hace pocos días que: “La mendicidad infantil revela nuestra precaria situación social” (*El Nacional*, Caracas, 11 de enero de 1987, cuerpo D, p. 5).

Herrera Campins, actual vicepresidente de la Fundación del Niño, agrega que tal precariedad “afecta a millones de niños y familias venezolanas” en un país de apenas quince millones de habitantes. Ello explica por qué más del 50 por ciento de nuestra población vive en situación de marginalidad, en niveles de “pobreza crítica”.

La salud y la alimentación se relacionan íntimamente. Ambos rubros se han deteriorado con motivo de la crisis y la deuda. No hablemos de los servicios médicos en hospitales y ambulatorios públicos (donde la atención es deficiente, sobre todo por falta de infraestructura y medicamento),

ni de los que se prestan en clínicas privadas (donde es un lugar común hablar de especulaciones múltiples). Hablemos, sí, del acceso del pueblo a la alimentación, a las medicinas básicas. No se ha hecho todavía —parece que esto no interesa mucho a los académicos y especialistas— un estudio estadístico al respecto. ¿Cuánto ha influido el problema de la deuda en las restricciones alimenticias de los sectores populares? Limitémosnos solo a copiar tres titulares de prensa (porque lo demás deben hacerlo con verdadero nivel científico, los investigadores profesionales). La prensa caraqueña dice:

“Alimentos: no hay posibilidades de bajar precios” (El Diario de Caracas, Caracas, 13 de diciembre de 1986, p. 37).

* * *

“El venezolano disminuyó su consumo en un 18%” (El Nacional, Caracas, 13 de diciembre de 1986, cuerpo C, p. 1).

* * *

“1986 nos deja aumento de la pobreza y deterioro de la vida de los venezolanos” (Anabelle Yáñez, Tribuna Popular, Caracas, 12 al 18 de diciembre, n° 608, pp. 4-5).

* * *

“En 1987 se necesitará una cintura de avispa” (“Magazine”, El Diario de Caracas, Caracas, 21 de diciembre de 1986, p. 8).

Algunos de estos titulares de prensa podrían parecer efectistas, folklóricos y poco serios; sin embargo, veamos lo que declaró Heinz Sonntag, director del Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV: “Mayor pobreza y hambre habrá en el 87” (*El Nacional*, Caracas, 19 de diciembre de 1986, cuerpo D, p. 10). Y agrega: “La inflación superará el 20%. El 45% de los caraqueños no puede satisfacer sus necesidades básicas de alimentación” (*idem*). Y hoy mismo —4 de febrero de 1987— el decano de esta facultad de economía, Manuel Rodríguez Mena advierte que “este año la clase

asalariada sufrirá un deterioro en la calidad de vida” (*El Nacional*, Caracas, 4 de febrero de 1987, cuerpo D, p. 9).

¿Se relaciona esto con la deuda externa? Por supuesto, ya que mientras el gobierno nacional dedica —como se ha dicho ya— el 40 por ciento de los ingresos nacionales por exportaciones al pago de esta, faltan los recursos para el desarrollo de una política social vinculada a lo que debería ser una auténtica reactivación económica que, a la par, desconcentre la riqueza y erradique la marginalidad. Tal reactivación no se ha logrado, aunque se hable de un crecimiento del 3 por ciento en 1986 (que en todo caso es un hecho adscrito a los grandes propietarios), y aun cuando el “Convenio cambiario n.º 1” mantiene un tipo de cambio preferencial para alimentos y medicinas (*El Universal*, Caracas, 11 de diciembre de 1986, cuerpo 2, p. 1).

Politizar y democratizar el conocimiento de la deuda

Hasta el presente este es un problema conocido y hasta manipulado por las élites políticas, intelectuales y técnicas especializadas fundamentalmente en finanzas y asuntos administrativos. Su conocimiento es manejado, además, en términos básicamente tecnicistas. Nuestra propuesta consiste en politizar y democratizar su tratamiento. Sin ánimos tremendistas, populistas ni demagógicos, estimamos que el pueblo debe estar debidamente informado al respecto pues ello contribuirá a concientizarlo, organizarlo y movilizarlo contra los responsables del endeudamiento y contra el sistema que lo agrede y domina.

En primer término, se debe insistir de una manera didáctica y sencilla —la universidad venezolana y la UCV, en particular, pueden tomar la iniciativa a través de cursos y jornadas dentro y fuera de nuestro recinto— en señalar a los responsables directos de este asunto. Ello permitirá desenmascarar a políticos y empresarios de dudosa moralidad y patriotismo, quienes, sin embargo, aparecen siempre pontificando en los distintos escenarios de la vida venezolana, e incluso aspiran a la Presidencia de la República.

El estudio de nuestra “Historia de tres lustros”, desde 1972 hasta 1987, contribuirá a desvelar ciertos hechos e insistir en las acusaciones contra el liderazgo demoburgúes. Cabe denunciar a Fedecámaras y sus presidentes, así como a los ex presidentes Pérez, Herrera y Lusinchi, (bipartidismo) particularmente a este, quien no ha frenado la salida de divisas por concepto de deudas ya que él —en la práctica— no representa lo nacional sino lo foráneo. Ni siquiera interpreta o representa a los pequeños restos de una burguesía nacional que, en rigor, ya no existe: no existe ni siquiera como proyecto o como aspiración, tal como ocurrió en 1936 y, en cierta medida, en 1945 y 1958.

El presidente Lusinchi no solo no declaró al país en emergencia ni decretó o solicitó una moratoria, sino que tampoco redujo —como lo hizo su homólogo Alan García en Perú— el porcentaje a pagar. Incluso, ni siquiera gestionó lo que hizo el gobierno de México. Ante la consigna “Primero el pueblo, después la banca”, el jefe del Estado y el partido de gobierno (AD) prefirieron todo lo contrario: “Primero la banca, después el pueblo”.

En segundo término, desenmascarar a la empresa privada ante el pueblo. La gran burguesía no solo se hipotecó con su propia deuda externa privada, sino que directa e indirectamente utilizó muchos de los recursos provenientes del endeudamiento público. Al fin y al cabo, el Estado venezolano es un Estado suyo, un Estado burgués, una herramienta por y para sus intereses de clase dominante. Además, esa gran burguesía (léase Fedecámaras y los grandes grupos económicos como Cisneros, Boulton, Vollmer, Velutini, los Doce Apóstoles, etc.) se benefició largamente de dólares a 4,30 bolívares y ahora de dólares preferenciales (la prensa de ayer notifica que Fedecámaras solicita “mayor fluidez de divisas”, *El Universal*, Caracas, 3 de enero de 1987, cuerpo 1, p. 1; cuerpo 2, p. 2) a la vez que maneja a su antojo —eso se llama libertad para la iniciativa privada— los precios y los salarios que afectan a amplios sectores del país.

En tercer lugar, llevar al seno del pueblo el debate sobre el pago de la deuda. ¿Pagar la deuda?, ¿pagar los intereses?, ¿pagarla bajo condiciones realistas y patrióticas?, ¿desconocerla y no pagarla? Son suficientemente conocidas las diferentes propuestas al respecto. Muchas organizaciones políticas, religiosas, sindicales gremiales, culturales, etc. e individualidades independientes han coincidido en cuestionar la deuda y proponer el reclamo de un trato justo (entre otros Reinaldo Cervini, *El Diario de Caracas*, Caracas, 12 de enero 1987, p. 22), abrirle juicio al Estado por la ilegalidad del endeudamiento (caso Liga Socialista), denunciar el excesivo presupuesto dedicado al servicio de la deuda (casos Convergencia Revolucionaria, Partido Comunista de Venezuela, etc. (*Tribuna Popular*, Caracas, 16 al 22 de enero de 1987, n° 609, p. 4) o radicalmente repudiarla ahora porque si no “estaremos pagándola durante toda la vida” (Nelson Luis Martínez, *ob.cit.*, p. 3). Incluso, individualidades del partido gobernante, como Armando Durán, coinciden con algunos de estos planteamientos (*El Diario de Caracas*, Caracas, 22 de enero de 1987, p. 16).

Sin embargo, el gobierno del presidente Lusinchi se empeña en complacer a la banca, al FMI y a Fedecámaras, sacrificando al pueblo y al país. Mientras la banca se niega a admitir reajustes mínimos y no vincula la deuda externa con el petróleo (*El Universal*, Caracas, 16 de enero de 1987, cuerpo 1, p. 1), el jefe del Estado ordena sustraerle a la nación más de seis mil millones para poner al día los intereses (es eso lo que más interesa a la banca acreedora) y amortizar una pequeñísima parte de capital, en una conducta suicida, neocolonizada, antipatriótica y antihistórica:

...hemos transferido al exterior una masa de recursos propios que de otro modo pudo haber sido empleado para crear empleo, aliviar la situación de ese 40 por ciento de venezolanos que vive en situación de pobreza crítica, y de ese otro 40 por ciento de venezolanos que apenas escapa de ella por un solo pelo. Recur-

sos que pudieron haber sido empleados a fondo para invertir el proceso de deterioro de nuestra educación. Para alimentar a ese 50 por ciento de niños venezolanos que según el Instituto Nacional de Nutrición se encuentra desnutrido... (Armando Durán, *ob.cit.*, p. 16).

¿Qué camino cabría seguir al respecto? Independientemente de su raíz clasista e ideopolítica, cabe organizar una respuesta partiendo de lo planteado por Alan García: “Primero el país, luego la banca”.

Finalmente, ¿qué quiere decir democratizar y politizar el conocimiento de la deuda? Simplemente, construir una información distinta a la versión oficial transmitida por los “mass media”. *Democratizar* supone también descodificar lo técnico y críptico del lenguaje especializado de los eruditos, hacerlo comprensible al pueblo, sacarlo de los escenarios académicos e institucionales y llevarlo didácticamente a la gente, a las bases, para su discusión y análisis. *Politizar* implica no solo “destecnificar” sin agredir a la ciencia, sino estudiar la deuda como un problema de gobierno, pero, sobre todo, como un asunto de Estado, de poder. Esto permitiría poner en evidencia el fracaso histórico del Estado burgués y de las clases dominantes, desde 1936 hasta el presente, y más concretamente en esta historia reciente de tres lustros.

Analizada y tratada de esta manera, la deuda externa puede ser más reveladora y concientizante para el pueblo que toda la teoría y sabiduría académicas, almacenadas y notariadas elitistamente en universidades, parlamentos, círculos e Iesas. Esto, que contribuiría a la organización y movilización revolucionaria de dicho pueblo, concordaría a plenitud con la práctica y política de quien honra con su nombre al instituto organizador de estas jornadas, nuestro maestro Rodolfo Quintero.

Propuesta final

Que las representaciones profesoriales, estudiantiles y laborales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, así como las autoridades de la misma, acuerden un apoyo integral e irrestricto al Instituto de Investigaciones Económica y Sociales Rodolfo Quintero de la Universidad Central de Venezuela para que, interpretando el sentido de las presentes jornadas de investigación, organice y coordine actividades dirigidas al reexamen crítico de la deuda externa venezolana, divulgándolo dentro y fuera de la UCV.

Entre la represión y el estallido*

En países como los nuestros, donde la conciencia de casi todo el pueblo está mediatizada por manipulaciones propias de la ideología burguesa, resulta irrenunciable orientar la historia hacia el estudio crítico de lo actual. Sin restarle importancia al examen de otros tiempos históricos urge analizar el presente cuyo seno contiene una enmarañada red de intereses dominantes que tienden a perpetuarse hasta el siglo XXI, reproduciendo sus mecanismos de explotación económica, violencia social y autoritarismo ideopolítico.

La historia crítica del medio siglo venezolano comprendido entre 1939 y 1989 (y sobre todo en los últimos quince años) puede convertirse en útil herramienta que contribuya a esclarecer la conciencia del pueblo para su organización y movilización clasista. El análisis de los factores, hechos y protagonistas de nuestra cotidianidad (y contemporaneidad) es un requisito primario para identificar —denunciándolos— a los autores responsables de la crisis que afecta al país y para desmontar las piezas internas e internacionales de la dominación burguesa. Dicho análisis histórico, además de lo endógeno y exógeno, supone igualmente insertarse en las coordenadas de cada región concreta a

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 25, Caracas, enero-marzo de 1989, pp. 31-40.

objeto de captar no solo las situaciones nacionales, sino también las particularidades locales y provincianas de los fenómenos donde percibimos con mayores vivencias la inmediatez de lo cotidiano. En consecuencia, es válido articular en un mismo estudio específico los métodos y procedimientos inherentes a tres prácticas historiográficas: la historia actual, la historia nacional y la historia regional, bien sea en su totalidad temática o en sus singularidades biográficas, sectoriales e institucionales.

Concretándonos a nuestra realidad inmediata, cabe afirmar que desde esta perspectiva es posible hacer referencia histórica e historiográfica a los sucesos que durante los días 27 y 28 de febrero conmovieron —aunque de manera desigual— a toda Venezuela. Tal posibilidad metodológica se fundamenta no solo en el concepto polémico de “historia actual” (adscrita a la noción de contrahistoria o historia crítica, es decir, la que se investiga, escribe e interpreta desde la perspectiva de las clases y pueblos dominados), sino también en todo cuanto implica un campo más amplio de estudios: el de las ciencias sociales con especial uso de la politología.

Con base en estas consideraciones, hacemos nuestra la siguiente propuesta interpretativa: el estallido social de febrero significa una protesta insuficientemente organizada del pueblo contra sus explotadores y opresores de filiación burguesa, así como —en menor medida— contra las diversas formaciones e individualidades de la dispersa izquierda criolla (abstencionista o no), agotada en sus unilateralidades políticas, ecológicas o socioculturales y restringida a sus sectarismos partidistas o a sus deformaciones antipartidos.

Por otra parte, dichos sucesos han abierto diversas perspectivas para nuestra historia contemporánea, desde las relacionadas con un relativo despertar de sectores populares y un reagrupamiento de sus dirigencias, hasta las referidas a un evidente endurecimiento de las posiciones burguesas en un nuevo proceso derechizante, represivo y anticomunista, bajo una creciente militarización de la política, aunque esta conserva todavía algunas formalidades demoliberales.

Una protesta del pueblo

Resulta evidente que el 27 y 28 de febrero hubo un estallido social. Su modalidad y procedimiento fueron distintos a los de otras experiencias venezolanas del pasado; sin embargo, esta también fue una protesta contra explotadores y opresores de diverso signo. El abasto, la carnicería y la camioneta de pasajeros fueron esta vez los símbolos inmediatos de una vida cotidiana caracterizada por diferentes formas de violencia, consiguiendo, la acción espontánea de los manifestantes se orientó hacia tales negocios, quemándolos y saqueándolos. Durante esos días “hubo de todo”, con múltiple participación desesperada, donde diferentes capas populares —incluyendo sectores medios— desbordaron sus descontentos, frustraciones e, incluso, deformaciones.

Son muchos los juicios que se han emitido al respecto. Arturo Uslar Pietri dijo que sentía vergüenza por estos signos de barbarie. Juan Nuño afirmó que esta acción sorpresiva era solo una *borrachera*. La gran prensa burguesa editorializó acerca del *vandalaje de los saqueadores*. Basta revisar los diarios y revistas de entonces para darse cuenta de tan aristocráticos y despectivos epítetos suscritos por la *élite* intelectual contra nuestro pueblo. Pero hubo también otras apreciaciones en torno a esta movilización. El presidente Carlos Andrés Pérez la calificó de una lucha de “pobres contra ricos”; el rector de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Luis Fuenmayor Toro, dijo que era una contienda de “pobres contra pobres”, y el ex presidente Rafael Caldera la interpretó como la respuesta de “los hambrientos de los barrios” contra la vitrina de una democracia que, en vez de resolverles sus problemas, les impone sacrificios propuestos por el Instituto de Estudios Superiores de Administración y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Abundan, pues, las interpretaciones. Por nuestra parte, en un artículo que publicó *Últimas Noticias*, dijimos lo siguiente:

El pueblo engañado y desmovilizado despertó inesperadamente para pasarle la cuenta, en primer término, a los gobiernos de Herrera Campíns y Lusinchi, los cuales despilfarraron los petrodólares y, además, endeudaron gravemente al país, corrompiéndolo hasta límites suicidas. En segundo término, al gobierno de CAP, cuyos ministros neoliberales (empresarios y tecnócratas) impusieron un paquete económico agresivo contra el estómago y los bolsillos de las mayorías. Reaccionó, igualmente, contra la Banca Internacional y el Fondo Monetario, aunque *The New York Times* rechace esta apreciación. Luchó también contra los banqueros criollos y las grandes roscas mercantiles explotadoras, acaparadoras y especuladoras que, junto con los intermediarios menores, arrinconan a los consumidores del pueblo y de las clases medias¹.

Luego añadimos:

Finalmente, le pasó la cuenta a las centrales obreras (particularmente al burocratismo de muchos cetevistas), a las organizaciones sociales y culturales, y por supuesto, a las izquierdas, incluyendo a los abstencionistas, espontaneístas y antipartidos, dispersos en siglas inútiles cada vez más desvinculados de las bases populares².

La Dirección de Cultura de la UCV, la Cátedra Pío Tamayo y algunos institutos de esta misma universidad adelantaron foros acerca de dicho asunto. De igual manera, otras universidades, gremios, círculos, ateneos e instituciones del país. La revista *SIC* analizó ampliamente en sus dos últimas entregas las causas e implicaciones del mismo. También el semanario *Tribuna Popular* y

[1]_ Luis Cipriano Rodríguez, “¿Un pueblo sin vanguardia?”, *Ultimas Noticias*, Caracas, sábado 11 de marzo de 1989, p. 56.

[2]_ *Id.*

algunas otras publicaciones como *Sin Tregua*, *Neo-Dossier*, *Pauta Libre*, etc. Las revistas *Referencia* y *F-27*, de próxima aparición, harán igualmente apreciaciones que contribuyan a interpretar estos hechos. Tal es el propósito, ahora, de *Tierra Firme*.

De los materiales publicados hasta hoy y de las ponencias expuestas en foros, encuentros y talleres, cabe resumir algunas características:

- a) El estallido del 27 de febrero fue principalmente social, aun cuando llevó implícitas algunas motivaciones políticas.
- b) Fue, sobre todo, una protesta espontánea, casi sin dirigencia, donde hubo, en alguna medida, hechos inéditos: el liderazgo de los “malandros” sobrepasó el liderazgo de los políticos y dirigentes sociales o vecinales.
- c) Durante los acontecimientos convergieron diversas conductas psicosociales, a veces contradictorias entre sí. En ocasiones, la protesta se desbordó enfrentando a sectores del propio pueblo, perdiéndose la perspectiva del verdadero enemigo social o político.
- d) La predominante ausencia de dirección política y de programa concreto hizo que la respuesta represiva del Estado fuera más violenta (más de 3.000 muertos); además, profundizó la posterior derrota de una jornada cuyas lecciones podrían perderse hoy en las manos de una izquierda todavía mayoritariamente dispersa y sectaria.
- e) Más allá del menosprecio elitista de los Uslar y los Nuño, la acción protestataria de febrero marca el despertar de varias capas populares, mediatizadas ayer por la ideología dominante, amedrentadas por la violencia endémica de nuestro entorno y desmovilizadas por la pasividad o el derrotismo. Desde luego, dicho despertar no garantiza la continuidad de un proceso transformador. Por otra parte, es posible que algunos analistas despierten de aquel espejismo donde alimentaron la singularísima ilusión de convertir el 27 de febrero en una “antesala prerrevolucionaria”.

Una respuesta del “orden”

Los sucesos del 27 y 28 de febrero fueron la piedra de toque para que el orden burgués profundizara su línea autoritaria basada en la represión, el control y el amedrentamiento. Las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) dieron un nuevo paso en su tendencia a involucrarse más en los niveles claves de lo administrativo y político de Venezuela. El jefe del Estado, ante la supuesta amenaza de un posible vacío de poder, le dio “carta blanca” a las FAN, en la persona del general Ítalo del Valle Alliegro, ministro de la Defensa. Desde entonces, resulta evidente la cada vez mayor militarización de nuestra vida interna general, incluyendo la “justicia”, que ya venía por el camino pretoriano antes de los sucesos de El Amparo en 1988.

Desde el punto de vista socioeconómico, la respuesta del gobierno nacional fue intransigente. Aunque hubo algunas pequeñas concesiones para calmar la protesta de la calle³, no se le modificó ni una coma al “paquete” en marcha. “El gobierno mantiene sus medidas”, advirtió el presidente de la República después de haberse firmado la “Carta de Intención” con el FMI, lo cual constituye “...la única opción de un país (en rigor: de la burguesía económica y política) que agotó sus reservas internacionales”⁴. De esta manera, un nuevo gobierno de Acción Democrática ratifica sus compromisos con la banca y los monopolios de las metrópolis capitalistas, así como profundiza el sentido burgués de su política interna, contra las mayorías populares, aunque conserva algunas formalidades populistas.

En esta línea de respuestas antipopulares se inscribe la política del Banco Central de Venezuela, organismo público presidido por el doctor Pedro R. Tinoco, destacado miembro de la banca privada (Banco Latino). Varios

[3]_ Véase *El Universal*, Caracas, viernes 3 de marzo de 1989, cuerpo 2, p. 2. Allí se recogen los textos de los cuatro decretos presidenciales sobre pago del bono de transporte, aumento de 2.000 bolívares en el salario de los trabajadores, etc.

[4]_ “CAP: El gobierno mantiene sus medidas”, *El Nacional*, Caracas, miércoles 1º de marzo de 1989, cuerpo D, p. 1.

días después del 27 de febrero, el doctor Tinoco afirmó: “El Banco Central seguirá con su política a pesar de los planteamientos jurídicos”⁵. Dicha política se sintetiza en el cambio libre del dólar y la liberación de las tasas de interés con el propósito de aumentar solo las tasas activas, es decir, las de quienes solicitan diversos tipos de créditos. En este sentido, fueron aumentados los intereses al 28 por ciento, contra el bolsillo de los usuarios, decisión tomada mediante acuerdo entre el gobierno y los banqueros, en perjuicio de la colectividad. Así se deduce de las declaraciones dadas por Tinoco: “El Consejo Bancario Nacional no fijó las tasas de interés en 28%. Fue una concertación de la banca con el Ejecutivo Nacional, pero no quiero entrar en esa polémica”⁶.

Por otra parte, cabe hacer una breve referencia a otros aspectos diferentes a lo socioeconómico. Sin desentendernos de las prácticas inflacionarias y especulativas (que encarecen escandalosamente la vivienda, la medicina, los servicios médicos, privados, el transporte público, los automóviles particulares, los libros, el calzado, los alimentos y demás rubros de nuestras necesidades primarias), resulta indispensable dedicarle unas líneas al problema de la represión, sobre todo, después del estallido de febrero.

Desde los puntos de vista jurídico y político, la vida venezolana, después de dichos sucesos, tiende a complicarse más bajo los mecanismos de la violencia. La democracia burguesa pierde cada vez más su escasa dimensión libertaria y se vuelve más autoritaria. El control ejercido por los aparatos de seguridad es ahora más preciso. Hay una relación directa entre autoritarismo y militarismo, lo cual predomina hoy por encima de algunas pequeñas formas de legalidad y populismo que todavía subsisten precariamente en áreas muy restringidas de la realidad venezolana, como las universidades autónomas y el Parlamento nacional.

[5]_ *El Universal*, Caracas, domingo 19 de marzo de 1989, cuerpo 2, p. 1.

[6]_ *Id.*

En este nuevo contexto represivo e intolerante se tiende a aplicar el Artículo 244 de la Constitución de 1961 que dice así:

Artículo 244. Si existieren fundados indicios para temer inminentes trastornos del orden público, que no justifiquen la restricción o suspensión de las garantías constitucionales, el Presidente de la República, en Consejo de Ministros, podrá adoptar las medidas indispensables para evitar que tales hechos se produzcan. Estas medidas se limitarán a la detención o confinamiento de los indiciados, y deberán ser sometidas a la consideración del Congreso o de la Comisión Delegada dentro de los diez días siguientes a su adopción. Si éstos las declararen no justificadas, cesarán de inmediato; en caso contrario, se las podrá mantener hasta por un límite no mayor de noventa días. La ley reglamentará el ejercicio de esta facultad⁷.

Por otra parte, continúa vigente la vieja Ley de Vagos y Maleantes, manipulada con propósitos políticos. De igual manera, siguen con vigencia nuevas leyes represivas, entre otras, la Ley de Seguridad y Defensa, de filiación internacional, vinculada a los intereses norteamericanos de control hemisférico. A esto se suman los planteamientos implícitos en el Documento Santa Fe II, donde confluyen el militarismo, la mediatización de las iniciativas culturales, sociales y políticas de nuestros pueblos, y la ideología del anticomunismo.

Una propuesta unitaria

¿Cuáles son las implicaciones del 27 de febrero? Abundan las respuestas. Diversas lecturas intentan darle sentido a estos sucesos e interpretar sus alcances. Para unos, es la antesala de la subversión transformadora de los

[7]_ *Constitución de la República de Venezuela*. Caracas, Editorial Lisbona, 1973, p. 71.

explotados; para otros, es un mero desbordamiento de corto recorrido sin mayores consecuencias, salvo el momentáneo y angustioso sinsabor de los saqueos; para algunos es un dato concreto, objetivo irrenunciable cuyo examen más simple revela la presencia de un pueblo descontento y la ausencia de un liderazgo ideopolítico. Esta última apreciación obliga a revisar esquemas, corregir desviaciones, repensar tácticas y desechar los “lugares comunes”.

Por otra parte, la contundencia de la represión oficial expresada en miles de muertos y heridos (de los cuales informaron solo los corresponsales extranjeros fuera de nuestro país) da una idea aproximada tanto de la gravedad alcanzada por algunas acciones populares como de la violencia desatada por el Estado burgués para reducir las. El desplazamiento de tropas aerotransportadas desde el interior hacia Caracas (vía aeropuerto de La Carlota) demuestra las capacidades represivas y de respuesta exhibidas por los aparatos armados, y revela el verdadero carácter antipopular de los gobiernos democráticoburgueses, surgidos de sufragios con apoyos del pueblo, pero esencialmente adscritos a los mandatos e intereses de la gran burguesía criolla e inmigrante, asociada a los monopolios externos. El autoritarismo y la violencia de la democracia burguesa quedaron plenamente al descubierto. El pueblo los sufrió en carne propia. ¿Se olvidará pronto de esos sucesos represivos?

Frente al cuadro sociopolítico de Venezuela después de “Febrero 89” urge un debate permanente, fundamentado en datos concretos, sin subjetivismos, dogmatismos ni derrotismos, pero sin espejismos triunfalistas. No decimos nada nuevo al afirmar que este nuevo cuadro venezolano es complejo, grave e, incluso, engañoso. ¿Cuáles podrían ser las claves para hacer una lectura acertada de nuestra realidad? ¿Cómo interpretar, por ejemplo, las acciones y omisiones de la clase obrera venezolana e inmigrante, tanto en los sucesos como después de ellos? ¿Cómo explicar el sifrinismo, desinterés, pragmatismo, sibaritismo e indolencia de algunos sectores de nuestra juventud en estos tiempos que corren, después de febrero? ¿Cómo entender el sectarismo divisionista de las izquierdas? Y el divisionismo de la clase obrera, ¿cómo asumirlo? Es

indispensable repensar al país, articularnos a los procesos dispersos con voluntad unitaria, retornando y uniendo creativamente los legados ideológicos, metodológicos y éticos de Cristo, Simón Bolívar y Karl Marx. A riesgo de “beneficiarme” con la “indulgente” sonrisa de los renegados, académicos e indiferentes, asumo hoy la advertencia bolivariana: “Unirnos para reposar y para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue una mengua, hoy es una traición”.

Según esto, la unidad es una de las claves; pero ha de ser la unidad contra el dogma y la apatía. Hace pocas semanas, el Partido Comunista de Venezuela (PCV) lanzó públicamente un llamado a las diversas organizaciones de izquierda (MAS-MIR, MEP, MOMO, Causa R, Liga Socialista, MPR, Barricada, MDP, Nueva Alternativa, Mpdin, Convergencia Revolucionaria), individualidades independientes “...y demás sectores revolucionarios y progresistas, incluidas personalidades de AD y Copei y sectores populares de estos partidos para hacerle frente al vital problema de la deuda externa y oponerse al paquete de medidas económicas”⁸.

Semanas más tarde, el 19 de abril de este año, circuló otro llamado suscrito en Caracas por independientes (Simón Sáez Mérida, Arístides Medina Rubio, Luis A. Bigott, Luis Cipriano Rodríguez, etc.) y por dirigentes vecinales educacionales y populares tanto de la capital como del interior (Carlos López de Barinas, Iván Maldonado del Zulia, Luis Gamboa de Sucre, David Moya de Monagas, Guillermo Galíndez de Lara, etc.). Allí planteamos lo siguiente:

Los sucesos del 27 y 28 de febrero demostraron que las masas populares carecen de una vanguardia a la altura de las circunstancias actuales. Quienes deben asumirla estamos reducidos a la impotencia debido a la división y la dispersión organizativa, a la multiplicidad y confusión de políticas y comandos en las filas de las fuerzas progresistas.

[8]_ *El Nacional*, Caracas, 7 de abril de 1989, cuerpo D, p. 4.

Estamos conscientes de que solo hay un camino. La nueva situación política, signada por el descontento popular, es un llamado a la unidad orgánica y política de todo lo avanzado, sano, patriótico y democrático en nuestra patria. Después de febrero, solo hay una alternativa: una dirección unificada y una política común⁹.

De acuerdo con este planteamiento hacemos un llamado a amplios sectores políticos, sociales, culturales, ecológicos, etc. del pueblo explotado y oprimido. La convocatoria dice:

Nos dirigimos a todos, dirigentes y militantes de la izquierda, sectores progresistas e independientes, para que hagamos un esfuerzo supremo a fin de integramos en un movimiento unido, bajo una política común, capaz de darle una perspectiva y dirección correctas al descontento y protestas populares; capaz de presentar soluciones valederas y efectivas a la crisis; capaz de enfrentar y derrotar las medidas antipopulares y la entrega del poder a los jefes financieros; capaz de estimular las posiciones progresistas y avanzadas en la sociedad venezolana¹⁰.

Como puede apreciarse, estos documentos del PCV y de otros sectores de la izquierda se caracterizan por la amplitud de sus convocatorias. Entendemos que es el pueblo quien debe ejercer su protagonismo histórico. El pueblo obrero, campesino, pescador y artesano. El pueblo político. El pueblo religioso. El pueblo deportista. El pueblo patriota. El pueblo unido. Quienes insistan en profundizar las divisiones solo estarán beneficiando a los explotadores, privilegiados, opresores y corrompidos.

[9]_ “Después de febrero” (texto mimeografiado), Caracas, 19 de abril de 1989.

[10]_ *Id.*

A manera de síntesis

Los temas y problemas del acontecer contemporáneo no son ajenos al tratamiento de la historia. La contemporaneidad es objeto de estudio para la historia actual, sobre todo desde la perspectiva de la contrahistoria. En consecuencia, sucesos como los del 27 y 28 de febrero pueden ser analizados históricamente en términos interdisciplinarios. Su sentido expresa el descontento de un pueblo cuya capacidad de movilización sobrepasó a su dirigencia social, cultural y política. Ese pueblo no tiene que ponerse en sintonía con sus vanguardias. Son estas las que deben redimensionarse para que futuros estallidos populares no conduzcan finalmente a derrotas, frustraciones y desconfianzas desmovilizadoras.

Panamá: Violencia y cambalache “civilizatorios”*

I

En Panamá acaba de repetirse la historia de nuestra América. Historia de violencias y cambalaches. Cambalaches y violencias, como ocurre desde el “encuentro” colombino. Violencia caudillista, militar, cultural e ideológica. Cambalache desconsiderado y grotesco: trueque “civilizatorio” de dictadura (gamonalismo) por democracia (electoralismo) cuya majestad degenera en un continente torcido por complicidades académicas, imposturas liberales y silencios vergonzantes. (Con razón todo mueve a risa, tal como lo testimonia el insólito filósofo.)

En Panamá se ha repetido nuestra historia, aunque Henry Kissinger —racismo ario y rapiña anglosajona— intente encubirla, manipularla o simplificarla afirmando que lo ocurrido en ese incómodo canal del estúpido trópico es “solo un mero incidente”. Incidente que, sin embargo, ha permitido al Imperio reciclar su “Destino Manifiesto”: no solo el del Mayflower, John Adams, John K. Polk, Stephen Douglas o John Burgess, sino el de Alfred Mahan, cuya estrategia expansionista suponía el control de tres bases irrenunciables: Hawai, Alaska y Panamá. Décadas antes, “La Joven América” (1852) y “Los Caballeros

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 29, Caracas, enero-marzo de 1990, pp. 5-12.

del Círculo Dorado” (1861) habían visto cumplir su “sueño civilizante” tanto en Nicaragua (Tratado Dickinson-Ayón, 1867) como en Cuba y Puerto Rico (Tratado de París, 1898), a la vez que se habían sentido “teóricamente” interpretados por Teodoro Roosevelt cuando este, en 1904, sintetizó así su “Corolario” a la doctrina Monroe:

Los incidentes crónicos y la incapacidad (de algunos gobiernos) pueden, tanto en América como en otras partes del mundo, requerir la intervención de una nación civilizada; y en el hemisferio occidental, la adhesión de Estados Unidos a la Doctrina Monroe, puede forzarlos —a pesar suyo— a ejercer poderes de policía internacional en los casos en que no ofrezcan duda alguna tales incidentes e incapacidades.

II

Un año antes del “Corolario Roosevelt”, el 3 de noviembre de 1903, había ocurrido en Panamá un “insensato levantamiento” que, según el duro juicio del presidente colombiano José Manuel Marroquín, constituyó “...un movimiento revolucionario sin bandera política alguna, cuyo único objeto es el de desmembrar el territorio de Colombia, haciendo de aquel Departamento un Estado independiente y autónomo”.

Tan polémico suceso obedeció, en gran medida, al caudillismo y regionalismo panameños, pero sobre todo al intervencionismo expansionista norteamericano. En efecto, el 2 de noviembre, a las 18:30 de ese día, ancló en el puerto de Colón el barco Nashville al mando de John Hubber. Dicho comandante contaba con la siguiente orden emanada del Departamento de Marina en Washington: “Impida el desembarco de cualquier fuerza armada (colombiana) con intentos hostiles al gobierno (panameño) o a los insurgentes (separatistas), lo mismo en Colón que en cualquier otro punto”.

Esta maniobra naval serviría de apoyo al separatismo panameño cuya dirección estuvo en manos de criollos (Federico Boyd, José Agustín Arango, Tomás Arias, Manuel Espinoza, etc.), de norteamericanos (Félix Ehrman, cónsul en la capital panameña; J. R. Shaler, superintendente de la Panamá Railroad Company; H. G. Prescott; William Cronwell, etc.), de colombianos (general Esteban Huertas, doctor Manuel Amador, etc.) y de un impulsivo francés (Phillipe Bunan-Varilla). Por supuesto, las manos de Teodoro Roosevelt (presidente norteamericano) y John Hay (secretario de Estado) estuvieron involucrados en tales sucesos.

III

Precisamente, este último (John Hay) y el francés (Phillippe Bunan-Varilla) firman un tratado relativo al canal de Panamá, en Washington, el 18 de noviembre del mismo año 1903. Dicho tratado contiene veintiséis artículos de los cuales destacan los siguientes:

Artículo II. La República de Panamá concede a perpetuidad el uso, ocupación y control de una zona para la construcción, mantenimiento, funcionamiento y control de un Canal...

* * *

Artículo V. La República de Panamá concede a Estados Unidos, a perpetuidad, el monopolio para la construcción, mantenimiento y funcionamiento de cualquier sistema de comunicación...

Semejante documento —que por lo demás reproducía todo el entreguismo colombiano del anterior Tratado Herrán-Hay del 22 de enero de 1903— recibió la ratificación panameña el 2 de diciembre del mismo año, aun cuando en noviembre de 1975, el embajador de Panamá en la Organización de las Naciones Unidas, Roque Javier Laurenza, haya advertido que el canal nunca

fue negociado por el gobierno de su país, ya que “...fue firmado a toda prisa, en la residencia particular del secretario Hay, por un agente francés, unas horas antes de que llegara a Washington la misión diplomática panameña que venía a negociarlo”.

IV

Como puede apreciarse en esta brevísima síntesis, el gobierno y el capital norteamericano atropellaron al pueblo panameño, mediante varios mecanismos diplomáticos, militares y financieros lograron concesiones leoninas dañando gravemente los intereses colectivos de Panamá. ¿A cambio de qué? A cambio de una miserable “compensación” de diez millones de dólares en monedas de oro “...y también un pago de doscientos cincuenta mil dólares en la misma moneda de oro durante la vida de este convenio, [pero] comenzando nueve años después de la fecha antes expresada”.

Por supuesto, no faltaron los abusos y ventajismos de Norteamérica, referidos a dicho pago (en 1934, el gobierno estadounidense intentó cubrir la anualidad mediante un cheque en dólares depreciados, “...siendo que en el convenio de 1903 se había estipulado que la cancelación de las anualidades se haría en moneda de oro”. Tampoco faltaron nuevas formas de intervencionismo. Así, en la Constitución Nacional de 1904 fue establecido el Artículo 136 donde se lee: “El gobierno de Estados Unidos podrá intervenir en cualquier punto de la República para restablecer la paz pública y el orden constitucional”.

Contra tales prácticas colonialistas hubo siempre oposición interna. Sectores populares y dirigentes nacionalistas rehusaron, desde un principio, aceptar el intervencionismo. Don Marcelino Hurtado, don Carlos Vallarino, don Alejandro Orillac, Pablo Arosemona, Juan B. Pérez y Soto, Oscar Terán y Belisario Porras destacaron en esta conducta. Más tarde ocurrieron luchas sociales contra explotadores y rentistas (“los inquilinarios” de 1925 dirigidos por el Sindicato General de Trabajadores, la “huelga inquilinaria” de 1932 bajo el

liderazgo de los partidos Comunista y Socialista, etc.). Luego las luchas juveniles y estudiantiles (entre 1943 y 1953 nacen la Federación de Estudiantes y el Frente Patriótico de la Juventud). Después las movilizaciones populares (la “marcha del hambre” en Colón, las “siembras” de banderas panameñas en la zona del canal, el alzamiento guerrillero de Tute, todo en 1959; las acciones de los trabajadores bananeros de Chiriquí y los cañeros de Aguadulce, y los gritos de “Soberanía o Muerte” cuando en 1964 se profundiza el enfrentamiento de estudiantes y jóvenes obreros contra las tropas norteamericanas acantonadas en el canal). Para entonces, más de 22 muertos y 500 heridos fue el saldo de la masacre intervencionista protagonizada por el ejército norteamericano.

V

A partir de entonces las contradicciones entre la nación panameña y el imperialismo norteamericano se fueron agudizando. Hacia 1970 destaca el liderazgo de Omar Torrijos, un general adscrito inicialmente a la oligarquía interna y al imperialismo externo, pero involucrado después con algunas de las corrientes nacionalistas de su país. Desde luego, Torrijos es un hombre polémico, a quien el Movimiento de Liberación Nacional 29 de Noviembre calificó en 1971 como un golpista retrógrado, atado cada vez más a los empréstitos del Chase Manhattan Bank y el First National City Bank.

Sin embargo, Torrijos logró proyectarse en una perspectiva bolivariana durante el lapso de sus negociaciones con el presidente norteamericano James Carter. Objetivamente, se colocó al frente de un proceso de “nacionalismo puro” convirtiéndose en símbolo de una causa patriótica. En la clausura de la Semana Antiimperialista, realizada en la ciudad de Panamá (¿1970?), alertó contra las acusaciones norteamericanas del “tráfico de drogas” y, además, perfiló su compromiso popular basado en estas palabras: “A Omar Torrijos le quedan dos caminos al frente de la Guardia Nacional: aplastar la rebelión patriótica del pueblo o conducirla. Y yo no la voy a aplastar”.

Sin ser un revolucionario socialista, encarnó una lucha dirigida a la firma de un nuevo tratado del canal de Panamá con el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Durante el proceso de sus conversaciones con Carter, despertó la simpatía y solidaridad de amplios sectores latinoamericanos. Pero al final, el nuevo tratado del 7 de septiembre de 1977 no satisfizo las expectativas de nuestra América. Aunque hubo algunos logros (por ejemplo, el Artículo III, Inciso 3, letras c y d), no quedó clara la soberanía panameña sobre el canal. Por eso José López Portillo, presidente de México, expresó sus reservas porque el Tratado Torrijos-Carter no garantizaba "...con plenitud, la soberanía de ese país suramericano, dejando viva la posibilidad de intervención de un Estado (el norteamericano) en las cuestiones de otro (el panameño)" y en un sentido más radical, el periodista Edward Rasen estimó que "...el acuerdo no fue más que un sello diplomático para asegurar la continuidad del dominio norteamericano en Panamá".

VI

Después de Torrijos —cuya trágica muerte es analizada por Pedro Miranda en su libro *¿Quiénes mataron al general Torrijos?*— asume la jefatura de la Guardia Nacional panameña uno de sus lugartenientes, el controvertido general Manuel Antonio Noriega. Este personaje resultó ser un caudillo de poca envergadura ideopolítica y de ninguna consistencia revolucionaria. Sin embargo, logró despertar —como Torrijos— algunas simpatías latinoamericanas ya que mantenía una relativa actitud antiimperialista en defensa del canal para beneficio de su pueblo.

Contra él se orientó, entonces, la maquinaria de sus opositores. Fue acusado de narcotraficante, dictador, corrupto, ladrón y guerrillero. Fue denunciado como desconocedor de elecciones presidenciales. Fue estigmatizado como enemigo de la democracia y de los derechos humanos. Era el "hombre fuerte". En consecuencia, se fue creando un clima proclive a la intervención armada contra su gobierno. Dicho clima reproduce el

hilo histórico de las intervenciones norteamericanas y europeas en nuestra América: 1823, la Doctrina Monroe; 1824, oposición al proyecto bolivariano de independizar a Cuba y Puerto Rico; 1826, oposición al Congreso de Panamá; 1833, apoyo norteamericano a la invasión británica de las islas Malvinas; 1840, Inglaterra se declara dueña de Belice; 1848, Estados Unidos despoja a México de la mitad de su territorio; 1856, el filibustero norteamericano William Walker se autodesigna presidente de Nicaragua; 1862, Inglaterra, España y Francia invaden México; 1865, tropas del norte desembarcan en Panamá “para proteger vidas y propiedades de norteamericanos”; 1868, 1873, 1885, 1895, nuevos desembarcos en tierra panameña para “proteger intereses norteamericanos”; 1904, intervención de estadounidenses para reprimir protestas del pueblo de Panamá contra el Tratado Hay-Bunau Varilla; 1912, otro desembarco para supervisar unas elecciones; 1918, para sofocar sucesos en las ciudades de Colón y Panamá, “igualmente en la Provincia de Chiriquí”; 1921, el ejército yanqui “ayuda” a dispersar manifestantes contra el presidente Belisario Porras (quien en 1928 solicita la presencia extranjera para garantizar las elecciones de ese año); 1941, ocupación de algunas tierras nacionales con desalojo de sus moradores; 1964, masacre del pueblo por tropas de Estados Unidos; 1988, decreto de sanciones económicas y comerciales contra Panamá para presionar a Noriega; 1989, frustrado golpe contra este, maniobras militares del Comando Sur y advertencia sobre posible invasión que finalmente ocurre el 20 de diciembre.

VII

Ese día se repitió la historia de la agresión. Más de 20.000 hombres armados invadieron una vez más a Panamá. Hubo humillaciones, abusos, torturas, violencias, genocidios, sobornos, razias y brutalidades. Muertos, heridos, prisioneros y perseguidos. Los aviones norteamericanos “...bombardearon

consciente, sistemática e inmisericordemente los barrios urbanos próximos al cuartel general de la Ciudad de Panamá. En pocos momentos habían arrasado no solo con viviendas pobres, sino con miles de vidas humanas”. Así lo denunciaron los cristianos laicos sacerdotes y religiosas de Caracas.

La historia se repitió de nuevo. La soberanía y la dignidad de un país hermano fueron vulneradas por el Imperio. Se violó otra vez el Derecho de Gentes y el Derecho Internacional. La Organización de Estados Americanos quedó nuevamente maltrecha. Incluso el Vaticano resultó vergonzosamente violentado. ¿A nombre de qué? A nombre de una supuesta democracia que ahora entra con escándalo en el cambalache de la historia oficial latinoamericana. Un trueque dudoso y devaluado entre democracia y dictadura cuyas fronteras no están satisfactoriamente claras en nuestra América. En nombre de la “democracia” y la “libertad”, según algunos “especialistas” del Pentágono, es posible realizar operaciones “quirúrgicas” que acarreen “las menores pérdidas y destrucciones”. No cabe más cinismo en el ejercicio de la violencia burguesa.

Por otra parte, en nombre de la lucha contra el narcotráfico se repite la historia del intervencionismo. Ayer fue Panamá. Hoy son bloqueadas las costas de Colombia. Mañana serán otros países. ¿Pero acaso no están en los propios centros de la “democracia” norteamericana los factores clave del tráfico de drogas? ¿No conocen la CIA y el FBI las vías de ese comercio? Entonces, ¿cómo explicar semejantes agravios? Detrás de la depredadora invasión norteamericana en Panamá están otros motivos.

VIII

En efecto, volvamos al pasado. Ubiquémonos de nuevo en la problemática del canal. ¿Qué ocurrió con el Tratado Torrijos-Carter de 1977? Ya anotamos que dicho acuerdo no restableció la soberanía panameña en la zona; sin embargo, hubo un logro importante: el Artículo III, Inciso 3, letra c, estableció

que “A partir del 1º de enero de 1990 se nombrará a un ciudadano panameño para el cargo de administrador (de la Comisión del Canal) y un ciudadano de Estados Unidos ocupará el cargo de subadministrador”.

Cabe anotar que el gobierno norteamericano no estaba interesado en cumplir esta parte del tratado (al menos mientras hubiera en Panamá un gobierno díscolo, no confiable para Washington). De acuerdo con un análisis de la agencia EFE: “Washington ha insinuado en varias ocasiones que no ratificará al candidato panameño para ese cargo mientras el general Noriega siga al frente de las Fuerzas de Defensa”. Además, estratégicamente, se comenta que Estados Unidos tampoco está dispuesto a cumplir con el rescate panameño del canal para el año 2000.

Basándose en estos hechos, no es difícil atribuirle el peso principal de la invasión al propósito de torcer el rumbo soberano del acuerdo e influir directamente en la escogencia de un administrador panameño que sea dócil agente de los designios monopólicos e inversionistas del capitalismo y el gobierno de Norteamérica. Para ello era necesario derrocar a Noriega e imponer a Guillermo Endara. ¿Qué otra cosa podría ocurrir, entonces, según la lógica imperialista e intervencionista de Estados Unidos? Solo el uso de la fuerza. (La misma fuerza que no fue utilizada contra Anastasio Somoza, Alfredo Stroessner o Augusto Pinochet, sino para imponerlos.)

Derrocar a Manuel Antonio Noriega —quien por lo demás es sospechoso de ser un doble agente y actuó como un dirigente que estuvo por debajo de las exigencias históricas de su tiempo— era, pues, el objetivo central de la “Batalla del Itsmo”. La “causa justa” de George Bush tuvo un sentido —un contrasentido colonialista— expresado en el interés de mantener el control de los monopolios norteamericanos en el canal de Panamá. Frente a tal designio recurrió a la manipulación de los viejos estereotipos de la retórica dominante: el orden; la seguridad, la propiedad, la moral y la democracia, agregándole el nuevo pretexto del narcotráfico. Por su parte, Noriega no asumió su reto como lo esperaba el pueblo; no creyó en este, ni desarrolló una táctica de resistencia

basada en las masas. Hoy es un militar degradado, esposado, reseñado, humillado, demacrado, encarcelado y deslucido. Objetivamente, no estuvo a la altura de su compromiso histórico. Por lo tanto, el problema del liderazgo, es decir, la exigente tarea de construir una vanguardia revolucionaria, sigue siendo hoy uno de los imperativos del pueblo panameño. Del pueblo panameño y latinoamericano, sometidos ambos a relaciones de explotación interna y subordinación externa frente al *Manifest Destiny* de los “eternos civilizadores”.

Ante la reiterada decisión norteamericana de continuar violando la maltrecha soberanía de nuestra América para remachar la dependencia y miseria, es necesario organizar respuestas contundentes. Basta de silencios y complicidades. Basta de calma. Es, nuevamente, la hora de Simón Bolívar. Así lo requiere la América explotada, la América cristiana, bolivariana y marxista.

Caracas, 7 de enero de 1990

Latinoamérica: Deuda externa, colonialismo y liberación *

La deuda externa nos ha conducido a una mayor subordinación de potencias acreedoras.

RAFAEL CALDERA, 1991.

La deuda externa del Tercer Mundo ya ha sido pagada. Ningún usurero en la historia ha logrado hacer mejor negocio.

REVISTA LONDINENSE SOUTH, 1987.

Actualmente, los países latinoamericanos tienen que pagar 40.000 millones de dólares de intereses cada año, a lo cual se añaden la fuga de capitales y la repatriación de las ganancias de las empresas extranjeras.

FIDEL CASTRO, 1985.

La crisis de la deuda latinoamericana toca a su fin. Básicamente, la crisis del endeudamiento ha terminado.

BANQUEROS DE EE UU , 1991.

Resolver la deuda no será más que el comienzo. Hay que exigir el cese del intercambio desigual, el cese de las políticas proteccionistas, de la práctica del dumping, de políticas monetarias injustas y abusivas, tasas excesivas de interés, sobrevaloración del dólar y otros diabólicos procedimientos que hacen imposible el desarrollo en nuestros países.

FIDEL CASTRO, 1985.

El endeudamiento externo constituye no solo una manifestación concreta de neocolonialismo, sino también una de las condiciones objetivas de nuestra

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 36, Caracas, octubre-diciembre de 1991, pp. 407-422.

historia latinoamericana, entendida como historia de la dependencia. En términos generales, dicho endeudamiento ocurre después de 1810, una vez iniciado el proceso independentista, y luego continúa a partir de 1824 —batalla de Ayacucho— cuando comienza la lucha por la construcción del Estado republicano. Finalmente, se acentúa durante las últimas décadas de este siglo XX y hace crisis desde 1970 en adelante, cuando convergen con mayor fuerza depredadora varios de los factores externos e internos que condicionan nuestra historia, en una doble práctica desnacionalizante y descapitalizante, cuyas implicaciones afectan negativamente los derechos populares y profundizan los nexos neocoloniales.

Historia de la dependencia

El período de conquista y dominación colonial europea en lo que hoy es “nuestra América” supone el fin de la soberanía aborigen, anterior a la invasión y al control foráneos iniciados un 12 de octubre de 1492. Desde entonces en adelante, los pueblos sometidos a colonización —matices y modalidades aparte— padecen relaciones de dependencia (algunos analistas históricos afirman lo contrario. Hablan de un proceso civilizador o “misión civilizadora” cumplida por sociedades cultas de Europa, predestinadas a sembrar valores de trabajo, orden y progreso en este “Nuevo Mundo”; siempre en función de “liberar” a quienes, antes de Colón, “vegetaban degenerativamente entre el salvajismo y la barbarie”).

Pues bien, la dependencia externa es un componente fundamental de nuestra historia. Ello no exime estudiar el condicionamiento cualitativo de otros factores atinentes al plano interno latinoamericano y al de cada especificidad regional. El reduccionismo unilateral no cabe aquí como metodología, por lo tanto, es necesario incluir también la responsabilidad de individualidades, instituciones y oligarquías criollas como coautoras y correproductoras de prácticas elitistas dirigidas a preservar privilegios y mantener a los pueblos latinoamericanos bajo relaciones de explotación y subordinación.

Sin embargo, desde la perspectiva internacional, cabe advertir en la dependencia externa un sentido clave para comprender más adecuadamente las razones (y sinrazones) de nuestro retraso o su desarrollo a lo largo del tiempo. Se trata de un tiempo sin soberanía ante las metrópolis. Un tiempo de largos períodos continuos durante los cuales se nos ha regido mediante mecanismos e ideologías coloniales (1492-1810), semicoloniales (1825-1880) y neocoloniales (1880 hasta el presente). Una historia que, en virtud de tales subordinaciones básicas, se ha caracterizado por crecer según los modelos o patrones culturales ajenos, impuestos desde afuera y desde arriba, por gendarmes y/o partidos criollos, siempre aliados del “eurocentrismo civilizador” (ayer) y del *american way of life* (hoy). Una historia donde el trabajo ha producido recursos que se concentran en manos privilegiadas internas y fortalecen acumulaciones externas¹. Un trabajo realizado alternativamente por esclavos, peones, colonos, artesanos y proletarios cuyo plus-producto lo expropiaban internamente las élites nativas e inmigrantes, aparte de las voluminosas transferencias que hacen hacia las metrópolis los procónsules e inversionistas extranjeros de ayer y de hoy.

Sin negar hechos ni ocultar situaciones relativas a progresos modernizantes cabe, pues, repetir que la nuestra —aunque desde la perspectiva oficial sea una historia autónoma, ascendente y perfectible hacia el orden y el desarrollo— es, sobre todo, una historia de la dependencia sometida a manipulaciones, divisionismos, violencias y saqueos en notorio perjuicio de la identidad y el patrimonio socioeconómico, ambiental, individual y comunitario de Nuestra América.

[1]_ Intelectuales de diversas tendencias académicas e ideopolíticas hacen referencia a la “acumulación extrovertida” (Samir Amin) y a la “desacumulación originaria” (Enrique Semo) como experiencias históricas de la descapitalización económica de nuestra América Latina y el “Tercer Mundo” durante quinientos años de colonialismo. Tal descapitalización conduce a endeudamientos externos (cabe retener también el concepto de “acumulación delictiva” sugerido por Federico Brito Figueroa).

La ponencia resumida aquí por Catalina Banko (sobre “La dependencia económica en el pensamiento político latinoamericano”) nos exime de desarrollar con más detalles lo relativo a nuestra condición de repúblicas dependientes. Solo cabe recordar dos cuestiones: a) las prácticas de “desacumulación originaria”, “acumulación extrovertida” y “acumulación delictiva”, ya referidas en la nota 1 y b) los planteamientos políticos relacionados con la dependencia.

Respecto de esto último nos limitamos a destacar, por una parte, el criterio recolonizador que sustentaba la corona inglesa en 1824, después de Ayacucho, y por otra la claridad anticolonialista del liderazgo hispanoamericano de entonces. En el primer caso, Inglaterra expresó por boca de Mr. Canning, lo siguiente: “La cosa está hecha, la uña fue sacada. Hispanoamérica es libre, y si nosotros no manejamos tristemente mal nuestros asuntos, ella es inglesa”². En el segundo, Simón Bolívar logró entender la contradicción antagónica de entonces, sintetizándola así: “Ellos quieren la Dependencia; nosotros, la Independencia”³. Estas dos líneas ideopolíticas contrapuestas constituyen el resumen de dos de las claves explicativas del proceso histórico latinoamericano: el colonialismo y el anticolonialismo, la dependencia y la liberación.

Desde luego, tales líneas y claves son de carácter general. No cabe, por lo tanto, reducir la historia a estas dimensiones exclusivas. En este sentido, recordamos el siguiente punto de vista expuesto polémicamente por el historiador francés Paul Veyne:

Todo historiador sabe por experiencia que, cuando intenta generalizar un esquema explicativo y construir con él una teoría, se le deshace

[2]_ Julio Irazusta, *Influencia económica británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Eudeba, 1969, p. 53.

[3]_ Por supuesto, ellos son la Europa imperial e intervencionista y nosotros somos la “América antes española” (Simón Bolívar, “Carta a Santander”, fechada en Lima el 23 de febrero de 1825, en *Obras completas*. La Habana, Editorial Lex, 1950, vol. 11, p. 86.

entre las manos. En suma, la explicación histórica no sigue vías trazadas de una vez para siempre; la historia carece de anatomía. No puede encontrarse en ella lo sólido tras la apariencia⁴.

Según esto, las grandes líneas históricas como la dependencia no deben conducirnos a relegar el estudio de las muchas especificidades o múltiples prácticas sociohistóricas que ocurren en escenarios locales, regionales, sectoriales e institucionales, donde la cotidianidad interna no puede ser explicada siempre, en modo básico, por el condicionamiento que se deriva de subordinaciones coloniales externas.

El endeudamiento inicial

Hasta donde sabemos, durante la colonia no hubo endeudamientos externos. Según parece, tales prácticas comienzan con la guerra independentista, por razones vinculadas al esfuerzo y desgaste socioeconómico de aquellos años. Según datos consultados por Julio Irazusta en un texto de Chateaubriand, varios países como Perú, Colombia, Chile y otros, contraen empréstitos con entidades británicas entre los años 1822 y 1826. La suma total contratada alcanza 20.978.800 libras esterlinas, según los aspectos formales del asunto. Hispanoamérica, por lo tanto, nace endeudada, pero además, estafada, sometida a tratamientos leoninos, ya que recibe menos de la mitad del dinero convenido con los prestamistas. Los hechos son contundentes:

Estos empréstitos, derivados el uno del otro, habían sido contraídos a 75 céntimos. Luego se desfalcaron de los mismos dos años de interés al 6%, y en segunda, se retuvo una cantidad de 7 millones de libras esterlinas de suministros. En líquidas cuentas, la Gran Bretaña

[4]_ Paul Veyne, *Cómo se escribe la historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1984, p. 183.

desembolsó una efectiva de 7 millones de libras esterlinas, pero las repúblicas hispanoamericanas quedaron gravadas con una deuda de 20.978.800 libras esterlinas⁵.

Endeudadas y sometidas a severas imposiciones externas nacen, pues, nuestras precarias repúblicas. Con razón el mismo Chateaubriand, citado otra vez por Irazusta, reconoce que “en el momento de su emancipación las colonias españolas se convirtieron, bajo cierto punto, en colonias inglesas”⁶.

Tal es el sentido cualitativo de nuestra historia. Por eso hablamos de dependencia, descapitalización y colonialismo. Hablamos también de deformaciones ideológicas y culturales impuestas desde afuera. La penetración y torcimiento de nuestro proceso colectivo no finaliza, entonces, con la derrota del dominio español en 1824, sino que, en sus líneas fundamentales, continúa hasta el presente.

Pero volvamos al tema del primer endeudamiento republicano externo efectuado entre 1822 y 1826. Es válido decir que estos primeros empréstitos, aunque leoninos, eran en principio necesarios para darle base a la lucha por organizar las nacientes repúblicas. La guerra separatista duró catorce años o más. Fue una contienda exigente que requirió valiosas inversiones de vidas y recursos (fue lo que Eloy G. González llamó “La ración del Boa”). Hubo, pues, negociaciones o préstamos necesarios para compensar, relativamente, las pérdidas socioeconómicas de la guerra e impulsar los primeros “proyectos de organización nacional”.

Sin embargo, aquí asistimos a una de las grandes paradojas de nuestra historia: mientras por una parte, las metrópolis imperiales extraen ingentes riquezas de nuestro suelo, por la otra, aumentan los niveles de escasez y pobreza entre nosotros, razón por la cual se hace necesario acudir a los empréstitos del exterior.

[5]_ Julio Irazusta, *ob. cit.*, pp. 51-52.

[6]_ *Ibid.*, p. 52.

Dicha paradoja también estuvo presente durante aquellos años iniciales, de modo que las ex colonias españolas y portuguesas contratan con negociantes ingleses después que estos se benefician de sus relaciones mercantiles con dichas ex colonias. Por ejemplo, desde el Virreinato de Nueva España (México), “en apenas tres años, de 1821 a 1823, emigraron riquezas líquidas equivalentes a 20 millones de libras esterlinas”⁷. Y en cuanto al Virreinato de Perú, “se ha estimado que los solos barcos de guerra británicos exportaron metálico por un valor de 26.900.000 libras esterlinas entre 1819 y 1825”⁸. Tales cifras (que son muy superiores al total de los primeros empréstitos) son demostraciones de la “desacumulación originaria” a que nos referimos en la nota 1.

Según esto, procede decir, con evidente fundamento, que los mecanismos de la dependencia externa generan un doble fenómeno: a) de descapitalización interna, favorable a los centros imperiales, y b) de endeudamiento periférico, dañino para los países colonizados o neocolonizados. Es esta, por consiguiente, una de las leyes internacionales del capitalismo expansivo aplicadas a nuestras regiones.

El endeudamiento reciente

Hemos dicho que la deuda externa es una condición y una constante de la historia latinoamericana. Es, además, una forma de colonialismo económico que supedita la dinámica de estas sociedades a las orientaciones o exigencias de las potencias prestamistas. Esto es así porque quien concede préstamos establece —o más bien impone— las reglas que subordinan a los deudores.

[7]_ Agustín Cuevas, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 1978. p. 14.

[8]_ *Íd.* Años antes, de 1810 a 1818, hubo drenaje de riqueza monetaria desde Argentina hacia Inglaterra. Al respecto, Irazusta dice que “...entre 1810 y 1818, los ingleses hablan sacado del Río de la Plata diez millones de dólares en metálico” (*op. cit.*, pp. 39-40).

Ahora bien, esta nueva modalidad colonizante continúa después del lapso 1822-1826, durante la segunda mitad del siglo XIX. En tal sentido, toda Hispanoamérica poscolonial se endeuda, aunque hay un período comprendido entre 1880 y 1930 caracterizado por el predominio de inversiones extranjeras directas (ferrocarriles, frigoríficos, salitre, plata, guano, estaño, petróleo, servicios), lo que remite a una reducción de los empréstitos foráneos. Sin embargo, estos no desaparecen, porque los gobiernos republicanos —con pocas excepciones— siguen endeudando a sus países. Incluso en Brasil, cuya pujante economía cafetalera tuvo indiscutibles momentos de prosperidad, registramos dicho fenómeno:

La deuda externa brasileña —dice Caio Prado Junior— asciende de poco menos de 30 millones de libras en ocasión de la proclamación de la República en 1889, a casi 90 millones en 1910. En 1930 alcanzó la espantosa cifra de más de 250 millones⁹.

A partir de la “Gran Crisis” (1929-1933), sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la economía latinoamericana tiende a diversificarse, planteándose nuevas políticas estatales de desarrollo. Hay procesos nacionalistas y populistas donde el Estado burgués pone el énfasis en reformas agrarias, inmigraciones europeas, educación técnica, desarrollos urbanos e industrialización sustitutiva. Hacia los años 60, entidades como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) implementan mecanismos de fomento desarrollista y se fundan instituciones financieras como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el otorgamiento de créditos orientados básicamente a las manufacturas regionales. Incluso, organismos politizados como la “Alianza para el Progreso” —una de cuyas

[9]_ Caio Prado Junior, *Historia económica de Brasil*. Buenos Aires: Editorial Futuro, 1960, p. 240.

motivaciones es de carácter anticomunista— diseñan programas de “ayudas” cuyos frutos resultan, finalmente, menguados. Todo esto desde la perspectiva del capitalismo, a lo cual se agregan las propuestas y realizaciones de la revolución cubana, inscritas en un modelo distinto: el autonómico y socialista, orientado a romper las relaciones de dependencia y construir una sociedad nueva.

Desde Lázaro Cárdenas (1934-1940) hasta Carlos Andrés Pérez (1974-1979), las nacionalizaciones en América Latina constituyen prácticas estatizantes y fomentadoras, comunes a varios gobiernos regionales, independientemente de sus formas ideopolíticas y contenidos clasistas. La socialdemocracia, la democracia cristiana, el militarismo antiimperialista y el socialismo revolucionario dominan la escena del continente en este período caracterizado por múltiples efervescencias y propuestas de cambio, hasta los años recientes, cuando el neoliberalismo y el fondomonetarismo plantean políticas opuestas al predominio estatal.

A lo largo de estas décadas, particularmente desde 1970 hasta hoy, la deuda externa latinoamericana se ha incrementado. Diversos factores explican tan cuantioso incremento: la crisis energética que debilitó la economía de casi todo el “Tercer Mundo”, obligándola a contraer empréstitos para cubrir sus necesidades petroleras; el reciclaje de petrodólares programado por la banca internacional; la contracción de las exportaciones africanas y latinoamericanas frente a la expansión de sus importaciones; los déficit presupuestarios derivados del clientelismo populista, la corrupción privada y pública, y la fuga de divisas transferidas al exterior por las burguesías desnacionalizadas de cada país. Todo esto contribuye a explicar por qué el endeudamiento ha alcanzado niveles de escándalo y de crisis.

Desde luego, semejante suceso profundiza nuestra condición histórica de continente sin soberanía auténtica, sometido, por lo tanto, a la dinámica básica de las metrópolis. Es así como organismos financieros internacionales, de manera concreta el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial

(BM) dictan e imponen pautas neocoloniales a los gobiernos del mundo dependiente. Esto tiene particular presencia en Latinoamérica, cuya deuda alcanza hoy la impactante suma de 430 mil millones de dólares.

¿Qué significa e implica este voluminoso e inédito endeudamiento? Veamos, en primer término, el incremento de los empréstitos a partir de la crisis energética mundial de 1973, según cálculos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)¹⁰:

1973	30.000 millones de dólares, aprox.
1975	90.000 millones
1982	300.000 millones
1990	410.000 millones
1991	430.000 millones

Un cuadro más detallado y con algunas diferencias desde 1973 hasta 1985, nos ofrece Edna Estévez:

[10]_ Hasta 1990 los datos corresponden a la revista *Diálogo*, vol.1, n.º 1, editada por la Unesco, Caracas, abril de 1991, p. 3, pero dichos datos no coinciden con los de la Cepal porque mientras aquella coloca la deuda latinoamericana en 410.000 millones de dólares, esta la sitúa en 430.000 millones de dólares (*El Universal*, Caracas, 26 de febrero de 1991, cuerpo 2, p. 3).

Cuadro n.º 1

Deuda externa de América Latina (en millones de dólares)

Año	Monto
1973	35.936
1975	53.266
1977	107.280
1978	136.060
1979	169.186
1980	207.102
1981	255.188
1982	304.374
1983	350.000
1984	380.650
1985	390.000

Fuente: Edna Estévez, *La crisis, América Latina y la austeridad mundial*. Caracas: UCV, Faces, 1987, pp. 132-133.

Endeudamiento y colonialismo (sentido e implicaciones)

Respecto de estos guarismos, cabe retener lo siguiente:

1. Dichos montos suelen incrementarse no solo por vía de nuevos endeudamientos contraídos por entidades privadas y públicas, sino también mediante alzas de las tasas de interés impuestas inconsultamente por los acreedores metropolitanos. Esto último eleva las obligaciones de la deuda a 3.000 millones de dólares anuales por cada punto aumentado en los intereses. Todo ello conduce a eternizar las deudas, haciéndolas técnicamente impagables y

convirtiéndolas en motivo de graves descapitalizaciones debido a los desembolsos periódicos hechos por cada país, los cuales representan entre el 35 y el 45 por ciento de nuestras exportaciones totales. Cabe repetir que esas sumas transferidas a la banca extranjera se orientan más al pago de intereses que a la amortización de capitales.

El sentido colonialista de esta práctica es evidente. Ello configura una cadena de sometimientos y obligaciones controlados por los banqueros metropolitanos y el FMI. En tal circunstancia, ¿qué ocurre con la soberanía latinoamericana? Simplemente pierde sentido. Los países deudores vuelven —en varios aspectos— a la condición de colonias o neocolonias cuya voluntad no es tomada en cuenta en Washington, Londres, París ni Tokio a la hora de tomar decisiones básicas que nos afectan. ¿Acaso las políticas de los “paquetes económicos” no constituyen imposiciones monetaristas a todo el conjunto de Nuestra América con la excepción de Cuba socialista? ¿Acaso no visitan periódicamente a nuestros países los representantes del FMI y el BM en calidad de supervisores financieros y administrativos? Una breve consulta hemerográfica (en las fuentes históricas contemporáneas) basta para conocer estos procedimientos modernos del colonialismo renovado, cuyas políticas son aceptadas dócilmente por los gobiernos “nacionales” de estas repúblicas, convertidas en “Banana Republics”, aun cuando no estén estrictamente en el trópico y no exporten cambures sino café, hierro, trigo, ganado, cobre o petróleo.

2. El servicio de la deuda externa —recordemos el 35 o 45 por ciento de nuestras exportaciones— significa fugas masivas vitales de dólares que solo favorecen a las economías y finanzas de las grandes metrópolis. Se repite —en mayores dimensiones y perjuicios— la historia de los siglos XVI, XVII y XVIII. La historia colonial o historia de la dependencia se reedita, no como comedia, sino como tragedia. Veamos. En 1989, último año de la llamada “década perdida”, hubo transferencia récord de nuestros recursos hacia los países ricos. Una agencia cablegráfica dice:

Según el Banco Mundial, la transferencia neta de fondos (diferencia entre servicio de deuda externa y nuevos préstamos) fue de US\$ 42.900 millones. Algo más de US\$ 5.000 millones que el récord anterior de 1988, cuando alcanzó a 39.000 millones de dólares¹¹.

De una manera general, agregamos lo siguiente: América Latina fue descapitalizada en la muy significativa suma de 204.000 millones de dólares durante el período comprendido entre 1982 y 1988. Según Joao Baena Soares, secretario general de la OEA, ocurrió lo siguiente:

El estallido de la crisis de la deuda a comienzos de la década de los ochenta desplomó el andamiaje económico regional con déficit crecientes de 28.200 millones en 1982, 34.500 millones en 1983, 29.500 millones en 1984, 35.000 millones en 1985, 26.100 millones en 1986, 19.400 millones en 1987 y 31.500 millones en 1988 (...) Tal retroceso obedece a tres hechos: primero, la marcada disminución en la entrada de capitales; segundo, el pago neto de recursos al exterior, particularmente por concepto de intereses sobre la deuda externa que se ha mantenido a niveles sumamente elevados; y tercero, las elevadas fugas de capital criollo que se han registrado¹².

(En Venezuela, por ejemplo, la deuda externa es de 34.000 millones de dólares y, sin embargo, la gran burguesía criolla e inmigrante tiene más de 60.000 millones de dólares colocados en bancos del exterior.)

3. El año 1990, cuando comienza la última década de este siglo, el envío neto de Latinoamérica al exterior baja a 26.000 millones de dólares. Hay,

[11]_ *El Universal*, Caracas, 4 de enero de 1991, cuerpo 2, p. 2.

[12]_ *El Universal*, Caracas, 8 de noviembre de 1989, cuerpo 2, p. 7. Cabe agregar que América Latina "...se ve obligada a transferir diariamente 100 millones de dólares para el pago de una deuda externa que crece cada vez más" ("Visión Parroquial", *El*

aparentemente, una disminución del saqueo, pero tal hecho se explica porque varios países deudores se encuentran en mora con sus pagos por no haber cancelado ese año los millones correspondientes, suma que adeudan a sus acreedores del capitalismo industrializado¹³.

Evidentemente todo esto configura un cuadro caracterizado por altos índices de descapitalización latinoamericana (cien millones de dólares diarios solo por obligaciones del endeudamiento). Además, también configura un nuevo circuito favorable a la acumulación de capital en beneficio de las bancas euro-norteamericana y japonesa, a la vez que, en el extremo contrario, se acentúa la desacumulación de nuestra América.

Por supuesto, tal descapitalización profundiza el empobrecimiento de estas tierras. La dinámica capitalista nos condena a ampliar los niveles de marginalidad y a reducir la masa —ya precaria— de recursos internos disponibles para inversiones en desarrollo económico y bienestar socioeducativo. A esta escasez de capitales propios se agregan los déficits causados por los mecanismos depredadores de la corrupción administrativa, el despilfarro de las élites internas y la irrefrenable tendencia oligarca a concentrar la riqueza en manos de una minoría que ha bajado del 3 al 1 por ciento de la población censada.

Nuevo País, Caracas, 28 de mayo de 1991, p. 4). Esto suma 36.500 millones de dólares anuales. Recordemos que Fidel Castro anota una cifra que alcanza a 40.000 millones de dólares cada año (*Sobre la deuda impagable de América Latina*. La Habana: Editora Política, 1985, p. 75). A riesgo de extender demasiado esta nota, cabe aportar otro dato con el objeto de establecer una comparación importante. La gravedad del problema de la deuda y sus implicaciones negativas es tan grande que mientras Latinoamérica se descapitaliza anualmente en los términos ya anotados, esta misma Latinoamérica “requiere 10.000 millones de dólares para sustentar su desarrollo”, según cifras de la Cepal (*El Universal*, Caracas, 12 de mayo de 1991, cuerpo 2, p. 5). Objetivamente, es notoria la paradoja. Cosas de la dependencia y el imperialismo.

[13]_ “La pobreza latinoamericana”, artículo de Manuel Délano publicado en *El País* de España y reproducido por *El Tiempo* de Puerto La Cruz, Venezuela, el 5 de enero de 1991, p. 16) En concreto, la suma acumulada por retrasos alcanza a 30.000 millones de dólares en toda la región latinoamericana.

De acuerdo con lo expuesto, no es caprichoso decir que Latinoamérica ha sido y continúa siendo un continente de paradojas: somos países ricos, dotados de inmensos recursos naturales, pero deprimidos por la notoria descapitalización que todavía padece nuestra estructura económica en el marco de sus relaciones —no soberanas, sino dependientes— con las potencias imperialistas. Desde los años 60, Latinoamérica registra una aguda escasez de capitales debido —entre otras causas— al viejo y creciente deterioro de los términos inherentes al intercambio desigual¹⁴ y, tal como anotamos arriba, a los incesantes pagos de deudas e intereses, transferencias de ganancias al exterior, fuga de capitales nativos, etc. Informaciones de la Cepal demuestran que durante el quinquenio 1956-1960,

...tuvimos una salida de excedentes del orden de los 6.136 millones de dólares, entre remesas de utilidades, pago de intereses de préstamos y similares. Además, entre 1961 y 1968, las entradas netas (inversiones) de capital norteamericano en América Latina fueron de 11,5 mil millones, de dólares, en tanto que los pagos netos a dicho capital ascendieron a 14,5 millones de dólares, o sea, en este lapso se produjo una descapitalización (latinoamericana) de 3 mil millones de dólares¹⁵.

Observamos que estas últimas cifras referidas a la descapitalización o saqueo colonialista y neocolonialista corresponden a los años 60, pero los volúmenes

[14]_ “El volumen de las exportaciones latinoamericanas ha aumentado durante los últimos quince años (1952-1967) a la tasa anual de 4,5%, pero el deterioro de los términos de intercambio con el exterior ha sido tan intenso que el poder de compra de estas exportaciones se ha acrecentado tan sólo en 2,1%. La Cepal calcula que la falta de beneficios latinoamericanos se eleva a diez mil millones de dólares entre 1955 y 1961, debido a este fenómeno, por lo demás bien conocido y mil veces denunciado en el Tercer Mundo” (Jean Huteau, *La transformación de América Latina*. Caracas, Editorial Nuestro Tiempo, 1970, p. 64).

[15]_ Agustín Cuevas, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, ob. cit., pp. 195-196.

se han agravado durante las décadas posteriores, sobre todo en la de los 80 o “década perdida”. Los datos reunidos en páginas anteriores, relativos al envío de recursos internos hacia los centros imperialistas (por ejemplo: 42.000 millones de dólares solo en 1989), permiten deducir cuál es la escandalosa dimensión del drama latinoamericano en su conjunto socioeconómico, pero particularmente en el ámbito de las clases populares, explotadas, oprimidas y reprimidas. A propósito, veamos algunas situaciones generales, correspondientes a este mismo año de 1991:

- Población total de América Latina: 437.178.000 habitantes.
- Mortalidad infantil antes del primer año de vida: 571.000 niños.
- Desnutrición infantil en diversos grados: 50 por ciento de menores de cinco años.
- Población analfabeta total: 57.000.000 de habitantes adultos.
- Población pobre: 200.000.000 (según la Cepal, *El Universal*, Caracas, 30 de junio de 1991, cuerpo 2, p. 25).
- Población pobre: 270.000.000 (según la Organización Internacional de Consumidores para América Latina, *Economía Hoy*, Caracas, 11 de diciembre de 1990, p. 25).
- Drástico deterioro de la calidad de vida: 330.000.000 de habitantes afectados (según estimaciones del Cendes, UCV, para el futuro inmediato, *El Universal*, Caracas, 11 de abril de 1991, cuerpo 1, p. 16)¹⁶.

Otros problemas latinoamericanos, propios de países “tercermundistas”, son el cólera, el desempleo, el armamentismo (impuesto por mercaderes de las potencias metropolitanas), las disputas fronterizas (herencia del colonialismo ibérico e inglés), el deterioro ecológico, la insalubridad y escasez de

[16]_ En este mismo “Informe”, el Cendes afirma que “la desnutrición es la tercera causa de muerte entre menores de cinco años en América Latina”. También dice que, en materia educacional, la crisis, “ha repercutido negativamente en las infraestructuras, la docencia y el currículum” (*id.*).

viviendas populares, el saqueo minero, la inseguridad alimenticia, la inflación, las limitaciones educativas, el atraso tecnológico, la deformación de nuestra identidad histórica, etc. En cuanto al desempleo es evidente que la fuerza de trabajo latinoamericana acusa falta de formación técnica, lo que conduce también al subempleo en áreas no productivas y a la llamada “economía informal”, cuya pertinencia e importancia despierta polémicas entre especialistas de diversas escuelas. Respecto de dicha economía, agreguemos que en el año 1990 aumentó en 46 por ciento, mientras el “empleo formal” solo creció un 3,3 por ciento¹⁷.

Un cuadro tan complejo como este también pone en evidencia el fracaso del Estado burgués moderno en nuestro continente. La crisis toma, por lo tanto, una dimensión ideopolítica que va del estatismo populista al antiestatismo neoliberal y pone en tela de juicio la obra realizada desde la Segunda Guerra hasta hoy por distintas opciones: bonapartismo, radicalismo, socialdemocracia, democracia cristiana, militarismo reaccionario, militarismo reformista, desarrollismo y monetarismo. También pone en evidencia la incapacidad de la gran burguesía nativa e inmigrante para dirigir procesos económicos de desarrollo autosostenido. La dependencia sigue predominando bajo diversos ropajes.

Por otra parte, todo lo expuesto conforma un cuadro general de explosivas desigualdades que, por cierto, ha llamado otra vez la atención de empresarios privados (Asamblea de Fedecámaras en Margarita, Venezuela, julio de 1991), así como de partidos políticos latinoamericanos (Conferencia de Coppal, Valparaíso, Chile, junio de 1991) y de los propios presidentes latinoamericanos (Cumbre de Guadalajara, México, julio de 1991, con presencia de los jefes de Estado de España y Portugal). Aquí la riqueza tiende a concentrarse cada vez más en las pequeñas élites plutocráticas y racistas; entre tanto, por una parte, crecen los niveles de pobreza crítica y pobreza extrema en áreas urbanas o rurales y, por la otra, las clases medias empiezan a reducir su número en muchas

[17]_ *El Universal*, Caracas, 19 de junio de 1991, cuerpo 2, p. 1.

ciudades y megalópolis donde la Cepal ha detectado que el 62 por ciento de los habitantes no tienen resueltas sus necesidades básicas¹⁸.

Resumiendo, desde su alta posición oficial y burocrática, algunos aspectos de este cuadro, el señor Gert Rosenthal, secretario ejecutivo de la Cepal, escribió hace pocos meses:

El peso del sobreendeudamiento y de la transferencia negativa de recursos (a las metrópolis) continúa siendo excesivo, los procesos de inversión demoran en consolidarse, el poder adquisitivo de amplios segmentos de la población está deprimido, los aparatos fiscales aún se muestran frágiles y la capacidad de maniobra de la política económica se halla limitada¹⁹.

Semejante problemática se inscribe en un continente donde son notorios el estancamiento casi general, la insuficiencia de capitales, la debilidad del mercado interno, la baja de los precios de exportación, la falta de tecnologías adecuadas a sus propias escalas estructurales, el deterioro de los salarios reales, los procesos hiperinflacionarios y especulativos, y donde, en el año 1990, “el producto por habitante continuó su caída, ubicándose en un nivel 10 por ciento inferior al de una década atrás”²⁰.

Endeudamiento, liberación e integración

El punto final de esta ponencia retorna al “pozo de los lugares comunes” que tanto preocupa a Luis Castro Leyva²¹. Retorna, pues, al lugar común de la

[18]_ Revista *Diálogo*, n.º 1, Unesco, Caracas, abril de 1991, p. 3.

[19]_ Gert Rosenthal, “Economía de América Latina”, *El Nuevo País*, Caracas, 17 de enero de 1991, p. 4.

[20]_ *Id.*

[21]_ Luis Castro Leyva, “Desayuno en Miraflores”, *El Diario de Caracas*, Caracas, 22 de julio de 1991, p. 4.

dependencia y su contrapartida irrenunciable, la liberación. “El Ministerio de Hacienda no sabe si el FMI cortará los desembolsos”, dice el viceministro de Hacienda de Venezuela, Carlos Stark²². Eso es dependencia. “Debemos buscar un camino que facilite un mayor grado de autonomía y de gestión propia, no solo sobre procesos específicos de la realidad cotidiana, sino sobre la vida misma.”²³ Eso es liberación. “Tenemos firmada una Hoja de Términos con el FMI en la que nos comprometemos a realizar una serie de reformas, entre las cuales está el IVA.”²⁴ Eso es dependencia. “La integración latinoamericana reclama nuevas formulaciones, capaces de dar a esta un papel efectivo en el reordenamiento mundial emergente. El conjunto de nuestros países constituye una realidad económica importante. Unidos tendremos posibilidades de participación autónoma.”²⁵ Eso es liberación.

Liberación es también tener conciencia de la actual crisis de los paradigmas y de las ciencias sociales en esta coyuntura, cuando es necesario entender correctamente qué pasa en el mundo, qué ocurre en Nuestra América y cuáles son las alternativas válidas para la liberación e integración. Por ahora, resulta claro que el imperialismo no es una entelequia (Panamá, Nicaragua e Irak lo demuestran). También resulta claro que continúan practicándose los mecanismos neocolonizantes del endeudamiento externo, junto con las viejas prohibiciones e imposiciones económicas del siglo XVIII. Ayer mismo, aquí en Barquisimeto, el diario *El Impulso* informó que EE UU otorgará 20 millones de dólares a Venezuela para fomento agrícola pero, en verdad, tal suma es solo para comprarle bienes al

[22]_ *El Nacional*, Caracas, 22 de julio de 1991, cuerpo C, p. 1.

[23]_ “Encuentro popular de soluciones alternativas”, revista *Referencia*, n.º 5, Caracas, julio de 1991, p. 26.

[24]_ *El Nacional*, Caracas, 22 de julio de 1991, cuerpo C, p. 1.

[25]_ Pompeyo Márquez, “Aquí estamos”, *Diario 2001*, Caracas, 21 de julio de 1991, p. 6. Este artículo recoge una parte de la Declaración de Valparaíso, firmada en Chile por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, Coppel, el 24 de junio de este año. Véase también “Declaración de México”, revista *Referencia*, n.º 5, p. 31.

propio Imperio prestamista. El texto de la agencia Reuter dice que el Departamento de Agricultura norteamericano "...reassignó hoy 20 millones de dólares en garantía de créditos para Venezuela bajo su programa de apoyo a los préstamos para exportaciones agrícolas en el año fiscal 1991"²⁶.

Frente a estas prácticas, las ciencias sociales no pueden renunciar al concepto de imperialismo. El aporte que al respecto hizo el materialismo histórico sigue con validez explicativa. Solo es necesario deslastrar al marxismo de algunas desviaciones dogmáticas y, a la vez, vincularlo con los planteamientos de la Teología de la Liberación y el anticolonialismo histórico inscrito en la doctrina independentista e integracionista de Bolívar y Martí²⁷. Urge, pues, un esfuerzo teórico, un debate amplio, que redefina la propuesta ideopolítica y tecnocientífica de nuestra América Latina, ante el reto liberador y transformador del presente. No basta integrarse, es indispensable independizarse, es decir, vencer previamente la dependencia.

Situados en esta coyuntura nuestra ponencia se limita, sin embargo, a advertir la necesidad del debate. Igualmente, a denunciar manipulaciones diversionistas que desnaturalizan el sentido de la democracia y la libertad. En este contexto, ¿cuál es la autenticidad del humanismo democrático propuesto por Europa y Estados Unidos después de Panamá e Irak? ¿Dónde reside la "autodeterminación democrática" aplicable a Latinoamérica endeudada, postergada y en crisis? Ante tales incertidumbres urgen respuestas propias.

[26]_ "Estados Unidos readjudicó créditos agrícolas para Venezuela", *El Impulso*, n.º 28.661, Barquisimeto, jueves 25 de julio de 1991, p. 1 (notemos también que la suma asignada es irrisoria si tomamos en cuenta que América Latina dedica cien millones de dólares diarios al servicio de la deuda externa. Véase de nuevo la nota 12).

[27]_ En rigor, el anticolonialismo es una práctica histórica que hunde sus raíces en Cuauhtémoc, Lautaro y Guaicaipuro, continúa con Túpac Amaru, Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Francisco de Miranda y el pueblo haitiano. Sigue con el liderazgo de los libertadores y se reactiva en el presente con Camilo Torres, Salvador Allende, el Che Guevara y muchos otros. No obstante, lo sintetizamos en Simón Bolívar y José Martí (ver revista *Referencia*, n.º 5, contraportada).

Nuestra América, largamente sometida a las “verdades” de la cultura oficial, no puede seguir asumiendo como suyos los valores ni las alternativas de quienes la dominan. La igualdad y la solidaridad no son congruentes entre deudores y prestamistas, ni entre “bárbaros” y “civilizadores”. Tampoco la libertad. “¿Cuál es la libertad del pordiosero junto al millonario?”, preguntó Fidel Castro en la reciente Cumbre de Guadalajara²⁸. Tal es el fondo del deslinde teórico frente a la ofensiva neoliberal transnacionalizada.

Ahora bien, esto supone además una redefinición clasista del Estado, el liderazgo y la cultura, conjugados con un auténtico protagonismo del pueblo. ¿Será posible acceder a estos supuestos?, ¿será posible descubrir las claves para que la cultura del trabajo sustituya a la civilización del capital? Predecirlo sería una aventura. Sin embargo, nada podremos avanzar sin la previa y sistemática organización de una sostenida práctica cotidiana fundamentada en los aportes creativos de la investigación, el debate, la convergencia, la movilización y la crítica.

[28]_ *El Nacional*, Caracas, 22 de julio de 1991, cuerpo A, p. 2.

Betancourt y el anticomunismo demoburgués*

Hablar hoy de anticomunismo cuando el mundo vive sus primeros años postsoviéticos y referirse a Rómulo Betancourt cuando Venezuela ensaya sus primeros meses de poscentralismo estatista, podría constituir un acto histórico doblemente voluntarista. Parece que nuevos tiempos o nuevas motivaciones se abren para el hombre (aunque este, todavía, vive constreñido en una sociedad civil polarizada entre la pobreza que inhibe y la riqueza que ofende). En consecuencia, tal vez luzca extemporáneo el desarrollo de una temática signada por otras circunstancias vitales, correspondientes a décadas pasadas.

Sin embargo, la historia actual cobra sentido mediante el análisis de sus raíces más inmediatas y, en este predicamento, tanto Betancourt como el anticomunismo —cuyas relaciones son notorias— contribuyen a comprender aspectos de nuestra crisis societaria hoy. El reordenamiento de Venezuela, ahora, pasa por la lectura comprensiva y crítica de estos dos componentes de nuestra más reciente experiencia republicana.

[*]_ Artículo científico publicado en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, n.º 43, Caracas, julio-septiembre de 1993, pp. 299-313.

I

Cuando, en 1928, Betancourt nace a la vida ideopolítica contra la dictadura de Juan Vicente Gómez, la revolución bolchevique llevaba apenas once años de exigentes prácticas. El socialismo nacía como una posibilidad liberadora y, a su vez, las luchas antidictatoriales de Venezuela cobraban nuevas perspectivas y dimensiones. Una nueva generación estudiantil, vinculada básicamente a la Universidad Central de Venezuela, comenzaba su búsqueda democrática. Se perfilaba con más nitidez lo que hemos llamado la “democracia antigomecista”, entendida por Betancourt y Miguel Otero Silva como la “democracia decente”. Así lo plantearon en su folleto *En la huella de la pezuña*, de notorio aliento juvenil.

Durante estos primeros años de activismo, sobre todo entre 1930 y 1934, Betancourt asume no solo las luchas contra la dictadura gomecista, sino los riesgos de una intensa militancia comunista. Costa Rica es su escenario. Allí ocurre una parte significativa de su aprendizaje. Lee, escribe, organiza y conspira. Es un joven agitador e impulsivo. Trata de entender su realidad e interpretarla activamente. Intenta transformarla. Sus folletos expresan un perfil de cambio.

Cuando muere Gómez, en diciembre de 1935, su balance es concreto: No basta luchar contra el déspota sino contra el sistema autocrático; no basta constituir un grupo sino estructurar un partido; no es práctico proclamar una consigna sino darle contenido a un programa; no es realista apoyarse solo en la clase obrera —que, por lo demás, está todavía débil en Venezuela— sino convocar a las mayorías nacionales y nuclearlas en torno de una organización policlasista.

Todo esto representa el bagaje del joven Betancourt. Pero lo más definido de su conciencia consiste en su reciente disidencia ante el proyecto comunista. Estima que no es procedente presentar un “Programa máximo”, radicalmente socializante. Ahora entiende que los objetivos inmediatos apuntan más hacia la gradual democratización política basada en la plena conquista del sufragio

que hacia la pronta transformación económica fundamentada en el cambio revolucionario de las estructuras. El método es el de la guerra Federal, ni las nuevas agitaciones extremistas que incendian a España. Así piensa él desde 1936-1937 en adelante. En esta perspectiva, coincide con el general Eleazar López Contreras, sucesor de Gómez, quien impulsa una política evolutiva (de “calma y cordura”) como supuesta vía de “transición democrática” sin peligros desestabilizantes ni violencias desintegradoras.

II

El reformismo es, entonces, su nueva consigna. Cada vez se diferencia más del radicalismo. Igual que López Contreras —aunque con intereses contrapuestos— fija una doble posición: contra el retroceso dictatorial de quienes aspiran reactivar la dictadura gomecista y contra el “riesgo caótico” de quienes pretenden darle curso a una revolución bolchevique en tierra venezolana. Ambos extremos serían “contraproducentes” para la “naciente democracia” venezolana, por lo tanto, su rumbo se orienta hacia el “equilibrio entre esas opciones polares”.

Entre los años 1936 y 1939 desarrolla actividades organizativas y periódicas de notorio contenido demoliberal, tanto en acciones legales como bajo circunstancias de clandestinidad. A lo largo de esos años su objetivo más inmediato es construir un partido político y estimular la fundación de sindicatos. De igual manera, establecer contactos orientadores con el pueblo mediante asambleas, mítines y escritos de prensa. En el diario *Ahora* encuentra un insustituible vehículo de divulgación y debate que lo proyecta hacia el contexto nacional.

Sus orientaciones ideológicas durante dicho lapso apuntan hacia tres planos: esfuerzos antigomecistas (contra el peligro del retorno autocrático), actitudes anticlericales y antijesuitas (concretamente en el plano educativo, al lado de Luis Beltrán Prieto Figueroa) y combativas acciones antilopocistas (en la

medida en que López Contreras realiza prácticas policiales represivas contra la juventud radical, a cuyos dirigentes acusa y persigue por considerarlos “comunistas desestabilizadores”).

Por otra parte, agrégase un componente esencial de su nueva mentalidad: el anticomunismo que le caracteriza desde 1935. En este sentido, su ruptura definitiva con la “ideología marxista” y con los partidos o grupos comunistas ocurre en 1939. El dato más concreto, al respecto, es el que consigna en el “Prólogo” de su libro *Problemas venezolanos*, editado durante su breve residencia en Chile entre 1939 y 1940, a finales del gobierno presidido por López Contreras. Allí fija distancia, por una parte, frente a “las mediocres panaceas del liberalismo” y, por la otra, ante “las fórmulas soviéticas”. Sus palabras son categóricas. No admiten dudas: “Expuesto tan claramente mi pensamiento político —dice— nadie tendrá por qué ubicarme, en lo sucesivo, en filas distintas de aquellas donde ocupé sitio de combate”¹. A partir de entonces la suerte o el destino político de Betancourt está condicionado por una creciente y consciente praxis anticomunista. Tal parece el precio de sus posibilidades políticas reales, en sintonía con su vocación de poder, dentro de parámetros no revolucionarios.

III

Desde 1940 hasta 1945, Rómulo Betancourt se dedica sistemáticamente al trabajo organizativo. En 1941 funda Acción Democrática (AD), conocido luego como el “Partido del Pueblo”, cuya trayectoria representa la continuidad de la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI), el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE) y el Partido Democrático Nacional (PDN), y cuyo programa es el reflejo del “Plan de Barranquilla”

[1]_ Rómulo Betancourt, *Problemas venezolanos*. Santiago de Chile, Talleres Gráficos San Vicente, 1940, p. 4.

redactado en Colombia el 22 de marzo de 1931, por él y Raúl Leoni, Valmore Rodríguez y otros. Para entonces su meta ya no es transformar la realidad sino reajustarla.

En el discurso inaugural de AD, pronunciado el 13 de septiembre en el Nuevo Circo de Caracas, Betancourt ratifica su policlasismo y reformismo. Allí plantea la fundación de un Consejo de Economía Nacional previsto en la Constitución de 1936 y, a la vez, promete que ese consejo debe convocar un “Congreso económico”, con representación de “todas las fuerzas dinámicas del país”, empresarios, técnicos y trabajadores². Todos unidos. Conciliación de clases. Colaboracionismo de factores para alcanzar no el cambio revolucionario, sino “el desarrollo y la prosperidad”³. Su propuesta ya está suficientemente definida. Estas palabras sintetizan el deslinde betancurista frente a los planteamientos comunistas y socialistas. Dicho deslinde continúa acentuándose durante el gobierno del general Isaías Medina Angarita (1941-1945), gobierno que a su vez fue siempre objeto de duras críticas e incansable oposición por parte de AD y sus dirigentes. El diario *El País* constituye una fuente importantísima acerca de estas referencias.

Desde luego, su perfil anticomunista se desarrolla más en esta coyuntura del medinismo, cuando la alternativa de AD cobra mayor fuerza ante el gobierno y sus aliados de sectores marxistas. Sus banderas favorables al “sufragio pleno”, la reforma agraria y la industrialización fueron acogidas por importantes capas medias, obreras y campesinas. De igual modo, sus denuncias contra la corrupción administrativa. En tal contexto, también fue aceptado el lema básico: “Por una Venezuela libre y de los venezolanos”, que expresaba cierto aliento popular nacionalista aunque sin cambio estructural revolucionario.

Reformismo demoburgués y populista es, pues, lo que caracteriza a

[2]_ Naudy Suárez (comp.), *Programas políticos venezolanos*. Caracas, Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1983, t. II, p. 28.

[3]_ *Id.*

su propuesta. Reformismo político orientado hacia la democratización del Estado mediante el voto universal, directo y secreto que suplante al militarismo heredado de Gómez y amplíe la tan restringida y manipulada práctica del sufragio impuesta por López Contreras y levemente retocada por Medina Angarita. Reformismo social dirigido a la liberación no solo del campesinado frente al latifundio sino de la población general ante el analfabetismo y la insalubridad. El Estado benefactor y el Estado docente —no el Estado proletario socialista— son los modelos de su reforma para modernizar un país tradicional con atrasos múltiples en la ciudad y el campo.

El Estado de Betancourt no es el de Vladimir Lenin sino el de John Maynard Keynes. No es el socialista sino el socialdemócrata. Un Estado burgués moderno, fomentista, reordenador de la sociedad. Un Estado petrolero que con sus recursos fiscales debe asumir las funciones intervencionistas y empresarias en una coyuntura —décadas de los años 30 y 40— donde la oligarquía latifundista estaba en decadencia y la burguesía industrial o financiera era apenas embrionaria, sin capacidad para actuar con autonomía.

Un Estado de este tipo no es una herramienta para avanzar hacia la revolución comunista sino para darle impulso al “orden y el progreso” capitalistas. Una especie de neopositivismo modernizante. En consecuencia, de acuerdo con la realidad venezolana de entonces, AD y Rómulo Betancourt disertan programas para las transformaciones indispensables de un país sumido todavía en el “atraso”, que requiere vías de comunicación, mercado externo e interno, crecimiento demográfico, reforma educativa, atención sanitaria, remodelaciones urbanas y dinámica económica en el agro, la industria y los servicios. Tal es el deslinde. Un deslinde clasista, conceptual e ideopolítico en el contexto demoburgués.

IV

El 18 de octubre de 1945 ocurre una nueva ruptura. Politólogos e historiadores debaten todavía acerca de este asunto. Ramón J. Velásquez, Nora Bustamante, Simón Sáez Mérida, Oscar Battaglini, Manuel Alfredo Rodríguez, Manuel Caballero y Ricardo Dávila, entre otros, destacan en el desarrollo de esta polémica. Golpe de Estado o revolución cívico-militar. Retroceso anti-constitucional o avance hacia el sufragio democrático que, meses después, abre caminos a la contradictoria, dinámica y creativa Asamblea Nacional Constituyente, así como al nacimiento de otros partidos modernos.

Para nosotros, que no sacralizamos la formalidad del hilo constitucional ni la retórica del civismo epidérmico, el 18 de octubre significa un paso que inicialmente ensancha los cauces de una sociedad civil restringida por el sufragio de élites, el latifundio de gamonales, el analfabetismo del pueblo y los privilegios de la oligarquía. Por supuesto, resulta notorio que ese fue un esfuerzo perdido o distorsionado por la dirigencia conciliadora y burocrática de AD, las limitaciones demagógicas y reformistas de Betancourt, la intransigencia opositorista de Copei, el sectarismo de muchos y el golpismo de militares y civiles —con apoyo externo petrolero— que el 24 de noviembre de 1948 frena el desarrollo ideopolítico de las masas, interrumpe su despertar organizado y establece una dictadura cuya práctica es más represiva entre diciembre de 1952 y enero de 1958.

Ahora bien, sea cual fuere el criterio o la interpretación de cada lector, es evidente la apertura ocurrida en Venezuela el 18 de octubre de 1945. Este juicio está filiado a la perspectiva de un provinciano de la aislada e insalubre región del Paria, de extracción popular y escasos recursos socioeconómicos. ¿Es válido este personal y “empírico” condicionamiento? El análisis histórico se hace siempre desde un ángulo académico, cultural y socioclasista; en consecuencia, hechos y procesos como el que comentamos tienen sentido concreto para quienes —más allá de la manipulación de los emisores— son sensibles a consignas como “Segunda Independencia”, “Alfabetización Popular”, “Sufragio directo, universal y secreto”, “Reforma Agraria”, “Honestidad Administrativa”,

“Revolución Democrática”, “Nacionalismo Democrático”, “Fifty-fifty Petrolero”, “Vivienda y alimentos baratos para el pueblo”, “Juntas Reguladoras de Precios”, “Carreteras troncales”, “Inmigración extranjera”, “Industrialización modernizante”, etc.

El lenguaje de AD y Betancourt fue este. La acción cívicomilitar de octubre fue motivada por estas ofertas que no tenían sentido para las élites pero sí para las masas. Sobre todo, para las del interior del país, lejano, deprimido, incomunicado, despoblado y olvidado. Hay varias historias, o más bien, varias interpretaciones historiográficas. La presente es una de ellas, condicionada por vivencias e intereses adscritos tanto a lo popular y clasista como a lo regional y local, correspondientes a un tiempo y un espacio muy precisos.

La práctica betancourista durante el “trienio adeco” (1945- 1948) estuvo orientada hacia iniciativas fomentistas y modernizadoras. Además, básicamente, hacia “el verdadero inicio de la democracia”, entendida como ejercicio del voto pleno, con el protagonismo de los jóvenes, los analfabetas y las mujeres. Fue, desde luego, una experiencia polémica y contradictoria, donde la demagogia populista se conjugó con las limitaciones reformistas —propias de un liderazgo anticomunista— dando origen a frenos claves en el proceso de las auténticas conquistas populares.

Para entonces, Betancourt fue más antijesuita y anticlerical que anticomunista, al menos en materia educativa, donde predominaron el laicismo, la crítica de los dogmas y la masificación de la enseñanza pública como derecho básico del “Estado docente”. Tal matiz ideopolítico enfrentó duramente al clero contra el gobierno que, además, recibió los embates radicalizados del partido Copei, organización de doctrina socialcristiana pero de un activismo cercano a la religiosidad fanática. El “Decreto 321” constituyó una fuente inicial de tales conflictos.

En todo caso, el liderazgo betancourista mantuvo algunos componentes de anticomunismo, sobre todo en el campo internacional. Así, en abril de 1948, al firmarse la Carta Constitutiva de la Organización de Estados Americanos

(OEA) en Bogotá, expresó: “Hemos condenado los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticas y sociales, y en particular, la acción del comunismo internacional o de cualquier otro totalitarismo...⁴. Este planteamiento avanza y madura en la conciencia, la voluntad y la práctica de Betancourt, reforzado por los compromisos que adquiere durante los años futuros, cuando él se vuelve “más realista y pragmático”, al entender que los factores dominantes internos y externos no permiten la cristalización de proyectos auténticamente radicales, ni siquiera dentro de las concepciones latinoamericanas de un “eficiente nacionalismo” protagonizado por las jóvenes burguesías nativas. La trágica suerte final de la revolución guatemalteca será, con los años, una prueba de este aserto. Por lo tanto, habrá de conciliar cada vez más con quienes enfrentan a los movimientos populares comunistas y socialistas desde una perspectiva demoburguesa.

Bajo tales circunstancias, cada vez va quedando atrás el verbalismo agitador de este hombre. Con el tiempo no solo profundiza más su ruptura con el comunismo, sino que morigera su estilo demagógico y su discurso mitinesco. Ya no será el orador incendiario de sus primeros veinte años de lucha (1928-1948). Su objetivo ha de ser deslastrarse de verbalismos extremistas. Es necesario “tranquilizar a los poderosos”.

V

Un lapso de reajustes definitivos es el comprendido entre el 24 de noviembre de 1948 (la caída de Rómulo Gallegos) y el 23 de enero de 1958 (la derrota de Marcos Pérez Jiménez). El ensayo democrático del trienio 1945-1948 es sustituido por una dictadura burguesa, militar-petrolera, que se perfila realmente

[4]_ Rómulo Betancourt, “Tercer Mensaje Constitucional”, en *Tres años de gobierno democrático*. Caracas, Imprenta Nacional, 1962, t. I, p. 460.

como tal después de las elecciones de 1952, cuyos resultados democráticos son desconocidos por Pérez Jiménez.

A lo largo de estos diez años, Betancourt define más claramente su perfil anticomunista. Vive su exilio en varios países del continente, sobre todo en Costa Rica, Puerto Rico y los Estados Unidos de Norteamérica. Son tiempos de nuevas amistades sociopolíticas, orientadas una vez más hacia un doble enfrentamiento: contra los gobiernos dictatoriales y contra los gobiernos socialistas. Cobran fuerza las ideas del “Estado democrático” y el “nacionalismo democrático”.

En el transcurso del período en cuestión escribe un librosíntesis: *Venezuela, política y petróleo*, editado en 1956 por el Fondo de Cultura Económica de México. Dos años más tarde, enero de 1958, firma el Pacto de Nueva York con Jóvito Villalba y Rafael Caldera, ratificado luego en Caracas en octubre del mismo año, con otro nombre: Pacto de Punto Fijo. Ramón J. Velásquez estima que Betancourt había “asimilado la lección de 1948”, motivo por el cual llega al acuerdo de que los tres partidos demoburgueses (AD, Copei y Unión Republicana Democrática) se comprometieron a mutuos respaldos para así evitar nuevos golpes de Estado como el efectuado contra Gallegos.

El 23 de enero de 1958 abría así un camino condicionado por el “tripartidismo”.

Este sería el primer paso hacia la estructuración de un nuevo orden político encaminado a consolidar el naciente régimen democrático y, en este mismo camino, ya vendrían los acuerdos con las fuerzas armadas, con los sindicatos, con el empresariado, y el arreglo de una situación pendiente por décadas, con la Iglesia católica⁵.

Todo esto evidencia que su deslinde está definitivamente cumplido. Betancourt asimiló la lección, pero ¿cuál de ellas? Tal vez hubo varias lecciones

[5]_ Ramón J. Velásquez, “Proyecciones históricas de la obra de Rómulo Betancourt”,

sintetizadas en una: la necesidad de unir factores convergentes “contra las dictaduras de derecha y de izquierda”. Particular fuerza tomará en él lo relativo a su enfrentamiento contra la izquierda para frenar los posibles golpes de Estado provenientes del propio sistema socioeconómico imperante. Es necesario estabilizar gobiernos democráticos, surgidos de elecciones sin desviaciones militaristas con plena capacidad para garantizarle su estatus a los factores burgueses dentro y fuera del país. Por ello, el acuerdo excluye al Partido Comunista de Venezuela y aísla a los sectores críticos del tripartidismo puntofijista. Su compromiso es con el “establishment”.

Por lo demás, Betancourt está supuestamente convencido del “sentimiento anticomunista del pueblo”. Igual que en 1947, este volverá a votar en 1958 contra el PCV, “...porque un pueblo celosamente nacionalista y raigalmente libertario repudia a un partido digitado desde Moscú, y a un estilo de gobierno, estalinista totalitario, que yugula las libertades públicas y hace escarnio de la dignidad humana”⁶.

Basándose en todos estos hechos y supuestos, su gobierno constitucional, iniciado el 13 de febrero de 1959, establece un límite frente al comunismo. El discurso pronunciado durante la toma de posesión como presidente de la República apunta en estos términos, ratificando el acuerdo tripartito de “Punto Fijo”.

De este pacto fue excluido el Partido Comunista, por decisión razonada de las organizaciones que lo firmaron. En el transcurso de mi campaña electoral fui explícito en el sentido de que no consultaría al Partido Comunista para la integración del Gobierno y en el de que, respetando el derecho de ese Partido a actuar

en *Betancourt en la historia del siglo XX*. Caracas, Ediciones Centauro, 1980, p. 58.

[6]_ Rómulo Betancourt, “Reflexión final con acento personal”, revista *Resumen*, n.º 240, Caracas, 11 de junio de 1978, p. 29.

como colectividad organizada en el país, miembros suyos no serían llamados por mí para desempeñar cargos administrativos en los cuales se influyera sobre los rumbos de la política nacional e internacional de Venezuela⁷.

Desde luego, esta no es una iniciativa improvisada. Tampoco es una decisión personal aislada de Betancourt. Por el contrario, es el fruto de un largo proceso que hemos resumido en este artículo. Además, es un acto compartido por Villalba y Caldera a nombre de sus respectivos partidos URD y Copei.

Esta posición —aclara Betancourt— es bien conocida de los venezolanos; y la fundamentaron los tres grandes partidos nacionales en el hecho de que la filosofía política comunista no se compagina con la estructura democrática del Estado venezolano, ni el enjuiciamiento por ese partido de la política internacional que deba seguir Venezuela con acuerdo con los mejores intereses del país⁸.

Estas palabras revelan que el anticomunismo betancourista ha llegado fuertemente al poder y ha ampliado su marco de alianzas con un viejo y doctrinario anticomunista, Rafael Caldera, y con un anticomunista coyuntural, Jóvito Villalba. La convergencia que comienza entonces habrá de ensanchar sus escenarios socioinstitucionales más allá de las meras organizaciones partidistas. Será cuestión de tiempo, a corto plazo. El cambio del patronato al concordato constituye en esta perspectiva un nexo clave con la Iglesia católica venezolana superándose las tensiones del “trienio” 1945-1948.

[7]_ Rómulo Betancourt, “Comienzo del ejercicio del mandato”, en *Tres años de gobierno democrático*, ob. cit., t. I, pp. 15-16.

[8]_ *Id.*

VI

El 13 de septiembre de 1958, con motivo del 17 aniversario de Acción Democrática, Rómulo Betancourt recordó el “ideario” de dicho partido. En síntesis, lo definió como una organización revolucionaria, civilista, nacionalista, antiimperialista, no violenta, de filosofía democrática, “eminente popular” y concebida como un “frente orgánico de clases explotadas”, en coincidencia “con los sectores de avanzada de las otras clases sociales”⁹.

Para él, la libertad era un componente básico de las luchas ademas contra la dictadura perezjimenista; sin embargo, aclaró lo siguiente:

Libertad, sí; más, junto con ella, complementándola y estabilizándola, tierra y créditos para el campesino desposeído, desarrollo vigoroso de la industria nacional, tanto la de transformación como la agricultura y la ganadería; y cese radical de toda política administrativa suntuaria para suplantarla por otra que atienda a los problemas básicos de la nacionalidad; producción realmente venezolana; educación, salubridad, vivienda obrera, campesina y para la clase media; vialidad y otras comunicaciones; servicios públicos, irrigación. Somos un Partido nacionalista y antiimperialista¹⁰.

Semejante síntesis perfila la naturaleza de un partido moderno, supuestamente listo para el desarrollo de un proyecto de aliento popular, en un país donde sus dirigentes —dice Betancourt— “no admitimos la idea de que los inversionistas extranjeros le den trato de colonia”¹¹. Este discurso de 1958 permitía recordar la consigna de los años 40: “Por una Venezuela libre y de los venezolanos”.

Pero ocurre que no hubo coherencia entre la idea y la práctica. A pocos

[9]_ Rómulo Betancourt, *Posición y doctrina*. Caracas, Edit. Cordillera, 1959, pp. 209-210.

[10]_ *Ibid.*, p. 208.

[11]_ *Ibid.*, p. 209.

meses de asumir la presidencia de la República (13 de febrero de 1959), Betancourt concilia desembozadamente con los monopolios extranjeros y la gran burguesía interna. Hemos visto que segrega al Partido Comunista, a nombre de una presunta “estructura democrática del Estado venezolano”; Estado que, más allá de lo demoformal, ha sido predominantemente una herramienta autoritaria. “Estado de Derecho” en la letra de la Constitución pero caudillesco, presidencialista y centralistamente jerarquizado en la práctica de la cotidianidad. Basta una rápida investigación hemerográfica para liberar de subjetivismo este párrafo.

En todo caso, sin negar totalmente los aspectos demoburgueses del Pacto de Punto Fijo, la obra iniciada y cumplida por el Gobierno de Coalición tiene, entre sus componentes esenciales, una fuerte carga de anticomunismo. O, en otras palabras, el anticomunismo es uno de los factores que nutre a la democracia electoral burguesa surgida después que “Punto Fijo” liquida al espíritu unitario del 23 de enero. En este contexto, con todas sus limitaciones, la Constitución de 1961 es una posibilidad democratizadora convertida luego en letra muerta.

De todos los atributos inherentes a lo democrático, Betancourt conserva solo dos: el ejercicio del sufragio y la prédica contra la corrupción; sin embargo, desde un principio, ambos perdieron gradualmente su esencia: el sufragio quinquenal degeneró en manipulación clientelar y la prédica por la honestidad administrativa fue violada en la dimensión de los altos círculos.

VII

Lo que sí fue constante y ascendente es el anticomunismo. Aparte de la segregación inaugural del PCV, destacan no solo ideas doctrinarias sino prácticas represivas que se acentúan cuando la izquierda unida (PCV, Movimiento de Izquierda Revolucionaria y otros sectores) asume la lucha guerrillera, y cuando en 1960 crecen las contradicciones entre el modelo venezolano y la

revolución cubana. Tenso e intenso combate desarrollado en diversos planos: desde la acción verbal ardorosa hasta la acción violenta, pasando por los debates periodísticos, parlamentarios, universitarios y diplomáticos, sin excluir los destierros, las cárceles, la clandestinidad, la persecución policial, la tortura y la muerte.

Crónica dura. Historia actual. Evaluación difícil para el “sosiego académico” y la “prosa apolínea”. Sin embargo, al final de este recorrido temático, sintetizamos algunos hitos anticomunistas del quinquenio:

1. Represión contra las movilizaciones populares, descalificadas con fuertes epítetos negativos, por ejemplo: “...la calle no será de los bochincheros. La calle será, primero y fundamentalmente, de las fuerzas de Seguridad Pública”¹².
2. Desarrollo de la “Doctrina Betancourt” contra gobiernos dictatoriales y, particularmente, contra el régimen socialista de Cuba. En este sentido, el anticomunismo se expresa como “anticastrismo” porque Cuba está “dominada por un déspota”¹³.
3. Asunción militante de la “Alianza para el Progreso”, no solo por sus “posibilidades” fomentistas en el seno económico social latinoamericano, sino también por el contenido político estratégico de “resolver” problemas regionales para evitar la influencia subversiva y reivindicativa de la revolución cubana. En este sentido, la Alianza para el Progreso no se entiende plenamente si no se la inscribe en el marco anticomunista internacional de los años 60.
4. Enfrentamiento decidido a los guerrilleros venezolanos, es decir, “los

[12]_ Rómulo Betancourt, *Tres años de gobierno democrático, ob. cit.*, t. I, p. 237.

[13]_ *Ibid.*, t. II, p. 225. Respecto de la “Doctrina Betancourt”, los licenciados Julián Rodríguez Barazarte y Xiomara Marín, de la Escuela de Historia de la UCV, han redactado su Tesis de Grado. En la actualidad investigan este tema Juan Gómez y Nancy Fassano.

apóstoles y corifeos de la revolución barbuda”¹⁴. Tal política llegó a extremos represivos, generando muertos y desaparecidos: José Gregorio Rodríguez, Alberto Lovera, Livia Gouverneur, Alí José Paredes, Donato Carmona, Felipe Malaver, César Burguillos y otros¹⁵.

5. Detención de senadores y diputados representantes del PCV y el MIR en el Congreso Nacional, por orden gubernativa del 30 de septiembre de 1963. A Simón Sáez Mérida, Gustavo y Eduardo Machado, Pompeyo Márquez, Jesús Faría, Domingo Alberto Rangel y otros se les siguió juicio militar, después de allanarles la inmunidad parlamentaria. Por otra parte, los referidos partidos políticos fueron inhabilitados. Tal fue la respuesta oficial ante los polémicos y graves sucesos del “tren del Encanto”.
6. Política de aislamiento contra Cuba socialista. Primero, ruptura de relaciones diplomáticas en 1962; luego las presiones en las conferencias de San José y Punta del Este (1961-1962) y, finalmente, las sanciones previstas en el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro contra los gobiernos que “agreden” a algún país de la “comunidad americana” (1964). Este último acuerdo anticastrista se toma en Washington, por iniciativa de Betancourt, porque “...desde Cuba no solo se ha estimulado por todos los medios imaginables el derrocamiento de nuestro gobierno democrático, sino que son armas del arsenal bélico de ese país las que fueron transportadas a costas de Venezuela y descubiertas en el litoral de Paraguaná”¹⁶.

[14]_ *Ibid.*, t. II, p. 83. Esta es una alusión al estímulo prestado por Fidel Castro y la Cuba socialista a los revolucionarios del FLN-FALN al inicio de los años 60.

[15]_ *Los comunistas acusan*. Caracas, Ediciones Tribuna Parlamentaria, 1969, pp. 19-25.

[16]_ Rómulo Betancourt, *Ideas y acción*. Caracas, Ediciones Centauro, 1987, p. 334.

De acuerdo con esta síntesis, resulta notoria la radicalización anticomunista de Betancourt en su segundo período constitucional. Para el desarrollo de esta práctica, el presidente Betancourt contó con un amplio respaldo interno, un amplio frente integrado por AD, Copei, sectores de URD e independientes, así como la burocracia sindical de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, la Iglesia oficial, capas profesionales e intelectuales de clase media, Fedecámaras, sectores populares adscritos al clientelismo populista y, básicamente, los aparatos de seguridad y las Fuerzas Armadas Nacionales. Desde luego, también estuvo presente con firmeza el respaldo externo, sobre todo norteamericano, expresado en diversas modalidades y ámbitos. La OEA, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Alianza para el Progreso fueron tres factores de esa solidaridad internacional.

Desde una perspectiva metodológicamente laxa o heterodoxa cabe dedicar los dos últimos párrafos de este trabajo, no a la consignación de una síntesis, ni al diseño de una conclusión, sino al esbozo de una duda. Es posible, por lo tanto, hacer las siguientes preguntas: ¿Resulta adecuado hablar de “anticomunismo demoburgués”? Si la democracia es el gobierno del pueblo y el comunismo es la expresión de la comunidad, ¿puede, en esencia, existir una democracia del pueblo contra un comunismo del común? Por otra parte, si el pueblo es el protagonista de la democracia, ¿puede haber estrictamente una democracia burguesa, de la burguesía, es decir, de un sector minoritario del “demos”?

Por último, retomemos el anticomunismo demoburgués de Rómulo Betancourt y entendámoslo en su tiempo y espacio concretos. En consecuencia, interpretemoslo como la postura de un socialdemócrata populista, inscrito en la dinámica socio e ideopolítica de la burguesía interna e internacional, de aliento modernizador, que asume su táctica como una respuesta contra la insurgencia guerrillera y socialista por vanguardias populares, partidistas e intelectuales, empeñadas en un cambio revolucionario y antiimperialista. La evaluación más transparente de este proceso corresponde, a la vez, a la

historiografía que surja después de medio siglo. No obstante, la historia actual no puede desentenderse de su contenido e implicaciones. A ello intentamos contribuir en este texto.

Anexo

La idea de la historia en Luis Cipriano Rodríguez*

I

En los heterodoxos y polémicos campos de la historiografía y el análisis filosófico e ideopolítico de la historia es un lugar común decir que esta, la historia, suele ser escrita por los vencedores. Tal circunstancia explicaría que, por ejemplo, el Estado español en América —como diría J. M. Ots Capdequi— haya identificado al zambo José Leonardo Chirino como un “reo de alta traición”. Sin embargo, hoy conocemos las reivindicaciones que en torno a la figura de José Leonardo han hecho algunos investigadores y artistas de diversas generaciones e ideologías: desde Pedro Manuel Arcaya hasta Pedro Gil y Luis Duvalle, incluyendo la canción popular de Alí Primera.

Si tales reivindicaciones las pudiera conocer hoy el juez pesquisador de la causa anti-Chirino, quizá lamentaría esa “contaminación” del pasado y luego diría: “Éstas son las lamentables falsificaciones propias del subjetivismo de aquellos historiadores que imponen sus intereses políticos para manipular los datos, adulterar los análisis y encubrir la verdad”.

[*]_ Este texto que se ha incorporado como anexo sintetiza la idea que el maestro Luis Cipriano Rodríguez tenía acerca de la historia, aparece inserto como “Presentación” del libro *Rebeliones, alzamientos y movimientos preindependentistas en Venezuela*, de VV AA, publicado por las Ediciones de la Presidencia de la República en el año 2001. [N. d. E.]

Por otra parte, hay quienes estiman que la historia la escriben los sobrevivientes y no faltan aquellos que consideran de elemental justicia el desarrollo de otro tipo de historia escrita por los vencidos o, en nombre de ellos, para honrar su memoria (casi siempre estigmatizada por la Historia oficial convertida en textos académicos de brúnidas exégesis elitistas).

Formal y conceptualmente existen, pues, tres modalidades de historia: la de los vencedores, la de los sobrevivientes y la de los vencidos. Cada una se considera fiel a la verdad y cada una intenta cumplir los “preceptos técnicos” que contribuyan a darle validez a sus datos, solidez a sus conclusiones y veracidad a su discurso. Ahora bien, en Venezuela ¿qué nivel tienen estas modalidades? No es posible dar respuestas definitivas; sin embargo, más allá de dichas modalidades, podemos decir que la ciencia histórica cultivada hoy en nuestras universidades, fundaciones y academias es, en discreta pero evidente medida, digna de compartir experiencias con la de otros países latinocaribeños.

II

En este orden de apreciaciones e ideas sentimos una complacencia al presentar este libro sobre *Rebeliones, alzamientos y movimientos preindependentistas en Venezuela*. Los textos que lo integran demuestran una temprana disciplina laboral y un específico profesionalismo que, al paso del tiempo, con la madurez que casi siempre aportan las experiencias y los reciclajes, habrán de convertir a sus jóvenes autores en aún más idóneos historiadores. O, en otros términos, cabe hablar de ellos como parte integrante de la generación de relevo, capaz de constituir equipos especializados y también redes transdisciplinarias de investigadores para emprender proyectos comunes y elevar la calidad académica del saber científico-social en nuestro país.

Es posible y justo visualizarlos también como uno de los frutos aportados por la Universidad Central de Venezuela en marcha, orientada a su reafirmación institucional, como centro de esfuerzos que, desde hace

cuatro décadas, viene consolidando sus bases respecto a nuestros estudios humanísticos y científicos.

III

Una brevísima síntesis de sus contenidos nos permite percibir los elementos comunes mínimos que existen en todos, o casi todos, los movimientos cuyas motivaciones evidencian condicionamientos desestabilizadores del orden colonial. Perturbaciones filiadas a etnias y clases diversas —e incluso con diferencias estructurales entre sí—, pero que globalmente son demostrativas de crisis, descontentos y contradicciones, las cuales hacen dudar de la calma, la paz o la siesta de una sociedad agrotadicional caracterizada —al parecer— por la rutina, la religiosidad y la inercia. O por la calma, como diría años más tarde el joven aristócrata contestario Simón Bolívar.

La síntesis temática nos permite informar que Iliana Gómez Tovar expone una de las rebeliones ocurridas en la Provincia de Caracas contra la Compañía Guipuzcoana, en este caso, la de Andresote en el Valle del Yaracuy (1730-1733); Yumila Marín se refiere a otra rebelión contra dicha compañía (la de los vecinos de San Felipe, 1740-1741); Yulianny Quiroz aborda los sucesos de El Tocuyo, (1744); Enrique Acuña Mendoza se aproxima a la insurgencia de Juan Francisco de León contra la referida Guipuzcoana (1749-1752); Hasdrúbal Becerra revisa la rebelión comunera de Mérida 1781 como “uno de los levantamientos anti-coloniales” del siglo XVIII; Gladys Ortega estudia la insurrección de José Leonardo Chirino (1795), sin arriesgar interpretaciones no fundamentadas documentalente; Mike Aguiar Fagúndez aborda la conspiración de Manuel Gual y José María España (1797) y la poco debatida participación de Simón Rodríguez; José Alejandro Guzmán se refiere a la sublevación de Maracaibo (1799) “como una manifestación en contra del Imperio español”; César Correa presenta una síntesis de las dos expediciones del Precursor Miranda y la causa del infortunio de estas (1806), y Teresa Pinto analiza la conspiración de los mantuanos en

Caracas (1808) movilizados contra “la voracidad fiscal” de la corona española y otros asuntos del dominio colonial.

Cabe decir que cada texto conserva su estilo, su nivel informativo y de correlaciones internas, su libertad interpretativa y su grado de claridad expositiva. Bueno es que en estos trabajos iniciales los noveles autores expongan los frutos de investigaciones tal como la conciben y redactan. El tiempo futuro —ya lo hemos dicho— contribuirá al logro de deseables excelencias, reveladoras de nuevos aprendizajes.

IV

El período correspondiente a esta obra (1730-1808) constituye un momento significativo en el proceso de formación de Venezuela como país. Por una parte, recordemos que a mitad de dicho período, año de 1777, se funda la Capitanía General de Venezuela, es decir, el rey Carlos III, mediante Real Cédula del 8 de septiembre, centraliza militar, política y económicamente, las provincias que integrarán más tarde la república venezolana. Por otra parte, durante los casi ochenta años de dicho período ocurren otros sucesos religiosos y judiciales integradores del país; además de los importantes movimientos sociopolíticos estudiados, precisamente, en este libro, cuya naturaleza, motivaciones y dinámica evidencian una ruptura, o una diferencia, o un descontento, o una definición de entidad soberana frente a la España imperial.

Estos movimientos demuestran también la formación de una estructura sociodemográfica de clases, grupos y sectores etnosociales capaces de emprender y liderar —cada uno desde su especificidad, necesidades e intereses— acciones no solo reivindicativas y de protestas, sino también de contenido independentista. Demuestra, pues, el perfil de un heterogéneo y a la vez mestizo país naciente que comienza a luchar en función de diversas metas, particularmente las orientadas a liberarse de la corona española, dejar de ser colonia (o “provincia” gobernada desde Madrid) e iniciar sus intentos para estructurarse como república.

Estimamos que, más allá de algunas innegables lealtades nativas en favor de España, estos son hechos e hitos valiosos, inscritos en la ya anotada perspectiva de la formación nacional de Venezuela.

Sin muchas dudas, el lector hallará pertinencia en la selección del período y en la elección de los temas-problemas. Igualmente, reconocerá la coherencia de estos trabajos que, correlacionados entre sí, nos dan la imagen histórica de una entidad societaria en sus particularidades locales y regionales pero con un sentido nacional. Esto último, es decir, *nacional*, es una palabra que hemos utilizado varias veces, pero solo para englobar el conjunto de la Capitanía, ya que cualitativamente Venezuela no existía aún como nación sino como colonia. (Sin embargo, la existencia de la Capitanía General ha permitido que algunos historiadores afirmen que, bajo una perspectiva militar, geopolítica y administrativa, el nacimiento prerrepblicano y preindependiente de Venezuela ocurre en 1777, es decir, veintisiete años después del nacimiento de Francisco de Miranda, seis años antes del nacimiento de Simón Bolívar, treintitrés años antes del 19 de abril y cuarenticuatro años antes de la batalla de Carabobo.)

Traemos a colación estos datos (¿curiosidades?, ¿nimiedades?) para destacar la dinámica evolutiva —y a veces involutiva— de las sociedades y países, en marcos plurilineales de continuidades y discontinuidades, de reacomodos y rupturas, dialécticamente condicionados, protagonizados y procesados por la historia.

V

Ahora bien, ¿a qué sector sociocultural va dirigido este libro?, ¿cuál fue la motivación prioritaria de sus autores y editores? Estas preguntas requieren respuestas directas, desinhibidas, sin prejuicios ni circunloquios. Por ello es necesario decir que, tomando en cuenta la vieja necesidad pedagógica de enseñarle al colectivo básico venezolano los principales aspectos concientizadores de nuestro pasado societario, y ubicándonos además en el actual contexto re-

publicano de Venezuela, los autores de este libro han decidido involucrarse en la tarea de orientar la conciencia del pueblo venezolano. ¿Hacia dónde? Hacia su identidad sociocultural, su sentido de pertenencia y su praxis de soberanía e integración solidaria. Para el cumplimiento de tal objetivo, la investigación y divulgación historiográficas deben abordar, entre otros períodos, el ya referido de 1730-1808, cuyas incidencias son necesarias para la comprensión de la Venezuela prerrepblicana.

En este mismo orden de ideas, dichos autores han percibido la urgencia de escribir para un sector mayoritario de vecinos cuyos niveles de conocimientos históricos son deficitarios. No escriben, por lo tanto, para la respetable minoría ilustrada, ni para iniciados autodidactas, ni para docentes diplomados, mucho menos para doctos académicos. Respetando la alta y bien labrada dignidad de estos, el presente libro va dirigido al pueblo llano, a los hombres y mujeres de este país, a quienes la dialéctica socioeconómica interna y foránea ha excluido de la educación básica, es decir, de la instrucción pública, gratuita y obligatoria, decretada hace más de un siglo por Antonio Guzmán Blanco, el siempre polémico “Autócrata Civilizador”. Tales compatriotas excluidos no son “desertores” del sistema educacional sino expulsados del mismo, condenados a la marginalidad y el analfabetismo, sin posibilidades de ser lectores de nuestra realidad actual e histórica.

VI

De lo expuesto a lo largo de esta “Presentación” es conveniente retener dos asuntos que tienen sentido —o deberían tenerlo— para quienes establezcan futuras valoraciones historiográficas y apreciaciones críticas:

1. El carácter divulgativo de cada texto. Es necesario insistir en esta condición por cuanto hoy cobra mayor vigencia (y urgencia) la necesidad de divulgar conocimientos acerca de nuestro proceso histórico, visto desde perspectivas no tradicionalmente oficiales. Difundir tales conocimientos en el ámbito popularco-

munal (del gran público no escolarizado) significa un acto de liberación mental en un país convertido en petropais con altos índices de desmemoria individual y colectiva. Desmemoria desconcientizante que forma parte de la “cultura del petróleo” y la ideología tecnocrática implantadas en el alma venezolana hace más de medio siglo. Contra esto insurgen dichos autores. En estas circunstancias, ¿conoce el pueblo la historia de su trabajo y de sus luchas? ¿Conoce su participación en las iniciativas anteriores al 19 de abril? ¿En cuáles experiencias y a qué niveles participaron los esclavizados, explotados, discriminados, oprimidos, excluidos y ofendidos de aquellos tiempos? ¿Quiénes fueron sus aliados y quiénes contribuyeron a profundizar sus niveles de sometimiento?

Debido a estas y otras razones es indispensable escribir la historia del pueblo y divulgarla a través de diversos medios, entre los cuales, son muy fructíferos los círculos de estudios vecinales y parroquiales. Tal es uno de los propósitos de esta edición.

2. El esfuerzo de síntesis investigativo-reflexiva realizado por cada autor requiere de nuestro alentador reconocimiento. En consecuencia, hemos de valorar afirmativamente sus aciertos en el procesamiento y organización de los datos documentales, bibliográficos y hemerográficos, así como la diversidad (y desigualdad) de sus estilos, categorías analíticas, criterios metodológicos, perspectivas de interpretación y particularidades conceptuales de cada discurso. De igual manera, debemos apreciar comprensivamente sus diferentes apreciaciones (polémicas y/o contradictorias), sus usos y giros lingüísticos, así como las variadas denominaciones relativas a los hechos centrales, concebidos pluralmente como “movimientos”, “levantamientos”, “rebeliones”, “motines”, “insurrecciones”, “insurgencias”, “asonadas”, “tentativas”, “invasiones”, “alzamientos”, etc.

VII

Finalizamos estas breves anotaciones con el convencimiento de la utilidad informativa y reflexiva que tienen los trabajos de esta obra. Una utilidad ideope-

dagógica que ha de ser especial —ya lo dijimos— para las capas populares cuya conciencia sociohistórica debe fortalecerse y clasificarse en función de sus luchas y cambios transformadores.

Tal condición y semejante requisito cobran mayor sentido en un país como el nuestro donde requerimos ciudadanas y ciudadanos con una identidad cultural fundada en referencias surgidas de las raíces etnosociales que nos configuran y nutren colectivamente. No desestimemos la grave circunstancia de ser una comunidad nacional donde predomina la desmemoria. Aquí y ahora nos faltan indicadores y paradigmas nacionales, regionales, locales, microlocales, biográficos que nos permitan asumirnos como una entidad con bases y tradiciones propias, más allá del hecho inocultable de ser una sociedad desigual y heterogénea, de haber sido colonia y de hallarnos todavía bajo la recurrente asechanza externa de penetraciones e imposiciones neocolonizantes.

Estudiemos, pues, nuestra historia. Estudiémosle, evaluémosla, reinterpretémosla y divulguémosla. Superemos nuestra relativa ignorancia del pasado (encubierto o falsificado por la Historia oficial) y empinémosnos por encima de mitos, mistificaciones, falsificaciones, prejuicios y leyendas eurocéntricos, para enfrenarnos sin complejos a nuestra verdad, a nuestra legítima y auténtica historia de pueblo. De esta manera, podríamos conocer mejor nuestros errores y aciertos, en función de construir humanistas destinos comunes, comunales y comunitarios.

Una futura sociedad transformada y liberada para Venezuela nos solicita el aporte de datos y reflexiones históricas que sirvan de herramienta teórica para contribuir a diseñarla, partiendo de su autoconocimiento sociohistórico. Simón Rodríguez dijo: “Hay que formar ciudadanos”; Domingo Faustino Sarmiento agregó: “Hay que educar al soberano” y, por su parte, Simón Bolívar estableció los polos de la República: luces para ciudadanizar la soberanía y ética para solventar la esencia del republicanismo. Ambas cualificaron nuestras propias alternativas frente a los dos retos de entonces: liberarse del colonialismo (para ser soberanos) y sustituir la monarquía por la república (para ser ciudadanos).

Hoy, ante la reiterada presencia de ambos retos, la historia puede ser una útil herramienta teórica. Pero no la historia de los vencedores ni la de los sobrevivientes, sino la de los vencidos concienciados y organizados. Ella puede ofrecernos las claves para la fractura que conduce al cambio. Visto así, lo ocurrido entre 1730 y 1808 constituye un hito válido para dicho estudio, tal como lo testimonian los textos que integran este libro. Libro de principiantes con temprana madurez de iniciados.

Caracas, 12 de junio de 2001



COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

PREPrensa e Impresión

Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN

978-980-7301-97-8

DEPÓSITO LEGAL

DC2021001043

CARACAS, VENEZUELA, AGOSTO DE 2021

La presente edición de
ENSAYOS DE HISTORIA Y POLÍTICA
fue publicada
durante el mes
de agosto de 2021,
año bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

EN CARABOBO NACIMOS “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras, Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibrio del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizados ni esclavizadas, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuana para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



Ensayos de historia y política El presente volumen reúne una variedad de artículos en los cuales el historiador, docente y militante revolucionario Luis Cipriano Rodríguez realiza los más completos abordajes críticos acerca de temas neurálgicos de la historia y la política venezolanas contemporáneas como lo son el gomecismo, el anticomunismo, el petróleo y el estallido social conocido como el Caracazo. También se incluyen trabajos en los que analiza la situación latinoamericana en función de las dinámicas asociadas con la dependencia, el colonialismo y el imperialismo. Todas estas aproximaciones no están exentas de un análisis transversal a ellas acerca de cuán esencial es la visión historiográfica ante el estudio de cualquier acontecimiento o fenómeno: por un lado, dar protagonismo a la historia del pueblo, a fin de trascender la visión tradicionalmente oficial, elitista y tecnocrática de la historia; y, por otro lado, la importancia de su cualidad divulgativa a fin de llegarles a las mayorías. Ambas premisas enfocadas en fortalecer la conciencia sociohistórica y la identidad cultural en Venezuela.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

